



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES -ENES, MORELIA
CAMPO DE CONOCIMIENTO: VULNERABILIDAD Y RESPUESTA AL CAMBIO GLOBAL

PERSPECTIVAS LOCALES SOBRE EL TURISMO EN SISAL, YUCATÁN Y SUS
IMPLICACIONES EN LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE PLAYAS Y DUNAS
COSTERAS EN EL CONTEXTO DE LA DESIGNACIÓN DE PUEBLO MÁGICO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD

PRESENTA:
YARI TATIANA MEZA OSORIO

TUTORA PRINCIPAL:
DRA. GABRIELA MENDOZA GONZÁLEZ
LANCIS – MÉRIDA, INSTITUTO DE ECOLOGÍA
UNAM CAMPUS YUCATÁN

MIEMBROS DE COMITÉ TUTOR:
DRA. ALICIA CASTILLO ÁLVAREZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS Y SUSTENTABILIDAD
UNAM CAMPUS MORELIA

DR. MAXIME LAURENT KIEFFER
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA

DRA. ARELY ANAHY PAREDES CHI
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN -UMDI- SISAL

DRA. ADI ESTELA LAZOS RUÍZ
CONACYT-ENES MÉRIDA

ENES MORELIA, DICIEMBRE 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Coordinación de Estudios de Posgrado
Ciencias de la Sostenibilidad
Oficio: CGEP/PCS/155/22
Asunto: Asignación de Jurado

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General de Administración Escolar
Universidad Nacional Autónoma de México
Presente

Me permito informar a usted, que el Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, en su sesión 84 del 11 de octubre del presente año, aprobó el jurado para la presentación del examen para obtener el grado de **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD**, de la alumna **Meza Osorio Yari Tatiana** con número de cuenta **521460644**, con la tesis titulada "Perspectivas locales sobre el turismo en Sisal, Yucatán y sus implicaciones en la conservación de los ecosistemas de playas y dunas costeras en el contexto de la designación de Pueblo Mágico", bajo la dirección de la Dra. Gabriela Mendoza González.

PRESIDENTA: DRA. ARELY ANAHY PAREDES CHI
VOCAL: DRA. ADI ESTELA LAZOS RUÍZ
SECRETARIO: DR. MAXIME LAURENT KIEFFER
VOCAL: DRA. ALICIA CASTILLO ÁLVAREZ
VOCAL: DRA. GABRIELA MENDOZA GONZÁLEZ

Sin más por el momento me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 25 de noviembre de 2022.



Dr. Alonso Aguilar Ibarra
Coordinador
Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, UNAM

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por mantenerse pública y descentralizada del Estado y aceptar que, aún extrajera, hiciera parte de su estudiantado.

Al posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad por regresarme la curiosidad, el interés y la confianza en la academia tan solo por proponer este programa y, con él, arriesgarse a compartir la antorcha de la verdad y a reconocer la existencia de otros conocimientos.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por permitirme a través de su beca, materializar el deseo de estudiar esta maestría bajo condiciones dignas.

A Gabriela Mendoza González, mi tutora principal, quien con sus acciones me ha confirmado que el compromiso con la vida en el planeta incluye mirarnos a los ojos y tratarnos con compasión y empatía. Gracias por tantas horas dedicadas en este proceso formativo, por las enseñanzas y por la confianza brindada.

A Alicia Castillo Álvarez y Maxime Laurent Kieffer por aceptar conformar el comité tutor más completo que pudiera tener. Su experiencia y el altruismo con el que compartieron sus conocimientos me permitieron ver matices de la complejidad propia de los sistemas socioambientales.

A Arely Anahy Paredes Chi por la introducción más completa a las ciencias sociales y por recibir mi invitación a hacer parte del jurado evaluador de este trabajo junto con Adi Estela Lazos Ruíz. A ambas gracias por su interés, acompañamiento y retroalimentación.

Al coordinador del posgrado, Alonso Aguilar Ibarra, por su vocación docente y calidad humana enfocadas en orientarnos en todo momento. A su equipo administrativo, igualmente accesible y dispuesto.

Al cuerpo docente que me brindó la posibilidad de continuar moldeando un pensamiento crítico y propuso desafíos para aproximarme a la complejidad del mundo. Gracias especiales a Jorge González por sus conocimientos y carisma para abrir el apetito a la investigación transdisciplinaria; a Ana Burgos por su pasión por esta escuela del conocimiento hasta el punto de hacernos militantes autoconvencidos; y a Patricia Balvanera, Tuyeni Heita Mwampamba y Louise Guibrunet por ayudarnos a construir con entusiasmo y cuidado emocional, las bases de la sostenibilidad en tiempos de pandemia.

A Lizbeth Márquez Pérez por ser faro siempre. En definitiva, el misterio se lució con su llegada, amiga y colega amplia e infinita como el mar.

A las personas de Sisal y funcionarios de gobierno que atendieron mi llamado, confiaron en mí e hicieron parte de esta investigación brindándome sus perspectivas.

A Paola Margarita Hernández López y Valeria Palacios Henao quienes me apoyaron en el proceso de transcripción. A Carolina Anaya, Liz y Eleazar por ayudarme a encuestar.

A la preciosa red de afectos que se fue tejiendo desde antes de llegar a territorio mexicano, conformada por incondicionales amigas y hechiceras, Kuxtales en pie de lucha por la vida y equilibristas de la utopía en Hunucmá y Mérida.

A don Enrique y su familia, que me comparten su hogar con tanto cariño y desinterés. A mi sensei Quilicho y su filosofía de manglar. A doña Soco y su familia, con su cocina y su corazón siempre dispuestos a alimentarme al igual que los camaradas de El Comanche, la Brisa del Mar, El amigo Chivero y la familia de Alejandro en el mercado local. A las y los mototaxistas que resguardaron del sol mis viajes bajo una buena plática.

A todo mi soporte afectivo y emocional en Colombia, que se mantiene cercano y hasta me visita o quiere visitar en la casita del mar.

A la mona, que acompaña mis aciertos y desaciertos desde hace más de 15 años.

A mi madre que me enseñó a amar la vida, el conocimiento y, por qué no, a creer en la humanidad.

A todas y a todos que no necesitan leer su nombre en estas líneas para saber que ayudaron a latir este corazón que orienta mis pasos,

Gracias.

Gracias también a mí.

Citar como:

Meza-Osorio, Y.T., (2022). Perspectivas locales sobre el turismo en Sisal, Yucatán y sus implicaciones en la conservación de los ecosistemas de playas y dunas costeras en el contexto de la designación de Pueblo Mágico. Tesis. Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, Universidad Nacional Autónoma de México. Morelia, México.

Todas las solicitudes de usos particulares, no comerciales, públicos o comerciales de este material o de derechos de traducción pueden enviarse a laboraltatianameza@gmail.com

Dedico este trabajo a la fuerza dinámica de la energía que somos y nos rodea y que, como afirma Thomas Berry, *“no es nuestra por el dominio que ejerzamos sobre ella, sino por invocación”*.

Para invocarla, tuve que creer primero en el misterio. Luego recibí respuesta y actué decididamente, impulsada por mi instinto, como si supiera hacia dónde caminaba. Con potencia y generosidad, México me abrió sus puertas y las de mi espíritu, por lo cual estaré siempre agradecida con este territorio ancestral.

Que el contenido de estas páginas aporte de alguna manera a la armonía, a la paz y a la comunión general de la vida en la tierra. Que encontremos nuevas y mejores formas de inventar futuros distintos a los que parecieran apocalípticos e irremediables. Que la energía que ha de sostenernos en ese propósito se mantenga.

I. Índice de contenidos

Resumen	13
Abstract.....	14
1. Introducción.....	16
2. Contexto o antecedentes	19
2.1. Estado de conservación de playas y dunas costeras en la Península de Yucatán	19
2.2. Turismo en la Península de Yucatán.....	21
2.3. Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.....	23
2.4. Turismo en Sisal	24
2.5. Sisal “Pueblo Mágico”.....	26
2.6. Estado del arte.....	26
3. Problemática y pertinencia del estudio.....	27
4. Preguntas de investigación y objetivos.....	28
4.1. Preguntas de investigación.....	28
4.2. Supuestos	28
4.3. Objetivos	29
4.3.1. Objetivo general	29
4.3.2. Objetivos específicos.....	29
5. Marco teórico o conceptual	29
6. Estudio de caso: Métodos	37
6.1. Área de estudio	37
6.2. Marco metodológico	40
6.2.1. Métodos.....	40
6.2.2. Técnicas.....	42
6.2.3. Análisis de contenido	44
6.2.4. Selección de participantes y trabajo de campo.....	44
6.2.5. Aspectos éticos	46
6.2.6. Limitaciones	46
6.2.7. Herramientas para el procesamiento de la información	47
7. Resultados.....	49

7.1. Desarrollo histórico y caracterización del turismo en Sisal.....	49
7.1.1. Inicios del turismo en Sisal	49
7.1.2. Impulso al turismo en Sisal	53
7.1.3. Turismo en la actualidad en Sisal.....	54
7.1.4. Caracterización de la actividad turística como actividad económica: agremiación, apoyo, dedicación y exclusividad.....	60
7.2. Perspectivas locales sobre el turismo y la conservación de playas y dunas en el contexto de la designación de Sisal como Pueblo Mágico	64
7.2.1. Controversia por la designación.....	64
7.2.2. Perspectivas del turismo en Sisal	67
7.2.3 Dunas costeras: conocimiento local y perspectivas de conservación en Sisal	72
7.2.4. Perspectivas locales sobre el desarrollo del turismo en Sisal y sus implicaciones en la conservación de playas y dunas en el contexto de la designación de Pueblo Mágico.....	75
7.3 Escenario social para un turismo local sustentable.....	76
8. Turismo local sustentable en Sisal: oportunidades y amenazas	87
8.1 Turismo y desarrollo local	87
8.2. Turismo y conservación de playas y dunas: usos y conflictos	90
8.3. Gobernanza: hacia el desarrollo local endógeno	94
8.4. Planeación del turismo local sustentable en Sisal.....	96
9. Conclusiones.....	100
10.Referencias bibliográficas	101
11. Anexos	121
Anexo 11.1 Guía de entrevista a prestadores de servicios turísticos	121
Anexo 11.2 Guía de entrevista para inversionistas e inmobiliarias	123
Anexo 11.3 Guía de entrevista a actores gubernamentales.....	125
Anexo 11.4 Guía de encuesta para turistas	126
Anexo 11.5 Herramientas visuales utilizadas durante las entrevistas para ilustrar las dunas costeras y la erosión.....	128

Índice de figuras

Figura 1. Localización geográfica de Sisal, Yucatán.	38
Figura 2. Línea del tiempo del turismo en Sisal según las percepciones e informaciones de los entrevistados, contrastadas con revisión documental	50
Figura 3. Localización de las palapas en Sisal	52
Figura 4. Oferta turística y su localización en Sisal, que incluye actividades de sol y playa, ecoturismo, aventura, gastronomía, cultura y espiritualidad	55
Figura 5. Origen (a) y compañía (b) de los visitantes del puerto encuestados	56
Figura 6. Tiempo de conocer Sisal (a) y época preferida para visitar el puerto (b) según de los turistas encuestados.....	57
Figura 7. ¿Cómo se enteran los y las turistas de la existencia de Sisal?	57
Figura 8. Razones por las que las y los turistas eligen visitar Sisal	58
Figura 10. Duración de la visita (a y b), lugar de hospedaje (c) y monto que las y los turistas pagarían por pasar una noche en Sisal (d)	60
Figura 11. Tipo de agremiación (en porcentaje de los actores locales vinculados al turismo costero en Sisal	61
Figura 12. Porcentaje de las personas que participan en el desarrollo de la actividad turística, quienes apoyan a restauranteros, hoteleros y prestadores de servicios turísticos..	61
Figura 13. Tiempo destinado al año -dedicación- (en porcentaje para realizar actividades turísticas por parte de los actores locales vinculados al turismo costero en Sisal (guías ecoturísticos, palaperos, restauranteros, hoteleros, hosteleros, artesanos)	62
Figura 14. Servicios ecosistémicos de las dunas costeras reconocidos por las y los participantes, presentados en porcentaje (%)	73
Figura 15. Espectro de actores sociales frente a la conservación y el aprovechamiento de playas y dunas, considerando su resistencia o aceptación/imposición del marco normativo, dentro del contexto del turismo en Sisal, Yucatán	84
Figura 16. Mapa de actores sociales en torno a la conservación y manejo sustentable de playas y dunas dentro del contexto del turismo en Sisal, Yucatán. El diámetro de los íconos responde al número de enlaces con otros actores. El lugar que cada actor ocupa en el mapa depende de la ubicación de sus acciones en el gradiente de sustentabilidad a degradación.	86

Índice de tablas

Tabla 1. Participantes entrevistados divididos por sector al que pertenecen.....	46
Tabla 2. Libro de códigos por sección de entrevista, asignados dentro de cada categoría de análisis de las respuestas recibidas por los participantes.....	48
Tabla 3. Exclusividad (en porcentaje con la que los actores locales vinculados al turismo costero en Sisal desempeñan sus actividades turísticas.....	62
Tabla 4. Tabla de costos estandarizados al 2022 de las actividades ecoturísticas realizadas en playa, ciénaga, manglares y petenes de Sisal.....	63
Tabla 5. Descripción de actores sociales en torno a la conservación y manejo de playas y dunas dentro del contexto del turismo en Sisal, Yucatán.....	77

Glosario

API: Administración Portuaria Integral

Airbnb: Air bed and breakfast

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Cofepris: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Comunidad Costera: “es comprendida como una totalidad que se caracteriza por la presencia de una serie de factores endógenos que le proporcionan identidad como: cultura, valores, tradiciones, costumbres y economía, pero que al mismo tiempo la hacen diferente a otras de su tipo” (Justafré-García, 2012:14).

Conacyt: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Conagua: Comisión Nacional del Agua

CUSM: Congruencia de Uso de Suelo Municipal. Requisito para el trámite de concesión de la Zofemat, expedida por el Ayuntamiento en donde se ubique la fracción de la costa sujeta a concesión. El uso solicitado debe ser congruente con el Plan Municipal de Desarrollo vigente y estar conforme a lo previsto por los programas maestros de control y/o los programas de ordenamiento ecológico territorial y/o programa de desarrollo urbano, vigentes (Gobierno de México, n.d.-a).

DC: Dunas costeras. Formaciones arenosas de origen eólico que se desarrolla a lo largo de cualquier costa donde haya suficiente sustrato suelto y que sea susceptible de ser transportado por la acción del viento (Rivera-Arriaga *et al.*, 2020).

Destino turístico: lugar geográficamente ubicado que ofrece diversos atractivos turísticos según el Reglamento de Ley General del Turismo en México (SEGOB, 2015).

DGZFMATAC: Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

EIA: Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Instrumento de carácter preventivo que define los efectos ambientales y sociales en un espacio geográfico derivados de la construcción, puesta en marcha, operación o abandono de un proyecto de obra o de actividad (Cervantes *et al.*, 2020)

LGAHOTDU: Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

LGBN: Ley General de Bienes Nacionales

LGEEPA: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

MIA: Manifestación de Impacto Ambiental. Documento mediante el cual se da a conocer a la Semarnat, con base en estudios, el impacto ambiental significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo (Artículo 3, numeral XXI, LGEEPA).

MIZC: Manejo Integral de la Zona Costera

OE: Ordenamiento ecológico. Es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos (Artículo 60, numeral XXIV de la LGEEPA).

OMT: Organización Mundial del Turismo (UNWTO: United Nations World Tourism Organization)

PET: Programa de Empleo Temporal

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PNMCM: Política Nacional de Mares y Costas de México

Profepa: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Prosectur: Programa Sectorial de Turismo

Recursos de uso común: aquellos de propiedad o bajo administración federal, estatal o municipal o bien social (Alvarez-Icaza, 2005)

SDS: Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán

Sectur: Secretaría de Turismo

Seduma: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Yucatán

Sefotur: Secretaría de Fomento Turístico

Semar: Secretaría de Marina

Semarnat: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

TBN: Turismo Basado en la Naturaleza

TGM: terrenos ganados al mar. Superficie de tierra que quede entre el límite de la nueva Zofemat y el límite de la Zofemat original, que se originan por causas naturales o artificiales (Rivera-Arriaga et al., 2021).

TRC: Turismo Rural Comunitario

UGA: Unidad de Gestión Ambiental. Unidad mínima del territorio a la que se asignan determinados lineamientos y estrategias ecológicas. (Gobierno de México, n.d.-b).

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

Zofemat: Zona Federal Marítimo Terrestre. Franja de 20 metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua al mar que incluye playa y parte de la duna, definida por la LGBN (Presidencia de la República, 2004)

Resumen

Uno de los mayores y más complejos motores de transformación sociocultural y del paisaje costero es el turismo. A este se suma la designación de Pueblos Mágicos como estrategia Nacional en México, que da un impulso al flujo turístico de los pueblos designados, incluso en aquellos con baja capacidad institucional de gobierno para fomentar la aplicación de políticas públicas enfocadas al bienestar y al desarrollo turístico sostenible. A finales de 2020, Sisal, un pequeño puerto pesquero al noroeste de la Península de Yucatán, fue designado Pueblo Mágico sin una consulta pública efectiva. El impulso a la actividad turística como proyecto exógeno puede conducir numerosos conflictos socioambientales, entre ellos la degradación de playas y dunas y la consecuente pérdida de servicios ecosistémicos altamente valorados por la población local y temporal. Dentro de este contexto, esta investigación tuvo como objetivo analizar las perspectivas locales sobre el desarrollo del turismo costero y sus efectos sobre la conservación de las playas y dunas costeras en el contexto de la designación de “Pueblo mágico” en Sisal, Yucatán. En un estudio de caso único se seleccionó a un grupo de participantes que cumplieron los siguientes criterios de inclusión: hombres y mujeres vinculados al turismo costero, inversionistas, desarrolladores inmobiliarios, autoridades y turistas en el área de estudio. Para entender las percepciones y los significados que estas personas dan a los fenómenos estudiados, se llevó a cabo observación participante y no participante y se realizaron entrevistas semiestructuradas y encuestas. Con la información obtenida se efectuó análisis de contenido de tipo cualitativo de sus narrativas. Los resultados describen la historia del turismo en Sisal y las posturas contrastantes existentes ante la designación como Pueblo Mágico. Por un lado, la comunidad local visualiza el turismo como una posibilidad de ingresos que asocia con un impacto socioeconómico positivo y alternativo a la pesca, para lo cual muestra interés en cualificarse y avances en autoorganización. Por otro lado, teme la privatización, contaminación, deterioro de ecosistemas y pérdida de tierras, autonomía y seguridad. Los movimientos sociales y acciones colectivas a partir de la designación como Pueblo Mágico revelan intereses y valores comunes, cooperatividad, asociatividad y pertenencia entre las y los pobladores de Sisal como capital social. El trabajo colaborativo constante puede fortalecer las redes sociales y tiene la potencialidad de permitirle a la

población local implementar un proyecto de turismo local sustentable basado en sus propias visiones del mundo y estrategias para encaminar el desarrollo local endógeno. Las perspectivas locales de bienestar social y la conservación de estos ecosistemas en Sisal.

Palabras clave: Playas, dunas costeras, turismo costero, Pueblo Mágico, desarrollo local.

Abstract

Tourism is one of the largest and most complex motors of sociocultural transformation, as well as of transformation of the coastal landscape. In addition, the “*Pueblos Mágicos*” (“Magic Village(s)”) designation, which has been given to villages in Mexico as a national strategy to increase tourism has exacerbated this trend. It includes villages with low governmental institution capacities to promote the application of public policies focused on their own wellbeing and the development of sustainable tourism. At the end of 2020, Sisal, a small fishing port town in the northeast of the Yucatan Peninsula, was designated as a *Pueblo Mágico* without an effective public referendum. The impulse of tourism as an exogenous project may drive numerous socio-environmental conflicts. Among these are the degradation of beaches and sand dunes resulting in the loss of ecosystem services that are highly valued by local, as well as seasonal, populations. Within this context, the objective of the present study was to analyze local perspectives related to the development of coastal tourism and its effects on the conservation of coastal beaches and dunes that were designated as a *Pueblo Mágico* in Sisal, Yucatan. In a single case study, a group of participants were selected who met the following inclusion criteria: men and women linked to coastal tourism, investors, real estate developers, authorities, and tourists in the study area. In order to understand the perceptions and significance that these people give to the phenomena studied, participant and non-participant observations as well as semi-structured interviews and surveys were conducted. A qualitative analysis of the content type of the narratives collected was then carried out. The results describe the history of tourism in

Sisal and the existing contrasting positions toward the *Pueblo Mágico* designation. On one hand, the local community envisions tourism and the potential earnings associated with it as having a positive socioeconomic impact, as well as it being an alternative to fishing, which shows an interest in self-improvement and advances in self-organization. On the other hand, they fear privatization, contamination, ecosystem deterioration, and the loss of their lands, autonomy and security. Social movements and collective actions following its designation as a *Pueblo Mágico* reveal common values and interests, cooperativity, associativity, and belonging between the inhabitants of Sisal as social capital. Constant collaborative work may reinforce social networks and has the potential to allow the local population to implement a local sustainable tourism project based on their own views of the world and their own strategies to guide local endogenous development. Local perspectives must be linked to the decisions that are made with regard to the use of coastal beaches and dunes in order to guarantee social wellbeing and the conservation of these ecosystems in Sisal.

Keywords: Beaches, coastal dunes, coastal tourism, *Pueblo Mágico*, local development.

1. Introducción

En la zona litoral del Estado de Yucatán existen ecosistemas de selva baja inundable, manglar, laguna costera o ciénega, isla de barrera con dunas, playa, marismas, esteros, lagunas, parches de blanquizales y arrecifes de coral, todos únicos y altamente sensibles a factores de presión o estrés (Herrera-Silveira *et al.*, 2005; Martínez-Rivera *et al.*, 2020).

Dada su ubicación geográfica, el régimen de lluvias durante el invierno en la península de Yucatán (PY) está dominado por sistemas meteorológicos de latitudes medias, como ciclones y frentes fríos (conocidos como “*nortes*”). Estos últimos pueden provocar fuertes marejadas, que, entre otros factores, inciden notablemente en la morfodinámica de la línea de costa (Martínez-Rivera *et al.*, 2020), con pérdidas de sedimento y de vegetación en lapsos muy cortos sobre las islas de barrera (Martínez-Rivera *et al.*, 2020; García de Fuentes *et al.*, 2011).

En Sisal la zona habitada por la población humana se encuentra sobre una Isla de Barrera, es decir, un depósito de arena que divide al mar de la ciénega (Méndez, 2016). Debido al bajo relieve y condiciones geográficas, la localidad se encuentra ante un riesgo latente en caso de huracán, por posibles inundaciones que afectarían a las casas de la orilla de la ciénega y probablemente a las que están frente al mar como ocurrió con el huracán Gilberto en 1988 (Santoyo-Palacios, 2017). En las playas de Sisal, la alta fragilidad ante la erosión y la pérdida de vegetación ante el oleaje y la elevación de la ola de tormenta, se agudiza por las construcciones mal planeadas, que modifican el transporte de sedimentos a lo largo de la costa, y la remoción excesiva de la vegetación de dunas (Cuevas-Jiménez *et al.*, 2016; García de Fuentes *et al.*, 2011).

Adicionalmente, la alta permeabilidad y disolución en agua del material geológico que compone los suelos del Estado, permiten la infiltración de la lluvia hacia el acuífero, haciéndolo vulnerable a la contaminación (González-Herrera *et al.*, 2018; (de la Lanza Espino *et al.*, 2011). La alteración del ciclo hidrológico inducida por el cambio climático, puede tener un efecto dramático en el régimen y magnitud de la escorrentía, en la humedad

del suelo y en la evaporación (Lara 2008 en de la Lanza Espino *et al.* (2011), afectando de manera directa o indirecta los ecosistemas costeros por eutrofización.

Todo lo anterior hace que los habitantes y ambientes naturales del Estado sean vulnerables a los impactos potenciales del cambio climático, por lo cual en 2010 las gobernaciones y Secretarías de Desarrollo y Medio Ambiente de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán firmaron un Acuerdo General de Coordinación para unir esfuerzos y recursos en esta materia en la Península de Yucatán (S.D.S., 2010). Actualmente, en el Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018-2024 (G. D. E., 2019), se plantea el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del estado ante los efectos del cambio climático. Para lograrlo, se propone el refuerzo de los consejos ciudadanos para implementar acciones, la concientización de la población que habita en zonas de riesgo y la promoción de la restauración de las barreras naturales, como lo son las dunas costeras, para disminuir los impactos de eventos meteorológicos extremos en la zona costera (G. D. E., 2019).

Sin embargo, a la par de este propósito, en la península de Yucatán se ha ido gestando en los últimos 30 años un crecimiento de los sectores turístico, energético, de agronegocios y de expansión urbana, que responde a los intereses empresariales (Flores & Deniau, 2019). Las presiones del turismo y la actividad portuaria sobre el litoral marítimo de la Península de Yucatán y sus ecosistemas han suscitado preocupación en la comunidad académica. Algunos autores como Herrera-Silveira *et al.* (2005) declararon la necesidad de volcar la experiencia científica e institucional en trabajar de manera interinstitucional y multidisciplinaria hacia un desarrollo sustentable desde la perspectiva científica del Gran Ecosistema Costero de la Península de Yucatán.

Si bien el turismo es una de las industrias de mayor crecimiento a nivel global y se erige como uno de los fenómenos más decisivos en el desarrollo económico, también es un factor que incide en el crecimiento urbano, en los patrones de ocupación espacial, en los procesos de conservación ambiental, en las dinámicas del desarrollo social y en las formas de interacción y representación sociocultural (Marín *et al.*, 2012). Por ende, debe ser abordado

y entendido dentro de la complejidad de un mundo en red en el que no ocurren fenómenos aislados (Levin, 1999; Norberg & Cumming, 2008).

Propuestas colaborativas que promuevan la participación de actores, permiten la comprensión de las necesidades locales, de las distintas visiones para atenderlas y de las complementariedades para poner en marcha las soluciones, indispensables para la planificación territorial con justicia socioambiental (Camacho-Benavides & Porter-Bolland, 2022).

Las Ciencias de la Sostenibilidad, como campo emergente de investigación para entender las interacciones entre naturaleza y sociedad, está estrechamente ligado a la acción para afrontar la crisis ambiental global y requiere la integración de diversas áreas científicas bajo enfoques interdisciplinarios, así como la valoración e inclusión del conocimiento de diversos sectores de la sociedad para transitar a lo que se ha denominado transdisciplina (Kates *et al.*, 2001; Clark y Dickson, 2003; Berkes, 1999; Gibbons *et al.* 1994; Klein *et al.*, 2001; Lang *et al.*, 2012; y Scholz y Steiner, 2015 en Casas *et al.*, 2017). Esta vinculación de actores con experiencia y conocimiento académico y no académico y se desarrolla como un proceso colaborativo, flexible e iterativo para coproducir conocimiento específico al contexto que les interese y pueda servir para la toma de decisiones (Miller, 2012; Lang *et al.*, 2012). Indagar las perspectivas locales sobre el futuro de la actividad turística y de la conservación de estos ecosistemas en torno a la designación de Sisal como Pueblo Mágico, resulta de vital importancia para la toma de decisiones y la planificación del uso sustentable de esta zona costera.

Este trabajo, puede ser de utilidad para los actores locales claves vinculados al turismo costero y las autoridades en los niveles de gobierno: local, municipal y estatal. En el mismo se incluyen las recomendaciones para rutas de acción hacia un turismo local comunitario y sustentable, derivadas del análisis y vinculación de las perspectivas de los participantes. La acogida que estas recomendaciones puedan tener en la toma de decisiones, también puede ser de utilidad para los demás pobladores del puerto, locales o foráneos, y para la población turista en general, en tanto la conservación de las playas y las dunas permita no solo el

disfrute de sus bienes y servicios culturales a través de la recreación y belleza escénica del paisaje, sino que contribuya a la disminución de la vulnerabilidad costera ante los fenómenos hidrometeorológicos que impactan estos ambientes.

2. Contexto o antecedentes

2.1. Estado de conservación de playas y dunas costeras en la Península de Yucatán

La gran riqueza y diversidad de recursos y de ambientes hace que los litorales y estuarios sean altamente productivos y concentren gran parte de las actividades y asentamientos humanos del mundo, configurándose como una de las zonas más perturbadas y en consecuencia más frágiles del planeta (Botello *et al.*, 2011; Martínez-Rivera *et al.*, 2020). Al 2003 se estimaba que alrededor de 450 millones de personas, correspondientes al 38% de la población global del momento, estaban asentadas en un radio de hasta a 20 km de distancia de la costa, dentro de los 20 m de elevación (Small & Nicholls, 2003).

En los socioecosistemas de litoral de la Península de Yucatán los usos y aprovechamientos económicos diferenciales ocasionan la degradación progresiva de dunas costeras -DC- (Herrera-Silveira *et al.*, 2005; G. D. E., 2019), ecosistemas muy vulnerables debido a su baja diversidad y alta especialización a su ambiente (Semar, 2018). Es posible que las playas y DC sean los sistemas con mayor presión antrópica en México (Martínez *et al.*, 2014 en Espejel *et al.*, 2017). Esto se debe a que son ecosistemas con alta importancia socioeconómica debido a las preferencias del turismo y la urbanización que éste genera, así como al desarrollo de la ganadería extensiva y al cultivo de cocotales (García-Mora *et al.*, 2001; Hesp, 2004; Vallés *et al.*, 2011 en Espejel *et al.*, 2017).

A pesar de estar bajo constante presión por perturbaciones antropogénicas y naturales, los sistemas dunares en México no están incluidos en ningún esquema de protección específico para su conservación (Espejel *et al.*, 2017 en Mendoza-González *et al.*, 2021; Cervantes *et al.*, 2020). La Política Nacional de Mares y Costas (PNMC) reconoce la importancia

funcional de las DC para la formación y conservación de playas al ser estabilizadoras del sustrato arenoso, así como elemento amortiguador del impacto del oleaje sobre las costas durante eventos meteorológicos severos (Semar, 2018).

No obstante, no existe un marco jurídico que regule el uso de las dunas y garantice la conservación de estos ecosistemas y los servicios ambientales que proveen (Martínez *et al.*, 2014). El artículo 119 de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN) indica que, cuando la costa presente playas, la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) “*estará constituida por la faja de veinte metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a dichas playas o, en su caso, a las riberas de los ríos, desde la desembocadura de éstos en el mar, hasta cien metros río arriba*”. El hecho de que en el reglamento no se delimite con claridad lo que debe considerarse parte de las Zofemat (i. e. las dunas de las playas costeras) y deje esta interpretación a la Semarnat, genera un conflicto entre el interés público y el privado. Lo anterior, debido a que, al tiempo que esta zona es propiedad para el uso común, es concesionable con propósitos económicos y garantizar el estado de derecho implica que el uso de unos (los concesionarios) no impida el uso de los demás (la población en general) (Pech-Vázquez *et al.*, 2020).

Adicionalmente, sobre el estado de derecho de esta franja operan diversos ordenamientos jurídicos para la administración tanto directa de estos bienes públicos federales como de los derechos por el otorgamiento de la concesión para su uso, goce o aprovechamiento (Rivera-Arriaga *et al.*, 2021). La metodología para la delimitación técnica y física de esta zona se encuentra definida en la norma NOM-146-Semarnat-2017 (Semarnat, 2017).

Cerca del 50% de las dunas costeras -DC- del país han sido transformadas para uso agropecuario o urbanizadas (Jiménez-Orocio, Hesp, *et al.*, 2014 en Jiménez-Orocio *et al.*, 2015). Esta tendencia se mantiene al norte de la Península de Yucatán (Seingier *et al.*, 2009), debido tanto a la erosión de la playa que ha dejado la construcción de viviendas de segunda residencia directamente sobre la duna (García de Fuentes *et al.*, 2011; Marín *et al.*, 2012; Medellín, 2017), como a la instalación de estructuras ingenieriles de protección por parte de propietarios de casas con frente de playa (Franklin *et al.*, 2021). Según el estudio realizado por Mendoza-González *et al.* (2021) las principales amenazas de las playas y

dunas costeras en Yucatán, son los fenómenos naturales, seguidos de la presencia de basura, la presencia humana en ambientes naturales, la construcción de infraestructura y la privatización de playas.

En Sisal las estructuras costeras de protección en el puerto de abrigo y el muelle inducen una modificación en el transporte de sedimentos a lo largo de la costa (Medellín & Torres-Freyermuth, 2021). Sin embargo, pese a las variaciones observadas en la dinámica litoral que ocurren a lo largo del año, no existe tendencia acresiva o erosiva en las playas de Sisal (Medellín, 2017). Para este autor lo anterior sugiere que *“a pesar de las perturbaciones, como tormentas y estructuras, la playa de Sisal se encuentra en un equilibrio dinámico gracias en parte a la conservación del sistema de barras sumergidas”* (Medellín, 2017:58). Sin embargo, la degradación de la duna ha reducido significativamente la resiliencia de la playa a las tormentas en este sitio (Torres-Freyermuth *et al.*, 2021). Al respecto de esta degradación, Guadarrama *et. al.* (2012) registraron en tres zonas de la duna costera de Sisal 56 de las 183 especies vegetales identificadas por Espejel (1984) y concluyeron que la vegetación de la duna muestra diferentes grados de perturbación por la actividad humana en la localidad.

2.2. Turismo en la Península de Yucatán

La costa de Yucatán en el mercado turístico está clasificada por García de Fuentes y Xool (2012) en: a) Turismo local de sol y playa, dominante, con una expresión temporal precisa (los meses de julio – agosto y la Semana Santa) y subdividido en tres modalidades: de segunda residencia, de pasadía, y de estancias cortas en hotel; b) Turismo internacional de segunda residencia, que empieza a ocupar el litoral en invierno o de manera permanente; c) Turismo nacional e internacional, que llega a Mérida con el propósito principal de visitar los atractivos culturales y recursos naturales de la costa de Yucatán; d) Turismo nacional e internacional, que llega vía Cancún y la Riviera Maya; y e) Turismo de cruceros, que llega al puerto de Progreso.

El surgimiento de muchos emprendimientos ecoturísticos en la región se ha debido en gran parte al fomento gubernamental del turismo alternativo durante el declive de la industria

pesquera (García de Fuentes *et al.*, 2011) y a la poca viabilidad de la zona para la explotación agropecuaria (López-Pardo & Palomino, 2008). Según el estudio realizado por Ojeda *et al.* (2020), la proliferación de empresas ecoturísticas o la conversión de cooperativas pesqueras a turísticas en el Estado de Yucatán, aún no es una actividad redituable.

El Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018-2024 (G. D. E., 2019) contempla al turismo como eje central para impulsar al sector turístico bajo el aumento de valor de los productos y servicios turísticos con enfoque de sostenibilidad y el incremento de la estadía turística en Yucatán, con Mérida como macrocentro turístico (G. D. E., 2018).

Ante la crisis derivada del estado de emergencia por Covid-19, el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), lanzó un Plan de Reactivación Turística Post pandemia en el Estado (Sefotur, 2020). El Plan de Contención presentado en tal documento, se propuso en su fase 4 la reactivación de la economía con el incremento presupuestal para la promoción turística y la estimulación de la diversificación de productos. Dentro de los eventos programados como parte de la mercadotecnia, estuvo el Tianguis 360° (en su versión digital) y la 45ma edición del Tianguis Turístico de México, con sede en la Ciudad de Mérida, Yucatán. El Tianguis Turístico es el evento más importante del sector turismo en México, en donde se encuentran empresarios, hoteleros, agentes de viajes, operadores receptivos y de tour, *meeting planners* y medios especializados de la industria turística de más de 80 países en el mundo (Kelly, 2020; Vega, 2019). El objetivo de dicho evento es buscar la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos del país, con el fin de aumentar el número de visitantes tanto nacionales como internacionales (Sectur, 2015).

En un comunicado de prensa del 10 de noviembre de 2021 publicado en la página oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, se anunciaban cifras récord de asistencia al Tianguis Turístico celebrado en Mérida del 16 al 19 de noviembre de 2021, con la confirmación de la participación de tres mil 825 expositores de 42 países, 928 empresas participantes y mil 390 compradores (G. D. Y., 2021). La promoción de Sisal en la plataforma digital Tianguis

de Pueblos Mágicos 2020 (Quadratin Yucatán, 2021) se asentó en el plan maestro para su desarrollo turístico presentado en el Tianguis turístico en Mérida al que asistió la municipalidad (Quadratin Yucatán, 2020).

Para garantizar la salud de los usuarios de las playas y tomar en cuenta las características que la hacen atractiva para su uso, el gobierno de México instituyó en el año 2003 el programa de Playas Limpias como instrumento de política pública en el que integró la visión, conocimiento e intereses de diversos sectores (Navarro-Reyes et al., 2012; CMPLA, 2014). Tal programa conllevó el surgimiento de los Comités de Playas Limpias (CPL) integrados por actores sociales y de los sectores público y privado (Gallardo-García et al., 2021). El objetivo de estos comités es mejorar la competitividad turística y la calidad ambiental de las playas, para lo cual deben trabajar por la certificación y recertificación de sus playas bajo la Norma Mexicana (NMX)-AA-120-SCFI-2016 “Que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas” (Semarnat, 2017 y DOF, 2016 en Gallardo-García et al., 2021).

Adicionalmente, existe la certificación de “Playa Platino”, otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. a “*todas las playas que puedan mejorar y fortalecer las condiciones ambientales de su entorno con el apoyo de la iniciativa privada, gobierno y particulares para obtener altos estándares de calidad y sustentabilidad*” (Certificación Playa Platino, 2022). Dentro de las actividades que desempeña cada gobierno local en esta alianza con la iniciativa privada están: ayudar a definir los alcances y necesidades para la colaboración y patrocinio, el diagnóstico para la identificación de playas, la verificación del cumplimiento de los requisitos para la certificación, el plan de marketing y la publicidad (Patrocinadores Playa Platino, 2022).

2.3. Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos

Según el Acuerdo de la Secretaría de Turismo (Sectur) por el que se expide la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (Sectur, 2020a), esta tiene como antecedente directo un programa homónimo creado en el 2001 para el desarrollo turístico. Este programa buscaba que los visitantes de los grandes centros turísticos conocieran los poblados cercanos e

impulsar en estas localidades la competitividad mediante el desarrollo local sustentable e incluyente (Sectur, 2019, en Fernández-Repetto & Guevara-Rosado, 2021). Sin embargo, el diagnóstico de este programa a 19 años de su creación, reportaba que no existía un sistema de información estadística y geográfica que permitiera dimensionar el impacto socioeconómico de la actividad turística en las localidades nombradas como Pueblos Mágicos (Sectur, 2020a). Si bien se observaba una tendencia hacia el aumento del flujo turístico, las condiciones de vida de las poblaciones de estas localidades no mostraban mejoría. En la mayoría era insuficiente la capacidad institucional para la aplicación de políticas públicas enfocadas al bienestar y al desarrollo turístico sostenible y no estaba garantizada la pluralidad en los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos (Sectur, 2020a).

La Estrategia actual está compuesta por 4 objetivos: 1. Impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos; 2. Fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo en las comunidades receptoras; 3. Fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos; 4. Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio (Sectur, 2020b). Cabe señalar que dentro de estos objetivos y de los indicadores estratégicos de seguimiento que miden su cumplimiento, ninguno está planteado en torno al aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.

2.4. Turismo en Sisal

García de Fuentes & Xool-Koh (2012) afirman que, desde fines del siglo XIX, en Sisal se reporta un turismo de pasadía de tipo local de sol y playa por temporadas vacacionales y fines de semana; así como uno de segunda residencia para extranjeros en invierno. Estos autores mencionan que para el año 2012 el periodo de ocupación de este tipo de viviendas y la construcción de nuevos fraccionamientos ya venía en aumento, debido a la penetración en la Península del mercado norteamericano y canadiense de turismo.

La pesca deportiva y la actividad cinegética desarrollada cada año de diciembre a marzo por turistas meridianos con buena capacidad económica y extranjeros, son actividades aunadas a esta dinámica (López-Maldonado, 2011). A partir de 2007 el ecoturismo fue incluido dentro de los programas de empleo temporal (PET) y los apoyos económicos públicos a lugareños que quisieran pertenecer a alguna cooperativa en Sisal impulsaron en ellos el interés por el turismo como segunda actividad alternativa a la pesca, en declive paulatino a causa de la sobreexplotación del recurso (López-Maldonado, 2011).

Este proceso de expansión turística que Fraga (2011) denomina “Riverización”, en el que ocurre la inversión de capital inmobiliario para la compraventa de terrenos, casas y otros productos turísticos en crecimiento, en Sisal es reciente. Hasta el 2017, quien quisiera hospedarse en el puerto contaba con 3 hoteles, 10 posadas o la opción de rentar entre los pobladores locales o extranjeros una casa o cuarto (Santoyo-Palacios, 2017). El primer desarrollo residencial dirigido a residentes no locales del que se tiene registro es Paraíso Sisal, el cual está localizado a 2.8 Km hacia el poniente del centro del puerto. Este proyecto urbanístico fue promocionado como *“enclavado en el último rincón de playa virgen de la costa yucateca colindante con la reserva ecológica El Palmar”* (Paraíso Sisal, 2022). Los trámites de evaluación ambiental para la construcción de este complejo habitacional iniciaron en el año 2006 con la presentación de la MIA ante la Semarnat (Semarnat, 2006). Con base en el POETY 2007, seis terrenos del proyecto urbanístico se ubicaban dentro de la UGA 4F: Área Protegida de la Reserva El Palmar. Sin embargo, modificaciones al POETY en los años 2010 y 2015, excluyeron este polígono del proyecto del área natural protegida, quedando dentro de la UGA HUN02-Bar-AP1-R, compatible con el desarrollo inmobiliario y servicios en general, de acuerdo con la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán (Semarnat, 2018; G. D. Y., 2015).

Aunque el proyecto fue sancionado por la Seduma y la Profepa en el año 2017 por daño ambiental sobre ecosistemas de dunas costeras y manglar (Rodríguez, 2017), las obras se reanudaron hacia el año 2018 con la resolutive de aprobación de Semarnat a la MIA de este proyecto (Semarnat, 2018b).

2.5. Sisal “Pueblo Mágico”

El nombramiento de Sisal como Pueblo Mágico el primero de diciembre de 2020 causó inconformidad entre los pobladores locales y su Comisario Municipal, quienes, en distintas jornadas de protesta mediante cierre de la vía de acceso al pueblo durante junio a septiembre de 2021, solicitaron la revocatoria del certificado. Se argumentaba la llegada, posicionamiento y expansión de inversionistas privados del sector turismo en Sisal, privilegiados por intereses particulares de la clase política, y con quienes los empresarios y trabajadores locales no podrían competir. Su temor incluía desplazamientos, precarización laboral, encarecimiento de los servicios públicos, inseguridad, pérdida de ecosistemas y erosión por construcciones en línea de costa (Contreras, 2021; Castilla-Quinta, 2021; Varela-Ramos, 2021; Arriaga, 2021; Santana, 2021; Bernal, 2021; y Preciado, 2021).

2.6. Estado del arte

Se cuenta con una caracterización socioecológica hasta el año 2018 de las playas y dunas costeras en Sisal (García-Cepeda, 2019). Se han descrito y analizado los mecanismos de organización y de participación comunitaria en el ámbito ambiental (Méndez, 2016). Se conoce la percepción de los habitantes, autoridades locales y usuarios directos (propietarios de casas veraniegas y de segunda residencia) acerca de los Servicios Ecosistémicos y de los valores sociales asociados a estos ecosistemas (García-Cepeda, 2019; Mendoza-González *et al.*, 2021; Rodríguez-Silva, 2019). Se les ha preguntado por la percepción de su vulnerabilidad social (Meza-Cuellar, 2013) y a los propietarios de casas de playa y de segunda residencia, su riesgo percibido. Dicho riesgo percibido se ha analizado y contrastado con el riesgo real ante la erosión y se ha incluido una descripción de la infraestructura costera implementada en la Península de Yucatán hasta el año 2018 (Rodríguez-Silva, 2019). Se han valorado económicamente los Servicios Ecosistémicos de las playas y dunas (García-Cepeda, 2019) e incluso se han planteado alternativas para evitar su degradación y erosión, como instrumentos económicos, planes de manejo ecosistémico y estrategias de conservación de la sociedad civil (García-Cepeda, 2019; Méndez, 2016).

Más a fondo, Mendoza-González *et al.* (2021) analizaron las percepciones sociales de actores clave, las formas de uso (sociocultural y económico) y la conservación de playas y dunas costeras en Yucatán, México. Los resultados de esta investigación indicaron que estos ecosistemas son importantes para diferentes tipos de actividades relacionadas con la regulación, el aprovisionamiento y los servicios culturales. Sin embargo, también incluyeron la degradación como consecuencia de la contaminación y el cambio de uso de la tierra.

Según los estudios revisados, para la población de Sisal el retroceso de playa no representaba, hasta el 2018, algún problema ni había causado impacto en el tramo del muelle a la escollera del puerto de abrigo (Rodríguez-Silva, 2019), percepción a constatar en la actualidad. No obstante, desde la designación de Sisal como Pueblo Mágico la población percibe nuevas dinámicas en la afluencia de turistas, en la especulación inmobiliaria y en el desarrollo urbanístico que podrían resultar determinantes para la conservación de las playas y las dunas costeras en la localidad.

3. Problemática y pertinencia del estudio

El impulso a la actividad turística sin planificación ni gestión que busquen garantizar la sustentabilidad y el desarrollo local endógeno en Sisal puede conducir numerosos conflictos socioambientales, entre ellos la degradación de playas y dunas. El estudio de fenómenos tan complejos como el turismo y la conservación requiere de una visión no fragmentadora de la realidad y un nuevo modo de pensarla, percibirla y valorarla (Berkes, 2017; Nicolescu, 1999). Las Ciencias de la Sostenibilidad brindan un marco metodológico reflexivo e integrador orientado a problemas sociales y a la vez científicos, con herramientas que pueden ayudar a potenciar la participación comunitaria para dar respuesta a las necesidades de los grupos tradicionalmente marginados. La investigación turística afrontada desde una perspectiva transdisciplinaria, no solo permite combinar conceptos provenientes de distintas disciplinas en busca de esta respuesta, sino que implica una

mirada situada, crítica y reflexiva de las realidades investigadas (Espeso-Molinero & Pastor-Alfonso, 2015).

Se espera que este trabajo aporte elementos para comprender y abordar la problemática de la degradación de las playas y dunas en Sisal en la proyección del ejercicio de la actividad turística desde la visión, intereses y contextos de quienes habitan y hacen uso del territorio. La identificación y caracterización de los actores locales involucrados directa o indirectamente con la conservación de playas y dunas costeras en el contexto de la actividad turística, puede exponer el capital social potencial con el que cuenta la población de Sisal para aprovechar sus redes sociales como medio para impulsar un turismo encaminado hacia el desarrollo local.

4. Preguntas de investigación y objetivos

Con base en el contexto explicado antes, la investigación busca indagar sobre las siguientes cuestiones:

4.1. Preguntas de investigación

1. ¿Cómo se ha desarrollado históricamente el turismo costero en Sisal, Yucatán?
2. ¿Cuáles son las perspectivas locales sobre el desarrollo del turismo en Sisal y sus implicaciones en la conservación de playas y dunas en el contexto de la designación de Pueblo Mágico?
3. ¿Cuáles son los actores involucrados en el uso de las playas y dunas costeras y la toma de decisiones sobre su conservación en el contexto del turismo en Sisal y cómo se relacionan entre sí?

4.2. Supuestos

Se parte del supuesto de que la designación de Sisal como Pueblo Mágico promovió o promoverá cambios positivos y negativos tanto en la dinámica de la actividad turística como de la conservación de las playas y dunas costeras en esta localidad. Igualmente se

espera encontrar diversidad de opiniones frente a estos fenómenos que permitan una aproximación a su comprensión en su complejidad.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivo general

Analizar las perspectivas locales sobre el desarrollo del turismo costero y sus efectos sobre la conservación de las playas y dunas en el contexto de la designación de “Pueblo Mágico” en Sisal, Yucatán.

4.3.2. Objetivos específicos

1. Caracterizar las actividades turísticas costeras desarrolladas históricamente en Sisal.
2. Analizar las perspectivas de actores locales vinculados al turismo costero tales como prestadores de servicios turísticos (guías ecoturísticos, palaperos, restauranteros, artesanos, hosteleros y hoteleros), inversionistas en el sector, desarrolladores inmobiliarios y actores gubernamentales sobre el presente y el futuro de la conservación de las dunas costeras y el desarrollo de esta actividad en Sisal a la luz de su designación como Pueblo Mágico.
3. Analizar la relación entre los actores involucrados en el uso de las playas y dunas costeras y la toma de decisiones sobre su conservación en el contexto del turismo en Sisal.

5. Marco teórico o conceptual

Se comprende la zona costera como una “*amplia eco-región con intensas interacciones físicas, biológicas y socioeconómicas, donde ocurre un dinámico intercambio de energía y materiales entre el continente, las aguas dulces, la atmósfera, y el mar adyacente*” (Yanez-Arancibia & Day, 2010).

En esta zona, la acumulación de sedimentos no consolidados (arena, grava, matatenas y guijarros) movilizados por acción del oleaje, marea, corrientes y viento, conforma una unidad geomorfológica denominada “playa” (Enríquez-Hernández, 2003). La playa se extiende desde el punto donde las olas ponen en movimiento el material no consolidado del fondo a una profundidad de 20 m (límite inferior), hasta la presencia del primer cordón de dunas, cantiles costeros, vegetación natural permanente o algún tipo de infraestructura (límite superior) (Komar, 1998: 45 en Enríquez-Hernández, 2003).

Dependiendo de las características ambientales de la playa (Martínez-Rivera *et al.*, 2020), el transporte de arena inducido por el viento, oleaje y mareas, genera acumulación (acreción) o pérdida (erosión) de este sedimento de manera natural en distintas zonas del litoral. Las estructuras costeras y la presencia de infraestructura en la playa también generan cambios en el equilibrio de la dinámica costera (Medellín, 2017). La erosión es un proceso natural que se convierte en un problema cuando los asentamientos humanos se ven afectados (Jiménez-Orocio *et al.*, 2015).

Un elemento importante en las playas arenosas son las DC, que se forman cuando existen obstáculos como piedras, ramas o plantas que afectan la velocidad del viento y, por tanto, disminuyen el movimiento de la arena; cuando esto sucede, la arena en suspensión se precipita y se acumula alrededor del objeto (Maun, 2009). Las plantas psamófilas o dunares deben su nombre a la capacidad que tienen de crecer conforme se acumula más arena y de ayudar a dar estructura y soporte a la duna (Badillo-Alemán *et al.*, 2020), actuando como agente estabilizador de los sedimentos (García de Fuentes *et al.*, 2011) y regulador de la erosión (Everard *et al.*, 2010).

En un sistema de DC coexisten una serie de microhábitats, desde dunas embrionarias hasta lagunas, matorrales y selvas sobre dunas, donde se llevan a cabo interacciones ecológicas que permiten el funcionamiento de todo el sistema, convirtiéndolo en un ecosistema aparentemente simple pero ambientalmente muy complejo (Martínez & Psuty, 2004 en Jiménez-Orocio *et al.*, 2015). Se ha documentado que las DC benefician directa o indirectamente a la sociedad a través de la provisión de 28 servicios ecosistémicos (SE)

agrupados en las cuatro categorías definidas por la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (provisión, regulación, culturales y de soporte) (Everard *et al.*, 2010; García-Cepeda, 2019).

Por su cercanía al mar, las zonas costeras se encuentran altamente expuestas a los fenómenos hidrometeorológicos extremos derivados del cambio climático (INECC, 2016; Delgado *et al.*, 2010; Martínez *et al.*, 2010). La amenaza de ocurrencia de estos fenómenos, aunada a la posibilidad de sufrir sus efectos de manera perjudicial con una capacidad limitada de adaptación al cambio, configuran la vulnerabilidad costera (de la Lanza Espino *et al.*, 2011). Actualmente, las playas y dunas aumentan su valor intrínseco al servir como barrera de protección de la infraestructura urbana y agropecuaria para atender la vulnerabilidad costera bajo escenarios de cambio climático por elevación del nivel medio del mar y ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos extremos (Mendoza-González *et al.*, 2012; Cavazos *et al.*, 2013).

Al ser uno de los ambientes más atractivos para realizar actividades de esparcimiento, las playas despiertan el interés de las poblaciones humanas por vivir en ellas, o al menos pasar una temporada disfrutando de diversos servicios turísticos (García de Fuentes *et al.*, 2011). El turismo es definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como aquel fenómeno social, económico y cultural relacionado con el desplazamiento de las personas fuera de su lugar de origen, por asuntos recreativos personales o de salud (UNWTO, n.d.). Gran parte de la infraestructura en playa en Yucatán corresponde a casas de veraneo y de segunda residencia para turismo residencial, segmento del turismo por el cual una persona o un grupo se desplaza de forma temporal a una residencia individual de su propiedad, prestada o alquilada, para efectuar una estancia de más de 24 horas con fines de ocio (Hiernaux, 2009 en Gómez Pech *et al.*, 2018).

Además de este segmento, existen diferentes tipos de turismo que van desde el turismo masivo de sol y playa hasta el turismo alternativo, modalidad que incluye diversos productos turísticos potenciales dentro de los que se encuentran el Turismo basado en la Naturaleza (TbN) o ecoturismo (Jouault, 2014). El TbN engloba “*todas las formas de turismo que tienen lugar en áreas naturales y para las que la vida natural, en alguna de*

sus formas, ejerce atracción especial” (Strasdas, 2001:4 en Vargas del Río, 2015). Como una de sus modalidades, el ecoturismo es una actividad contemplativa que evita ser invasiva o causar impactos negativos en el ambiente, buscando respetar el patrimonio natural y a la población local y ajustarse a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos (OMT, 1999). La variante comunitaria del ecoturismo (Community-based Ecotourism) aspira a que los esfuerzos de conservación se traduzcan en beneficios socioeconómicos a la población local (Guimarães *et al.*, 2005).

Si bien el turismo sostenible es asociado con la modalidad de turismo alternativo, según la OMT las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican actualmente a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos (UNWTO, n.d.-a). Los principios de sostenibilidad se orientan hacia el equilibrio entre las dimensiones medioambiental, económica y sociocultural del desarrollo turístico, para garantizar su sostenibilidad a largo plazo (UNWTO, n.d.-a).

El término ‘Desarrollo Sostenible’ es utilizado para diferentes propósitos en los ámbitos científico y político, sin que ningún grupo en particular tenga la autoridad para definirlo; de ahí que el concepto esté casado con la ambigüedad (Drummond & Marsden, 1999 en por Gallopín, 2003). En la polisemia del concepto de ‘Sustentabilidad’, se reconocen tres diferentes modos de concebir la sustentabilidad de acuerdo con cómo se interpretan los aspectos ecológicos, éticos, económicos, científicos, culturales y políticos: la débil, la fuerte y la súper fuerte (Gudynas, 2011). Cada una de estas corrientes expresa de distinta manera las tensiones y contradicciones entre el desarrollo convencional y la necesidad de asegurar la protección ambiental (Gudynas, 2011).

Del resumen de perspectivas teóricas de Desarrollo Sostenible presentado por Gallopín (2003), esta investigación se enmarca dentro de la teoría Ético-Utópica. Esta plantea que el Desarrollo Sostenible implica nuevos sistemas de valores individuales, como el respeto por la naturaleza y las generaciones futuras y la satisfacción de necesidades básicas, bajo nuevos objetivos sociales que equilibren la atención para la eficiencia, la distribución y la

escala (Gallopín, 2003). Tal postura hace parte de la corriente de la sustentabilidad superfuerte, diferenciada de la sustentabilidad débil y la sustentabilidad fuerte por no restringirse a admitir las valoraciones económica y ecológica de la naturaleza, sino defender una valoración múltiple del ambiente (Gudynas, 2011). Esta valoración reconoce un valor inherente a los seres vivos y su soporte físico que no depende de la utilidad o apropiación del ser humano (O'Neill, 1993 en Gudynas, 2011). En los aspectos políticos la corriente súper-fuerte de la sustentabilidad es menos proclive a la tecnocracia que las posturas débil y fuerte, diferenciada por requerir necesariamente la consulta y participación ciudadana e integrar conocimientos y percepciones locales o tradicionales para aproximarse a la valoración del ambiente de los distintos actores en cada sitio (Gudynas, 2011).

Por su parte, el desarrollo local endógeno es definido por Boisier como un proceso:

“Registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos (...) producto de la capacidad de los actores y de la sociedad local para organizarse y movilizarse con base en sus potencialidades y matriz cultural, para definir y explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones (...) que mejoren la calidad de vida de la población” (Buarque, 1999 en Boisier, 2005:52).

El concepto de calidad de vida es tan polisémico como el del bienestar, al que se le ha ligado desde distintas disciplinas. Para efectos de este estudio se tomó la definición proporcionada por Amartya Sen, quien determina el bienestar en la medida de las capacidades personales que un ser humano tiene la oportunidad de adquirir para tener libertad de llevar a cabo diferentes tipos de vida (Sen, 1998). Al respecto de las formas de medir el bienestar Paredes-Chi & de Yta-Castillo (2021) señalan que:

“La medición del bienestar incluye tanto indicadores objetivos como subjetivos. La dimensión objetiva implica resultados observables como la riqueza material y económica, la salud física y psicológica. La dimensión subjetiva se enfoca en las definiciones y sentimientos propios de la gente sobre lo que tienen o hacen e incluye variables como la cohesión social, la cultura, la equidad y la buena gobernanza (Botrill et al. , 2014; Brueckner-Irwin, Armitage y Courtenay, 2019; Loring, Hinzman y Neufeld 2016)”.

Boisier (2005) indica que esta capacidad para reaccionar a los desafíos externos, promover el aprendizaje social e introducir formas específicas de regulación social a nivel local, puede resumirse como la habilidad para innovar a nivel local. El desarrollo local puede alcanzarse a través del capital social, definido como por Govea y Rodríguez (2004:72 en Rosado-Varela & Castillo-Villanueva, 2015) como:

“El conjunto de recursos interrelacionados reales o potenciales que se construyen y aprenden dinámicamente en una organización social, caracterizada por la presencia de redes, normas, confianza y valores que orientan positivamente a sus miembros hacia el fomento de la coordinación, el intercambio y la cooperación con la finalidad de lograr el empoderamiento para alcanzar objetivos de bienestar colectivo”

Estas relaciones sociales, estructura, valores y símbolos que se llevan a cabo en las comunidades son las que moldean el desarrollo, por lo que responde de manera adecuada a las necesidades mencionadas (Rosado-Varela & Castillo-Villanueva, 2015).

El modelo de desarrollo local es también el acceso a un modo de vida en el cual una persona tiene más importancia que la producción de bienes y servicios, y la realización personal y colectiva es priorizada sobre la función de consumidor (Vachon, 2001). Desde esta perspectiva, el territorio además de un espacio físico, es un espacio de simbolismos y representaciones, en el cual las costumbres, los valores, creencias, ritos, entre otros elementos, se manifiestan (Orozco-Alvarado & Núñez-Martínez, 2013). El énfasis en la dimensión ética y política de este modelo es coherente con el discurso y acciones colectivas de buena parte de los movimientos sociales latinoamericanos que enfocan las cuestiones del desarrollo no como un problema de escalas productivas, sino sobre los valores y el derecho a una vida digna (Gudynas, 2011; Revilla-Blanco, 2017). Desde el punto de vista de Revilla-Blanco (2017), los movimientos sociales son mucho más que un medio para hacer visibles las reivindicaciones, propuestas, demandas y problemas sociales: son el espacio en el que se crean, recrean y transmutan las identidades colectivas, una escuela de ciudadanía.

Respecto al conflicto social, Bisno (1988: 14 en von Bertrab Tamm, 2010) lo define como *“el proceso de interacción contencioso en torno a recursos, poder y estatus, creencias y otras preferencias y deseos”*. Como un subgrupo dentro de los conflictos sociales, los

conflictos socioambientales “*implican una contraposición o incompatibilidad de posturas, específicamente con relación al acceso, uso y significado de los recursos naturales y a diferentes perspectivas sobre la degradación ambiental (Adams et al., 2003; GEA, 1999; Buckles y Rusnak, 1999; Borel et al., 1999)*” en von Bertrab Tamm (2010). Existen también elementos histórico-simbólicos de identidad y de satisfacción de necesidades básicas que se relacionan con los recursos naturales y la geografía (Bush y Opp, 1999 en von Bertrab Tamm, 2010). Los intereses y la relación que se tenga con los recursos en disputa legitiman las demandas de los grupos y pueden promover procesos de movilización y formación de alianzas (Bush y Opp, 1999 en von Bertrab Tamm, 2010).

La ecología política intenta analizar los conflictos desde una perspectiva que articula las relaciones entre la naturaleza y los seres humanos con las relaciones sociales mismas (Toledo et al., 2013). Desde esta disciplina, Paz-Salinas (2012) afirma que:

“El deterioro ambiental y sus impactos socioculturales son resultado de las formas de apropiación y explotación de recursos y territorios, de las estructuras sociales que lo hacen posible y de los mecanismos de poder que lo legitiman. Así, lo que se afecta no son recursos naturales en bruto o el ambiente en abstracto sino medios de subsistencia, espacios de vida y, también, las formas de organización societaria y los procesos culturales que las estructuran y dan sentido”.

La revisión conceptual de los conflictos socioambientales obliga el repaso de términos intrínsecamente ligados a estos procesos, como exclusión social, pobreza y desigualdad. La exclusión social es conceptualizada por Leyton-Navarro & Muñoz-Arce (2016) como un “*proceso multidimensional que consiste en la concurrencia de múltiples factores que afectan la participación de las personas en la vida económica, social, cultural y política (Levitas ... [et al], 2007)*”. Leyton-Navarro & Muñoz-Arce (2016) enfatizan en que “*estas múltiples dimensiones son frecuentemente acumulativas e interdependientes (Estivill, 2003), y que la exclusión social es más un proceso que un estado (Gordon ... [et al], 2000; Atkinson y Da Voudi, 2000)*”.

En general, el concepto de pobreza está siempre relacionado a la carencia o ausencia de algo o “*aguda privación de bienestar*” (Banco Mundial, 2001: 15 en Postigo et al., 2012).

La pobreza constituye el principal factor de exclusión social y desigualdad por excelencia e incide directamente en los ámbitos económico, social y cultural. Sin embargo, la exclusión social no es consecuencia únicamente de la disparidad en los ingresos; también está determinada por la falta de oportunidades y por la imposibilidad práctica de ejercer determinados derechos o de influir en las decisiones sobre asuntos clave que impactan en la calidad de vida de los individuos, la familia y los grupos sociales (OEA, 2011). La desigualdad es un “concepto relacional” que puede definirse sobre la base de sus dos dimensiones: 1. Individual (o vertical), que se da entre personas sobre la base del acceso a recursos tangibles e intangibles; y 2. Horizontal, como el producto de la desigualdad entre grupos de personas o familias por motivos de raza, sexo, orientación sexual, lugar de nacimiento u otros factores (OEA, 2011). Ambas dimensiones de la desigualdad suelen reforzarse mutuamente y pueden crear y perpetuar ciclos de pobreza a través de las generaciones.

El “concepto fuerte” propuesto desde las corrientes críticas de la exclusión social, enfatiza en las relaciones de poder que subyacen a la provisión de bienestar, asunto medular en el contexto latinoamericano en donde el acceso a la toma de decisiones continúa siendo limitado y excluyente (Leyton-Navarro & Muñoz-Arce, 2016).

Los sistemas sociales y ecológicos no pueden existir aisladamente, sino que existen como un complejo de mutua retroalimentación (sistema socioecológico) y la gobernanza ambiental es un mecanismo que puede influir en su trayectoria como vínculo entre los dos componentes (Chaffin *et al.*, 2014). Chaffin *et al.* (2014) la define como un sistema de instituciones, incluidas reglas, leyes, regulaciones, políticas y normas sociales; y organizaciones, involucrados en el gobierno del uso y/o protección de los recursos ambientales. Dentro de los distintos enfoques que se le ha dado a la gobernanza ambiental, Chaffin *et al.* (2014) desarrolla el concepto de gobernanza adaptativa, como forma de gobernanza que “*coordina el manejo de regímenes de recursos ante la complejidad y la incertidumbre asociados con el cambio rápido ambiental*”.

Por otra parte, la percepción, desde un punto de vista antropológico, es entendida como:

“La forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos contruidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad” (Vargas M., 1995 en Vargas-Melgarejo, 1994).

6. Estudio de caso: Métodos

6.1. Área de estudio

El puerto de Sisal es una comisaría del municipio de Hunucmá, Yucatán. México. Este Puerto se localiza geográficamente en la latitud 21°09'45"Norte, longitud 90°02'56"Oeste (Semar, 2019), a 53 km de Mérida, con colindancia con el municipio de Progreso al este y con Celestún al oeste (Rodríguez-Silva, 2019) (Figura 1). La zona habitada se encuentra sobre una isla de barrera, un depósito de arena entre el mar y la ciénaga y el humedal que separan a Sisal de tierra firme (Méndez, 2016). Debido al poco relieve y a las condiciones geográficas, la localidad se encuentra ante un riesgo latente de inundación ante eventuales huracanes (Santoyo-Palacios, 2017).

En palabras de Urrea-Mariño (2012:32) *“el Sisal de la actualidad dista mucho del que ha sido a lo largo del tiempo, debido a las transformaciones paisajísticas y sociales que ha tenido a lo largo de los años”*. Según la información del Catálogo de Localidades del INEGI a abril 2021 publicado en el geovisor de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Sisal contaba con 2078 habitantes, 51% eran hombres y 49% mujeres, distribuidos en alrededor de 940 casas, incluyendo las veraniegas (Sedatu, 2021), de las cuales un poco más de la mitad están permanentemente habitadas (Urrea-Mariño, 2012). El clima en Sisal es cálido subhúmedo con lluvias regulares en verano, la temperatura media anual es de 26.5 °C, con máxima en el mes de mayo (34.9 °C) y mínima en enero (17.8 °C) y la precipitación media anual es de 503.3 mm (Semar, 2013; Conagua, 2017 en García-

Cepeda, 2019). Se identifican cinco tipos de paisajes naturales en Sisal: llanura litoral; isla de barrera con playas y dunas; cuerpos lagunares de ciénega, manglares, petenes y blanquizales; sabana y selva baja inundable ('tsekel'); y selva mediana (Santoyo-Palacios, 2017; García-Cepeda, 2019).

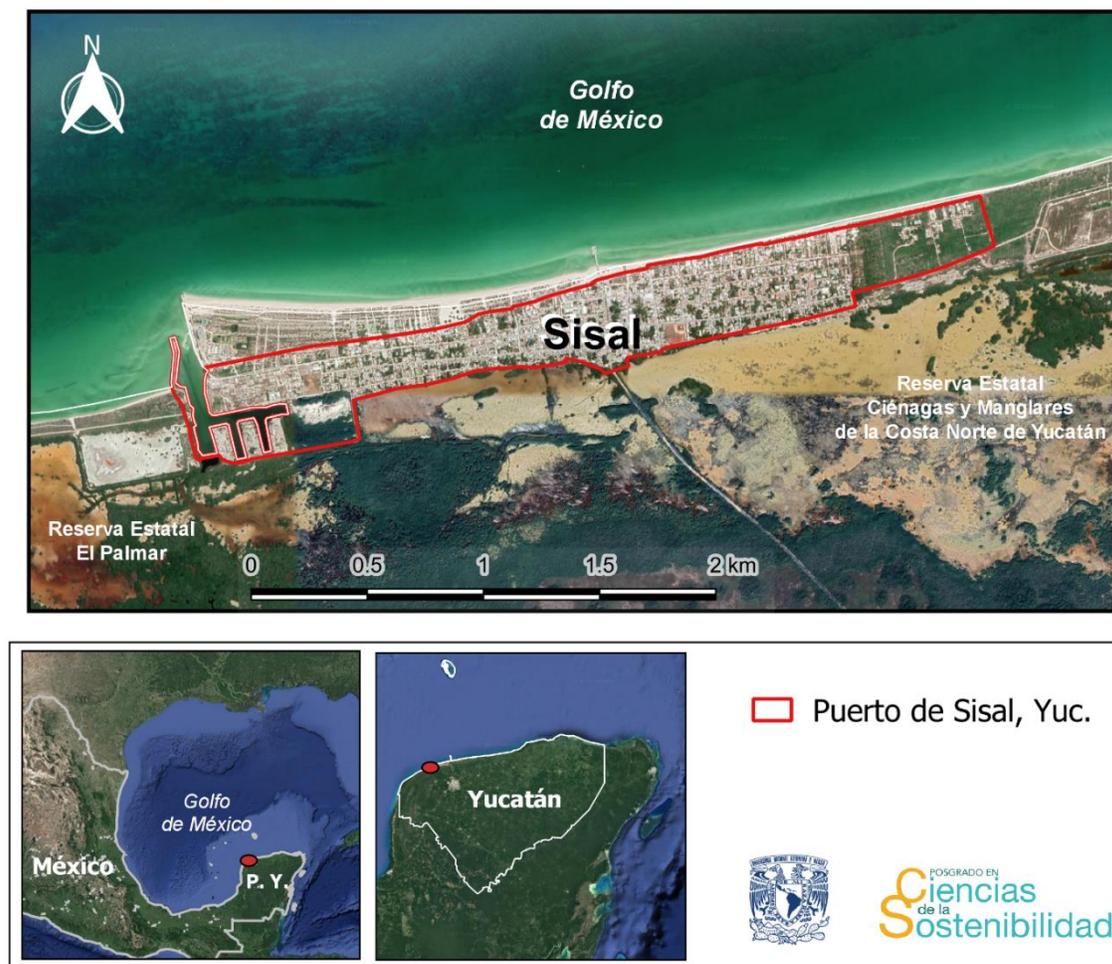


Figura 1. Localización geográfica de Sisal, Yucatán.

El área dentro del polígono rojo corresponde al área oficial de la localidad

Fuente: Elaboración propia a partir de Google, n.d.

Desde el siglo XIX, se considera un pequeño puerto para la extracción de más de 35 especies marinas de importancia comercial (Sagarpa, 2010; Santoyo-Palacios, 2017). No obstante, los habitantes de Sisal subsisten por la conjunción de diversas actividades que se

combinan a lo largo del año para complementar los ingresos familiares, dependiendo del ciclo de las estaciones climáticas, las mareas, los “nortes” y los arribos de especies que se pescan (Urrea-Mariño, 2016; López-Maldonado, 2011). En 2010, el 37% de la población económicamente activa en Sisal -801 personas entre hombres y mujeres- se dedicaba a actividades primarias de pesca, agricultura y ganadería de traspatio, silvicultura forestal, agricultura en el ejido, fabricación de redes de pesca y hamacas, recolección de frutos y caza y reciclaje y venta de residuos (Santoyo-Palacios, 2017; García-Cepeda, 2019). El 63% restante, se desempeñaba en el sector terciario en la guianza cinegética, en actividades turísticas (restaurantes, artesanías, ventas ambulantes, expendios de cerveza, hospedaje o recorridos turísticos), comercio o transporte local e intermunicipal (Santoyo-Palacios, 2017; Méndez, 2016; de Fuentes *et al.*, 2011).

En términos de infraestructura y equipamiento, Sisal cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica (a cargo de la Comisión Federal de Electricidad -CFE) agua entubada en el 88.74% de las viviendas habitadas y redes para la instalación de servicios de comunicación (internet y telefonía) (Méndez, 2016; Meza-Cuellar, 2013). Existe una vía pavimentada de acceso desde Hunucmá (Méndez, 2016). El transporte corre a cargo de camiones de trayecto directo desde Mérida en dos horarios todos los días y un horario adicional los domingos y hacia Mérida en cuatro horarios, así como el servicio continuo de camionetas desde y hacia Hunucmá y moto y bici taxis para la movilización al interior del poblado (Urrea, 2012 e información personal).

La localidad carece de servicio de drenaje y se utilizan fosas sépticas (Meza-Cuellar, 2013) o pozos de absorción mínimos, que en muchos casos están en contacto directo con el manto freático (Urrea-Mariño, 2012). El servicio de recolección de basuras es irregular en términos de higiene, formalidad y horarios (Méndez, 2016). La mayoría de las calles se encuentran sin pavimentar, el alumbrado público aún es escaso, sobre todo en las viviendas aledañas a la ciénaga; y en el puerto de abrigo hace falta un astillero (Urrea-Mariño, 2012). Existe una unidad médica de primer nivel de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) sin atención las 24 horas o los fines de semana, que cuenta con un médico general, un dentista y, ocasionalmente, un pasante (Méndez, 2016; Meza-Cuellar, 2013).

En cuanto a los espacios para la educación, Sisal cuenta con escuela preescolar, primaria y telebachillerato comunitario (Méndez, 2016; Meza-Cuellar, 2013). En la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación (UMDI-UNAM), actualmente se dictan cursos de posgrados en Ciencias del Mar, Química e Ingeniería de Procesos Costeros (Meza-Cuellar, 2013). Sin embargo, aún no se cuenta con estudiantes locales en los programas de la UMDI.

Para los pobladores locales y generaciones sucesivas de inmigrantes asentados en Sisal es imposible extenderse territorialmente sobre la franja costera, optando por ocupar el borde de la ciénaga y ganar espacio para construir, a través del relleno sucesivo y continuo del humedal con basura (Urrea-Mariño, 2012). Lo anterior, debido a que hacia el oeste del poblado los terrenos fueron vendidos en 1994 a industrias Pecis para el funcionamiento de una granja camaronera, empresa que al quebrar en 2005 promovió el cambio de uso de suelo para el desarrollo inmobiliario de casas con frente de playa para extranjeros jubilados (Urrea-Mariño, 2012; Santoyo-Palacios, 2017).

Los ejidatarios comentan que el ejido original abarcaba hasta la playa, pero se fueron moviendo de 1994 a 1996 por causa de la influencia de actores sociales no vinculados a los ejidos, quienes los convencieron de cambiar las tierras de playa por otras de más adentro (Urrea-Mariño, 2012).

6.2. Marco metodológico

6.2.1. Métodos

La investigación desarrollada está anidada dentro del proyecto de Problemas Nacionales CONACYT No. 2017-01-4660: *“Geomorfología costera verde: Un enfoque transdisciplinario como línea base para la solución de problemas socio-ecológicos en el litoral”*.

Se eligió la metodología cualitativa porque hace énfasis en la visión de los actores, el análisis de sus contextos y el significado de las relaciones sociales para la reconstrucción de

la realidad, valiéndose de distintas técnicas de recolección y análisis de la información (Tarrés & Vela-Peón, 2001).

El trabajo de investigación se llevó a cabo mediante un estudio de caso único en Sisal, Yucatán. Se escogió este método de investigación cualitativa dado que es particularista (Merriam, 1988 en *Gómez et al.*, 1996) y de esta manera útil para el análisis a profundidad de problemas prácticos, situaciones o acontecimientos que surgen en la cotidianidad, como es el caso del nombramiento de Sisal como “Pueblo Mágico”. Asimismo se apoya en que se espera tener como producto final una rica descripción del objeto de estudio (Stenhouse, 1990 en *Gómez et al.*, 1996).

Tras la revisión de las tipologías que han sido descritas por distintos autores para este método, el estudio de caso de esta investigación fue de tipo:

- Factual según Guba y Lincoln (1981: 374 en *Gómez et al.*, 1996), porque se registra y con lo registrado se construyen perfiles, se presentan cogniciones y se examinan hechos.
- Instrumental, de acuerdo con Stake (1994 en *Gómez et al.*, 1996), dado que se examina porque aporta a la comprensión del tema objeto de estudio (la conservación de playas y dunas en relación con el turismo en un contexto de nombramiento como “Pueblo Mágico”).
- Y observacional y comunitario, siguiendo a Bogdan y Biklen (1982 en *Gómez et al.*, 1996), porque se apoya en la observación participante y se centra en el estudio de una comunidad.

En cuanto al sitio de estudio, Sisal fue elegido de acuerdo con los criterios descritos por *Gómez et al.* (1996), valorados de la siguiente manera:

- Con alta probabilidad de mezcla de procesos, personas e interacciones relacionadas con las cuestiones de la investigación: por nombramiento reciente como “Pueblo Mágico”.

- Con posibilidad de establecer una buena relación con los informantes: debido a un amplio trabajo previo en la zona tanto por parte de estudiantes de la licenciatura en Manejo de Zonas Costeras de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación -UMDI- Sisal de la UNAM, como por investigadores que han trabajado en los objetivos del proyecto base.
- Factibilidad para desarrollar el papel de investigadora durante el tiempo necesario: dado que es posible la inmersión en una investigación participante por la factibilidad de vivir en el sitio y no tener conflictos previos.
- Calidad y credibilidad del estudio: ya que en el sitio existe una sede de la UNAM (UMDI-Sisal) y es conocida por los actores sociales en el territorio.
- Hay variedad y equilibrio: porque sus playas han sufrido poca erosión y presenta un área importante de terrenos ganados al mar.
- De fácil acceso: porque cuenta con transporte público directo desde Mérida y desde Hunucmá y se localiza a menos de dos horas por tierra.

6.2.2. Técnicas

Para el desarrollo de los objetivos planteados, se eligieron las siguientes técnicas: *i)* observación participante y no participante; *ii)* entrevista semi-estructurada; y *iii)* encuesta:

i) Las técnicas de observación hacen aproximaciones directas en los escenarios naturales donde se desarrolla la acción social, lo cual implica la presencia directa del observador sobre el fenómeno que estudia para reconstruir el significado de la acción social (Penalva-Verdú *et al.*, 2015). Quien observa entonces puede tener una interacción mayor (participante) o menor (no participante) de las experiencias y acciones cotidianas de los sujetos a los que observa (Penalva-Verdú *et al.*, 2015). El grado de reactividad que genere en ellos debido a la observación, puede ser moderado con su estancia, integración y convivencia en el grupo (Penalva-Verdú *et al.*, 2015), razón por la cual se optó por realizar este trabajo teniendo domicilio directo en el sitio de estudio.

ii) La entrevista semiestructurada, se eligió como “vía de acceso” a los aspectos de la subjetividad humana (Tarrés & Vela-Peón, 2001), por ser más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa para indagar las perspectivas de los actores acerca de los fenómenos estudiados (Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010 en Hernández-Sampieri *et al.*, 2014). Fue definida por Kahn & Cannell (1977) como una situación creada con el fin específico de que un individuo pueda expresar, al menos en una conversación, partes esenciales sobre sus referencias pasadas o presentes y sus anticipaciones e intenciones futuras (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014). Cuando las entrevistas son semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Según Mertens (2010 en Hernández-Sampieri *et al.*, 2014), las preguntas incluidas en las guías de entrevistas semiestructuradas diseñadas para esta investigación fueron de opinión, de conocimientos, de antecedentes y de simulación.

iii) La encuesta resultó ser una técnica adecuada para caracterizar el tipo de turismo y de turista que actualmente visita las playas de Sisal, debido a su naturaleza sistémica y a sus características, dentro de las cuales se destacan la comparabilidad de los resultados de manera directa, los desarrollos tecnológicos que permiten capturar y procesar los datos y que sea de fácil comprensión como método de trabajo para los usuarios (López & Galindo, 1998).

Los instrumentos guía para las entrevistas semiestructuradas y encuestas por cada sector abarcado, se encuentran en el Anexo 1. Estos instrumentos fueron revisados por expertas, piloteados en campo y posteriormente ajustados. Las conversaciones personales y todo dato adicional de interés para el estudio se registraron, a medida que ocurrían, en un diario de campo.

6.2.3. Análisis de contenido

En la investigación cualitativa, la recolección y el análisis de la información ocurren prácticamente en paralelo (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014), tal como se llevó a cabo en la presente investigación.

Definido por Mayring (2000 en Cáceres, 2003:5), el análisis de contenido de tipo cualitativo es *“una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio”*. La investigación con análisis cualitativo busca entender los significados que las personas entrevistadas dan a los fenómenos estudiados, partiendo de información muy variada y no estructurada, producto de las narraciones de los participantes. Durante el análisis de contenido de tipo cualitativo cada dato por sí mismo tiene un valor (Abma, 2004 en Hernández-Sampieri *et al.*, 2014), y se deducen similitudes y diferencias con otros datos (Rihoux, 2006 en Hernández-Sampieri *et al.*, 2014). Los segmentos de datos o unidades se organizan en un sistema de categorías y códigos (Ritchie, Lewis, Nicholls y Ormston, 2013; y Li y Seale, 2007 en Hernández-Sampieri *et al.*, 2014) que a su vez permiten destacar las particularidades que existen. De esta manera, la perspectiva de un solo participante puede abarcar categorías distintas que se comparten con otras perspectivas.

6.2.4. Selección de participantes y trabajo de campo

Para llevar a cabo la observación participante y no participante y facilitar la programación y desarrollo de las entrevistas y encuestas, la investigadora vivió en el puerto de Sisal de septiembre de 2021 a julio de 2022. Las entrevistas se llevaron a cabo de diciembre de 2021 a marzo de 2022 y las encuestas de marzo a abril de 2022.

El contacto con los primeros participantes clave de la muestra fue posible gracias a la disponibilidad de la base de datos recabada y la confianza previamente establecida por el equipo profesional del proyecto marco. A estos primeros actores se les preguntó si conocían a otras personas que pudieran proporcionar información ampliada sobre el turismo en

playas y dunas y, una vez obtenidos sus datos, fueron incluidos en la muestra por *bola de nieve* (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014). Se entrevistó a una parte, no la totalidad, de los actores locales pertenecientes a grupos de prestadores de servicios turísticos (guías ecoturísticos, palaperos, restauranteros, artesanos, comerciantes, hosteleros y hoteleros), inversionistas en el sector, desarrolladores inmobiliarios y actores gubernamentales. Se seleccionaron hombres y mujeres mayores de edad, buscando que los prestadores de servicios turísticos entrevistados hubiesen culminado al menos un ciclo completo estacional (un año) llevando a cabo este tipo de actividad u observándola, a excepción de los palaperos que construyeron sus palapas en mayo de 2021.

Debido a que se desconoció de antemano el número total de individuos dentro de cada una de las categorías mencionadas, se buscó abarcarlos en su diversidad para lograr opiniones variadas y divergentes. Se utilizaron herramientas visuales e ilustrativas durante las entrevistas sobre temas que requieran algún conocimiento técnico (i.e. dunas costeras/ erosión) (Anexo 10.5) para facilitar la comprensión de las y los participantes y la adquisición de respuestas, con el fin de minimizar los sesgos y falsas interpretaciones.

Las entrevistas a prestadores de servicios turísticos, inversionistas en el sector y desarrolladores inmobiliarios y autoridades se realizaron en el lugar definido por la o el participante, ya fuera su residencia, lugar de trabajo o en espacio público. Algunas entrevistas a autoridades municipales requirieron el desplazamiento al Municipio de Hunucmá y otras se realizaron vía telefónica debido a la disponibilidad de tiempo del funcionario. Se llevaron relatorías escritas y se realizaron grabaciones de voz empleando una grabadora reportera digital.

Se realizaron 40 entrevistas a actores sociales pertenecientes a distintos sectores (gubernamental, social y privado) (Tabla 1). De las 40 personas entrevistadas, el 27.5 % (n=11) fueron mujeres y el 72.5% (n=29) hombres, en el rango de los 20 a los 80 años, aproximadamente. Se encuestó a 40 turistas, 57% mujeres (n=37) y 43% hombres (n=28), entre los 18 y los 76 años.

Tabla 1. Participantes entrevistados divididos por sector al que pertenecen

Sector	Característica	No. de participantes	
		Mujeres	Hombres
Gubernamental	Autoridades en el orden local y municipal	1 (25%)	3 (75%)
Social	Prestadores de servicios turísticos locales: guías ecoturísticos, palaperos, restauranteros, hoteleros, hosteleros, artesanos	10 (27.7%)	26 (72.2%)
Privado	Inversionistas en turismo y desarrolladores inmobiliarios	0 (0%)	2 (100%)
Total	40	11 (27.5%)	31 (72.5%)

En cuanto a las encuestas a turistas, ocurrieron en su mayoría en zona de playa en recorridos en diferentes horarios y días según disponibilidad de las y los turistas, eligiendo intencionalmente a hombres y mujeres mayores de edad. En la metodología se consideró una entrevista en inglés, dirigida a turistas extranjeros. Se realizaron 65 encuestas en total a 37 mujeres (57%) y 28 hombres (43%).

6.2.5. Aspectos éticos

Se mantuvo la anonimidad de las personas entrevistadas y solo se incluyó en el estudio a quienes aceptaran participar en él mediante aprobación con un consentimiento informado para realizar el registro y hacer uso académico de la información registrada. El trato con las y los participantes fue respetuoso en todo momento. Se brindaron espacios para escuchar a todas y todos los participantes por igual.

6.2.6. Limitaciones

Se incluyeron actores gubernamentales únicamente de los órdenes municipal y local y no se abarcó a la población con casas veraniegas en línea de costa. La información concerniente a estos actores fue tomada de trabajos académicos publicados. Asimismo, se entrevistaron únicamente a actores privados: inversionistas en turismo (hoteleros, restauranteros, proveedores de servicios turísticos) y desarrolladores inmobiliarios con presencia física en

el territorio, con quienes el equipo del proyecto marco ya había establecido contacto previamente.

6.2.7. Herramientas para el procesamiento de la información

Las entrevistas fueron fielmente transcritas para proceder al análisis de contenido de tipo cualitativo, haciendo el uso de la herramienta tecnológica Atlas ti versión 8 para buscar tendencias de respuesta a través de la sistematización, categorización y codificación (en Unidades básicas de análisis -UBA) de la información recibida (Penalva-Verdú *et al.*, 2015) (Tabla 2). Posterior a la fase de campo, las respuestas de las encuestas se transcribieron en una plantilla de Google Forms para utilizar las bases de datos que esta plataforma genera a partir de la información recibida. A partir de las respuestas de los participantes en el estudio y de la revisión documental, se construyó la línea del tiempo elaborada en Illustrator, la cual resume el desarrollo histórico del turismo costero en Sisal.

La información obtenida en las entrevistas realizadas en la presente investigación, así como en los talleres participativos con grupos focales y entrevistas a profundidad efectuados de 2019 a 2021 por el equipo del proyecto marco de Problemas Nacionales Conacyt No. 2017-01-4660, se complementó con la consulta documental como insumo utilizado para el análisis cualitativo de actores sociales. Los actores clave identificados se caracterizaron y agruparon según: 1. El sector al que pertenecían (gubernamental, académico, privados externos (inversionistas y desarrolladores inmobiliarios) y turistas (locales, nacionales y extranjeros), población local o actor híbrido: población local dedicada al turismo); 2. El nivel espacial de sus acciones (local, municipal, estatal o federal); y 3. El poder, capacidad de decisión e influencia potenciales y reales que estos actores tienen sobre la sustentabilidad o la degradación de las playas y las dunas costeras en Sisal. Las acciones de cada actor se localizaron dentro de un espectro con dos ejes: 1. Desde la conservación hasta el aprovechamiento de las playas y dunas; y 2. Desde la aceptación/imposición hasta la resistencia a las leyes y normas ambientales. El lugar dentro del espectro reveló conjuntos de acción y se analizaron las relaciones de alianza/colaboración, intermitentes y de conflicto entre los actores. Con esta información se construyó el mapa de actores sociales

7. Resultados

A continuación, se desarrollarán los resultados en el mismo orden de los objetivos planteados. Con (n= #), se hará referencia al número de personas que mencionaron un contenido.

7.1. Desarrollo histórico y caracterización del turismo en Sisal

7.1.1. Inicios del turismo en Sisal

Durante el desarrollo de las entrevistas se evidenció que para los prestadores de servicios turísticos que se habían desempeñado como guías en actividades cinegéticas y pesca deportiva, e incluso para aquellos pobladores que prestaban servicios de restaurante tanto a locales como a foráneos, no era claro que su quehacer estuviera asociado con el turismo. De ahí la variedad de respuestas respecto a la pregunta relacionada con la época en que inició el turismo en Sisal y que algunos de los entrevistados y las entrevistadas (n=6) lo situaran dentro de los últimos cinco años en que se comenzó a diversificar la oferta turística y a nombrar como tal. Sin embargo, al brindar una breve explicación acerca de lo que significa y engloba el turismo, lograban remontarse a tiempos más lejanos (de 30 a 50 años atrás) y algunas personas mayores (n=10) reconocieron que Sisal desde “*siempre*” había atraído visitantes que venían a la playa.

Otro de los entrevistados fue más exacto al situar estos inicios en la fundación del puerto de altura (en 1811 según Santoyo-Palacios, 2017) (Figura 2), evento que le convirtió en principal vía de acceso para el comercio marítimo de la fibra del henequén en Yucatán y que, según el entrevistado, reveló las playas y demás atractivos naturales de Sisal a pobladores regionales y foráneos. Esta persona agregó información sobre las primeras actividades turísticas que se llevarían en el puerto:

“Las primeras actividades que yo recuerdo del turismo en Sisal era la cacería de patos, y lo que es llevar a la gente a pescar (...) hace como 50 años, desde que tengo uso de razón, pero calculando ¿cuándo se hacía eso? desde que se fundó Sisal” (guía ecoturístico y pescador, hombre de aproximadamente 65 años).



*Santoyo -Palacios, 2017 ubican los inicios del turismo de sol y playa en Sisal en 1988 luego del paso del huracán Gilberto y construcción del puerto pesquero

Figura 2. Línea del tiempo del turismo en Sisal según las percepciones e informaciones de los entrevistados, contrastadas con revisión documental.

La cacería de patos no comenzaría sino hasta las décadas de 1960 a 1970, según lo recuerdan en el puerto (n= 14) (Figura 2), representando una alternativa económica para los pescadores de diciembre a marzo, época en la que deben disminuir su actividad pesquera hasta casi cesar, debido a la entrada de los “nortes”.

Respecto a la afluencia de turistas a las playas, no es unánime la percepción: para algunos era poca, reservada o limitada (n=4), para otros (n=3) podía ser muy alta en temporada. En lo que sí coinciden los participantes es en que el turismo de sol y playa ocurría únicamente en vacaciones de Semana Santa, julio y agosto y en fines de semana (n=11), como lo afirma uno de los entrevistados: “*En vacaciones nada más y fines de semana*” (palapero, hombre de aproximadamente 40 años).

El turismo costero era principalmente local, de pobladores de Mérida y del Estado (n=11), familiar (n=4) y de pasadía (n=2), tal como lo describe uno de los participantes:

“El turismo solo había en Semana Santa, julio, agosto y el turismo era de personas que tenían casa de verano acá... en Sisal... Y... grupos de los pueblos de alrededor, que venían a pasar acá el día en la playa. Venían grupos de familias de 30 personas, 40 personas” (artesano, hombre de aproximadamente 55 años).

Otra más informa sobre la construcción de casas de segunda residencia (estadounidenses y canadienses) en la década de 1990 al 2000 (n=3): “*Hay casas nuevas y casas que se reconstruyeron después de Gilberto, estamos hablando de hace 30 y tantos años*” (ama de casa y guía ecoturística, mujer de aproximadamente 57 años).

En cuanto a las actividades que realizaban los turistas al llegar al puerto estaban bañarse en el mar (n=8), consumir alimentos (n=2) y asistir a algún evento cultural o nocturno (n=2), como lo son la liberación de tortugas de julio a agosto (n=1) y la fiesta del Cristo Negro, en la última semana de agosto (n=4), así lo cuenta una de las entrevistadas: “*Ellos (los turistas) se iban a bañar al mar (...) siempre había la fiesta del Cristo Negro*” (propietaria de restaurante, mujer de aproximadamente 80 años).

Además del turismo en las playas, en el lapso del 2000 al 2010 aparecerían las primeras cooperativas de pescadores con concepto turístico, impulsadas por los incentivos económicos públicos (Figura 2). Sin embargo, los pescadores que se sumaron a esta iniciativa no comprendían, hasta ese momento, de qué se trataba el ecoturismo, así lo describe uno de los participantes:

“Eran cooperativas de pescadores con concepto turístico (...) bajaban recursos y, por ejemplo, construyeron los miradores (...) pensaron que el apoyo económico que iban a recibir ellos al hacer los miradores era por el jornal de trabajo que les pagaban por construir y nunca entendieron de que el apoyo real era tener esa infraestructura para poder desarrollar un turismo de naturaleza que, obviamente, los ayudaría a complementar su actividad principal, que era la pesca” (guía ecoturístico, hombre de aproximadamente 50 años).

También hacia 2010 se otorgaron las primeras concesiones para la construcción de palapas en la playa, localizadas contiguas al muelle (n=2) (ver Figura 3).

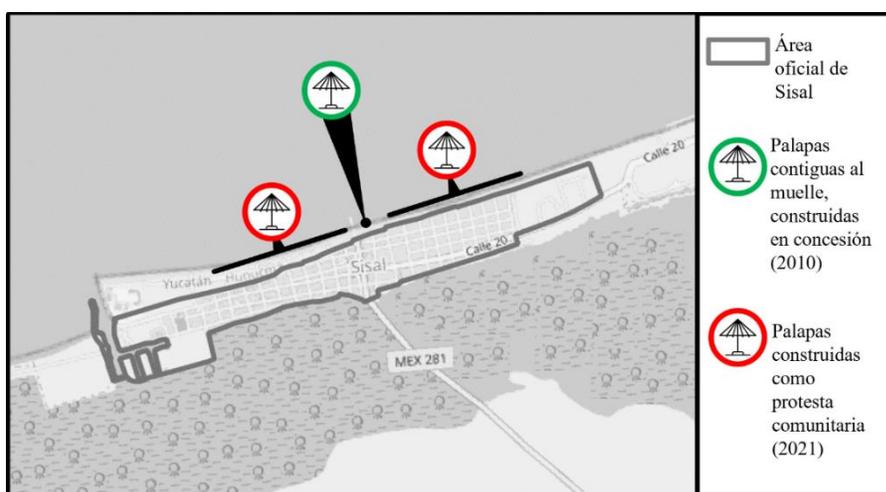


Figura 3. Localización de las palapas en Sisal

Fuente: Elaboración propia a partir de Google, n.d., nota periodística publicada por Reyna-Fernández, 2021b e información obtenida en las entrevistas y observación participante y no participante.

Hacia el 2015 se constituyeron formalmente las primeras cooperativas ecoturísticas funcionales en Sisal (Figura 2): Ziz ha (n=1) y Ecosisal (n=1). De 2018 a 2019 se impartieron los cursos y certificaron 40 Guías Federales por la Sectur, como lo confirma

uno de los miembros de gobierno: *“En 2018 - 2019 ya pudimos acceder a los cursos federales y hoy en día ya contamos con turismos certificados de Guías Federales”* (funcionario público, hombre de aproximadamente 50 años) (Figura 2).

Desde el 2019 hasta la actualidad, la guianza ecoturística fue adquiriendo mayor relevancia (n=14) y sumando personal entre los pescadores, debido a la disminución en el recurso pesquero (n=3); y entre los guías cinegéticos (n=2), ya que la cacería solo se da en temporada de invierno. Es así como se ha ido ampliando la oferta de turismo de naturaleza y cultural para adaptarlo a las distintas temporadas de lluvias y sequía (n=14), en donde algunos ponen a disposición la ciénaga para paseos en chalana. Las cooperativas ahora se encuentran agremiadas, aunque entre quienes conforman el grupo se percibe desorganizado y carente de regulación, como lo corrobora un entrevistado: *“La actividad ha crecido, no se ha regulado (...) se aprovecha más en la cuestión cultural y la cuestión histórica también”* (guía ecoturístico, hombre de aproximadamente 50 años).

7.1.2. Impulso al turismo en Sisal

Cuando se les pedía a los entrevistados pensar en qué momento el turismo en Sisal empezó a tomar impulso y a aumentar la afluencia de turistas, algunos relacionaron el nombramiento de Pueblo Mágico en diciembre de 2020 (n=7) y otros, la ampliación de la carretera Hunucmá-Sisal en 2021 (n=2) (Figura 2), tal como lo narra un participante: *“Esto que estamos viendo ahorita que está viniendo la gente fue ... En que repararon la carretera (...) y lo volvieron Pueblo Mágico”* (propietario de restaurante, hombre de aproximadamente 75 años)

En este mismo año (2020), también se otorgó a Sisal la certificación de Playa Platino, renovada en junio de 2022 (Figura 2). Sin embargo, hay quienes atribuyen la afluencia turística a la promoción de Sisal como destino turístico liderada desde el sector gobierno (n=3) e incluso uno de los participantes lo sitúa con mayor precisión a partir del tianguis turístico celebrado en Mérida en noviembre de 2021 (n=1) (Figura 2): *“¿Sabes dónde*

empezó el turismo a tener el auge aquí en Sisal? Cuando hicieron el tianguis turístico, hace como dos-tres años” (gerente de restaurante, hombre de aproximadamente 23 años)

7.1.3. Turismo en la actualidad en Sisal

Por una razón u otra, es indudable que el turismo en Sisal ha crecido y, mientras para algunos (n=2) siempre hubo extranjeros en las playas de Sisal, para otros, además de aumentar la afluencia de visitantes, hubo un cambio en el tipo de turista que llegaba a Sisal, como lo relaciona uno de los entrevistados: *“Teníamos primeros puros locales, luego nacionales y después empezaron a venir los internacionales”* (guía ecoturístico, hombre de aproximadamente 50 años). Asimismo, esta actividad se ha diversificado (Figura 2), así lo percibe la totalidad (n= 40) de los participantes. Dentro de la oferta turística se encuentran actividades de sol y playa, ecoturismo, aventura, gastronomía, cultura y espiritualidad (ver Figura 4).



Figura 4. Oferta turística y su localización en Sisal, que incluye actividades de sol y playa, ecoturismo, aventura, gastronomía, cultura y espiritualidad

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada en entrevistas y a partir de Google, n.d.

El puerto recibe diariamente visitantes locales, nacionales y extranjeros y, aunque por observación participante se evidencia una mayor afluencia los fines de semana, el turismo ya no se restringe a una temporada determinada. Las 65 encuestas a turistas realizadas durante este estudio mostraron que el público visitante sigue siendo principalmente local (40%) -entre personas provenientes de Mérida (31%) y otros poblados cercanos (9%); sin embargo, también muestran que va en aumento el visitante nacional (32%) y extranjero (28%) (Figura 5a). Asimismo, casi la mitad de las personas vienen acompañadas de su familia (48%) y alrededor de un cuarto viajan con amigos (20%) o con su pareja (20%); otros lo hacen solos (5%), con colegas de trabajo (3%) o en grupos variados (Figura 5b).



Figura 5. Origen (a) y compañía (b) de los visitantes del puerto encuestados

El 52% de estas personas visitaban Sisal por primera vez, información que da cuenta de la reciente promoción del puerto como destino turístico. Solo un 1% lo conoció en el último año; un 27% lo conocía desde antes (de uno a 10 años atrás); y el 20% lo visita desde hace más de 10 años, porcentaje que representa al público local (Figura 6a). De las personas que respondieron que habían visitado Sisal más de una vez, el 59% lo hacía durante la temporada vacacional (primavera-verano), el 17% en cualquier época del año, el 12% de septiembre a diciembre y el 12% en temporada baja (enero-marzo) (Figura 6b). Lo anterior permite inferir que el turismo en Sisal ya no se restringe a determinada temporada.



Figura 6. Tiempo de conocer Sisal (a) y época preferida para visitar el puerto (b) según de los turistas encuestados

Las y los visitantes llegaron a Sisal principalmente por recomendación (51%); porque se enteraron de este destino a través de sus redes sociales (18%); porque sabían de su existencia simplemente por ser locales (9%) o por conocer el sureste (2%); por negocios propios (1%) o de familiares (1%); o porque se dieron a la tarea de investigar a través de diferentes fuentes como folletos turísticos (5%), internet (6%), Google Maps (2%) o aplicaciones de turismo (2%) (Figura 7). Esto muestra que más del 80% de las y los visitantes de Sisal han llegado por indagaciones y búsquedas personales, que es un destino que actualmente es recomendado en Yucatán y que las nuevas tecnologías han jugado un papel importante en esta promoción.

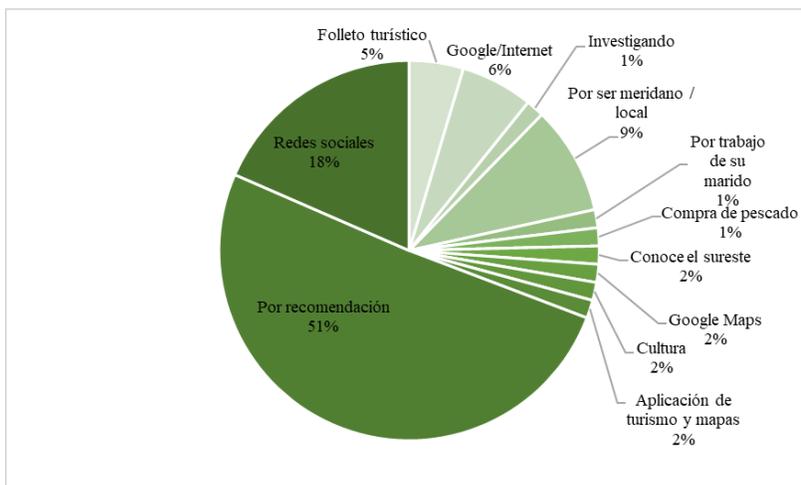


Figura 7. ¿Cómo se enteran los y las turistas de la existencia de Sisal?

Las principales razones de las personas encuestadas para elegir visitar este destino fueron la belleza del paisaje (86.2 %) y la paz y la tranquilidad percibidas (78.5 %), seguidas de la comida de mar (35.4%) y las actividades recreativas (24.6 %) (Figura 8).

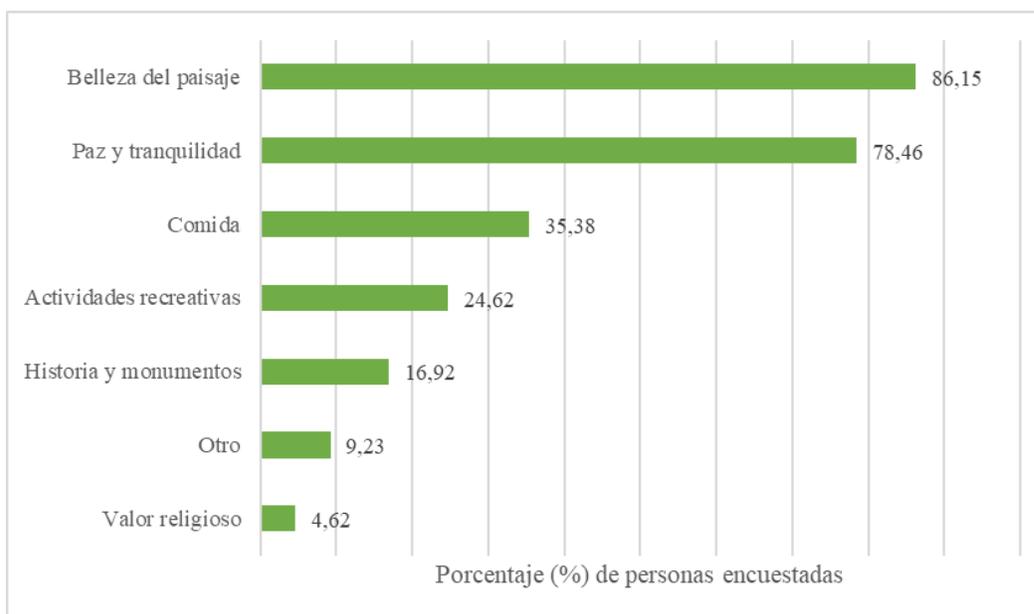


Figura 8. Razones por las que las y los turistas eligen visitar Sisal

Muchas personas manifestaron desconocer la amplia oferta de actividades en el puerto y, al describirla y preguntarles por sus intereses, más del 80% mostró preferencia por nadar en el mar, disfrutar del paisaje, tomar el sol, comer y hacer un tour por los manglares; cerca de la mitad de las personas se interesaron por la fiesta del Cristo Negro y por alguna actividad ecoturística y de aventura; un 23,1 % se inclinó por la pesca deportiva y solo un 9% mostró interés por la cacería (Figura 9).



Figura 9. Interés de las y los turistas en las distintas actividades ofrecidas en Sisal. A mayor tamaño de fuente, mayor número de personas interesadas en la actividad. Interés mayor al 50% de las personas encuestadas en color blanco y a menos del 50% en color gris.

Pese a que el 80% visita Sisal de pasadía (Figura 10a), el 20% restante que viajó para quedarse desde un fin de semana y hasta por dos semanas (Figura 10b), eligió alojarse en la casa de algún(a) lugareño(a) (35%), en un hotel (29%), rentar una casa por Airbnb (24%) o en un hostel (12%) (Figura 10c). De las 65 personas encuestadas, el 48% (n=31) pagaría de \$500 y hasta \$1,000 MXN por noche; el 28% (n=18) pagaría hasta \$500 MXN; y el 21% (n=14) pagaría hasta más de \$1,000 MXN (Figura 10d).

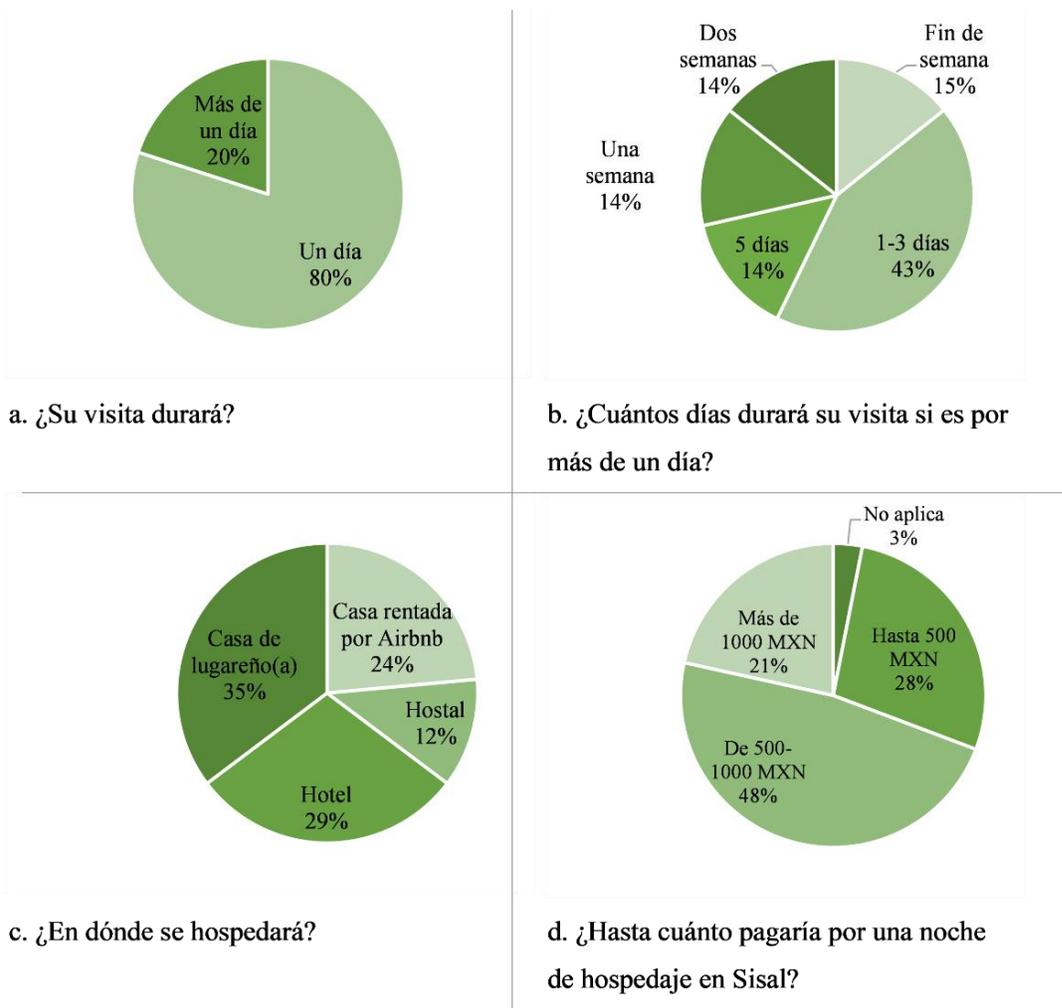


Figura 10. Duración de la visita (a y b), lugar de hospedaje (c) y monto que las y los turistas pagarían por pasar una noche en Sisal (d)

7.1.4. Caracterización de la actividad turística como actividad económica: agremiación, apoyo, dedicación y exclusividad

Se caracterizaron las actividades turísticas desempeñadas por los actores locales entrevistados (n=34) (guías ecoturísticos, palaperos, restauranteros, hoteleros, hosteleros, comerciantes, artesanos). Al preguntar por el tipo de agremiación, el 50% de los participantes no hacía parte de ninguna organización y quienes sí, pertenecían a alguna cooperativa ecoturística (29%), se identificaban como grupo no formalizado como los

palaperos irregulares (6%) o se mantenían informados a través de grupos de Whatsapp según su actividad, como en el caso de la agrupación de restauranteros (9%), el grupo de hospederos (3%) o la comunidad de pequeños comerciantes (3%) (Figura 11).



Figura 11. Tipo de agremiación (en porcentaje de los actores locales vinculados al turismo costero en Sisal)

Según las personas que participan en el desarrollo de la actividad, el 47,06% de los entrevistados mencionaron que su negocio era familiar, un 26,47 era empleado, el 14,71% era independiente (trabajaba solo), un 5,88% hacía parte de un grupo en el que todos se apoyaban, un 2,94% trabajaba con un amigo y un 2,94% tenía una empresa legalmente constituida y con empleados (Figura 12).



Figura 12. Porcentaje de las personas que participan en el desarrollo de la actividad turística, quienes apoyan a restauranteros, hoteleros y prestadores de servicios turísticos

Por el tiempo destinado al año para realizar dicha actividad (dedicación), el 79% de los entrevistados respondió que se dedicaba de tiempo completo (todos los días, todo el año), un 9% solo la realizaba en temporada alta y el porcentaje restante solo en fines de semana (3%), en la temporada de diciembre a marzo (3%), todos los días en temporada vacacional más los fines de semana todo el año (3%); o prácticamente todo el año (3%) (Figura 13).

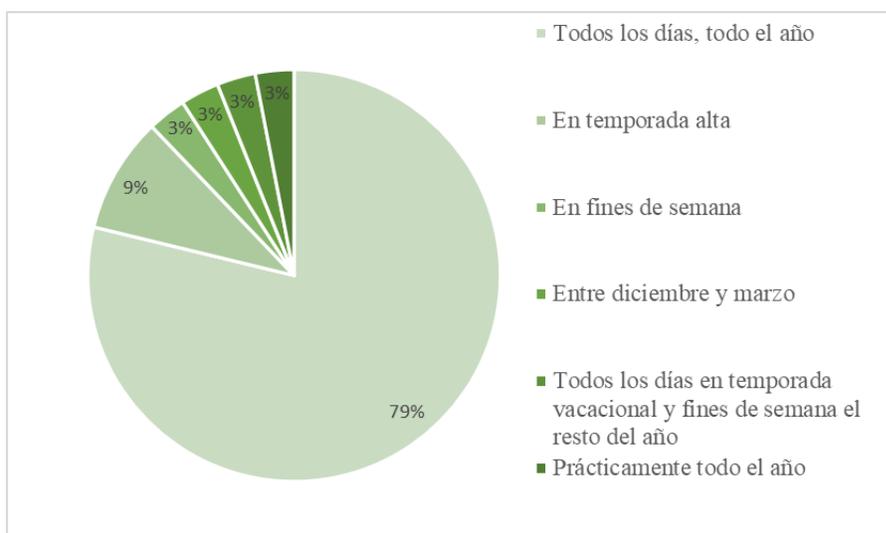


Figura 13. Tiempo destinado al año -dedicación- (en porcentaje para realizar actividades turísticas por parte de los actores locales vinculados al turismo costero en Sisal (guías ecoturísticos, palaperos, restauranteros, hoteleros, hosteleros, artesanos)

En cuanto a la exclusividad con la cual la ejercía la actividad, el 35% de los participantes se dedicaba 100% al turismo, un 15% al turismo y a la pesca y el porcentaje restante dividía su tiempo entre el turismo y otras actividades como la artesanía, la construcción, actividades comerciales y educativas, el cuidado del hogar y su profesión, entre otras (Tabla 3).

Tabla 3. Exclusividad (en porcentaje con la que los actores locales vinculados al turismo costero en Sisal desempeñan sus actividades turísticas)

Exclusividad	Porcentaje (%) de respuestas
Actualmente 100% al turismo	35
Al turismo y a la pesca	15
A la artesanía, asesorías y capacitaciones	3
A la carpintería y construcción de palapas	3

A la conservación y asesoría a comités ecoturísticos y agroecológicos	3
A la renta de palapas, pesca deportiva y buceo comercial	3
Al ecoturismo y un montón de actividades más	3
Al restaurante y a la pesca deportiva	3
Al turismo y a su profesión	3
Al turismo y comercio pesquero	3
Al turismo, a limpiar casas y como ama de casa	3
Al turismo y ventas en la secundaria	3
Al turismo, a la pesca y a la guianza cinegética	3
Al turismo y la lavandería	3
Renta de palapas, manejo de tricitaxi, trabajo doméstico y liderazgo de certificación Playa Platino	3
Siempre al turismo	3
Solo a las artesanías y a la pesca	3
Trabajo en un hotel y negocio de jardinería con amigo	3
Únicamente al restaurante	3
Total	100

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por un guía ecoturístico entrevistado

Adicionalmente, uno de los guías ecoturísticos entrevistados referenció una tabla de precios acordados por actividad ecoturística realizada en Sisal (Tabla 4). Cabe aclarar que existen guías ecoturísticos no certificados (a quienes se les denomina en la localidad “palenqueadores” por la acción de empujar la chalana con la palanca) que no se acogen a los precios acordados por los guías certificados.

Tabla 4. Tabla de costos estandarizados al 2022 de las actividades ecoturísticas realizadas en playa, ciénaga, manglares y petenes de Sisal

Actividad ecoturística	Elementos incluidos en el costo	Costo de la actividad por persona (MXN) acordado entre guías ecoturísticos en Sisal
Pesca deportiva a la Bocana	Guía certificado, Kayak, caña con su estuche de las palas, hielera con botellita de agua, fruta, chocolate, tortas	\$1,000
Visita al ojo de agua de la carbonera	Transporte en la embarcación, guía certificado, botellita de agua y fruta	\$500

Tour completo por la ciénaga (4-5 horas)	Transporte en la embarcación, guía certificado, desayuno (torta de cochinita), agua, fruta, repelente, gel antibacterial, chaleco, visor, binoculares, bolsa seca para teléfonos, sábanas térmicas (en dado caso que llueva)	\$800 a \$900
Observación de cocodrilos	Transporte en la embarcación, guía certificado, hielera, un sándwich de cazador (jamón y queso), fruta, botellita de agua, jugo natural y chocolates	\$700

7.2. Perspectivas locales sobre el turismo y la conservación de playas y dunas en el contexto de la designación de Sisal como Pueblo Mágico

7.2.1. Controversia por la designación

La totalidad de las personas entrevistadas (n=40) estaba enterada de la designación de Sisal como Pueblo Mágico. Al respecto, no existe una tendencia única a estar a favor o en contra de la designación y las perspectivas recabadas muestran que las y los participantes abordan este fenómeno en su complejidad. Solo dos personas se opusieron radicalmente al título y seis más estuvieron de acuerdo con él o lo catalogaron enteramente como “bueno” o “positivo”. Las demás opiniones matizaron los puntos a favor y en contra sobre el nombramiento y algunos cuestionaron hasta el nombre de “pueblo” cuando en realidad se trata de un “puerto”. El nombramiento de Sisal como Pueblo Mágico fue descrito como “*muy polémico*” por al menos 6 de los participantes. Cinco informantes más opinaron que, aunque por la belleza e historia del lugar le correspondiera este título, había ocurrido antes de que el puerto estuviera preparado para afrontarlo. Esta percepción estuvo ligada a la desatención del gobierno (n=12) y a la marginalidad en la que viven a falta de la destinación de recursos económicos federales, estatales y municipales para su desarrollo (n=5), por lo cual algunos recalcan la necesidad de transitar hacia ser municipio libre (n=2):

“Hemos solicitado la liberación de Sisal, para convertirlo en una Villa, como era en 1834. (...) Éramos una Villa independiente, donde teníamos un juez, donde teníamos un cabildo, donde había un presidente. Entonces, (...) nos adjudican al municipio de Hunucmá y nos degradan a Comisaria y desde ahí ha venido prácticamente todo el deterioro de este puerto” (actor gubernamental de orden local, hombre de aproximadamente 45 años)

Dentro de los servicios básicos e infraestructura mencionados por los participantes como necesarios para la vida en el puerto y, con mayor razón, para el ejercicio del turismo, se cuentan el abastecimiento de agua potable y de flujo de energía eléctrica, el alumbrado público, las vías internas pavimentadas, los medios de transporte y el personal y los equipos médicos para la operación del centro de salud. Por lo anterior las personas logran visualizar las “ventajas” y “desventajas” del nombramiento de Sisal como Pueblo Mágico:

“¿Ventajas? Pues la proyección de Sisal a nivel nacional e internacional es muy buena, ha dado resultados que sí lo podemos ver ahora que llega mucha gente a pasar el día, aunque sea. Ya está buscando más hospedaje. ¿Y las desventajas? Pues, es que nos topamos con un pueblo pesquero que tiene carencias, que las calles están en mal estado, el alumbrado no funciona, el agua, cosas que no debería tener un Pueblo Mágico.” (empresario e inversionista, hombre de aproximadamente 46 años)

Adicionalmente, se destaca un descontento por la forma en la que el gobierno llevó a cabo el proceso de designación, percibido como poco transparente, tendencioso en el manejo de la información, fraudulento, impositivo y con intereses ocultos. Una mujer sisaleña, ama de casa de aproximadamente 50 años, comentó que poco tiempo antes de recibir el nombramiento se realizaron algunas encuestas entre los pobladores para sondear su opinión y que, aunque muchos se oponían a esta certificación, pero igual se designó Pueblo Mágico (comunicación personal). Esta información es reiterada por una de las entrevistadas:

“Vienen unas encuestas y nos dicen que ¿Cómo nos estaba yendo con Pueblo Mágico? Que si teníamos un crecimiento..., nos hicieron preguntas como si ya se estuviera trabajando con Pueblo Mágico anteriormente (...) Y es por eso la contra y la revocación, porque no hay un crecimiento parejo y no se le dio a la comunidad a saber qué es lo que venía con Pueblo Mágico” (palapera, mototaxista y guía ecoturística, mujer de aproximadamente 40 años).

Entre las y los entrevistados, algunos participantes (n=5) comunicaron que el nombramiento no fue informado a los pobladores sino hasta un mes antes de emitir la

certificación: *“Nosotros nos enteramos como ¿Qué? ¿Un mes, dos meses antes del nombramiento? Y también nos enteramos de que el proceso duró pues más de un año. Entonces estuvo escondido mucho tiempo”* (guía ecoturístico, hombre de aproximadamente 50 años).

Una persona afirmó que en el Comité de Pueblos Mágicos conformado para este proceso no participó ningún sisaleño o sisaleña; al menos siete consideraron que Sisal fue designado Pueblo Mágico para especular sobre los precios de la tierra, elevar su plusvalía y beneficiar al sector inmobiliario e inversionista; y cinco opiniones más giraron en torno a la decisión unilateral desde el sector turismo, en alianza con los empresarios y sin consulta pública efectiva, como se muestra en la siguiente cita textual: *“Se nombró puerto mágico sin consenso popular ni ciudadano, fue una decisión gobierno, sector turismo y empresarios”* (mesero de restaurante, hombre de aproximadamente 60 años)

Si bien para algunos de los entrevistados (n=3) la afluencia turística en Sisal era alta por temporada vacacional, doce (n=12) de las y los entrevistados resaltaron el nombramiento como una oportunidad para tener mayor derrama económica gracias al impulso que da al turismo: *“Es positiva si lo vemos del lado del derrame económico, porque seamos Pueblo Mágico o no, el desarrollo turístico ya lo tenemos encima”* (palapero y guía ecoturístico, hombre de aproximadamente 50 años)

Sin embargo, enlazan la creciente afluencia turística con un aumento también en la contaminación por residuos (n=3) y en los precios de los servicios (n=4) que en realidad deben su costo al estatus como puerto turístico, según lo comunicado por informantes gubernamentales. Aun así, uno de los entrevistados resalta que debe haber apertura para hablar del Pueblo Mágico, uno más concluye que no queda más que organizarse y otros dos participantes indican que se debe ejecutar bajo regulación: *“Ahorita hay que aprender a cómo organizarnos, porque esto va ¿Por qué no queríamos? Porque vienen los negocios grandes y ¿Dónde quedamos nosotros?”* (comerciante, mujer de aproximadamente 50 años)

7.2.2. Perspectivas del turismo en Sisal

A excepción de un participante que no imagina un cambio en el turismo a futuro, en general las y los participantes consideran que el turismo va a continuar en crecimiento (n=10) y algunos opinan que lo hará de manera rápida e inestable (n=2). Aparte de la posible derrama económica, algunos participantes imaginan mejoras en el puerto con mayor número de servicios (n=1) y mayor potencial (n=1). Un participante vislumbra a cinco años un turismo totalmente ecológico y uno más lo ve “mejor que Progreso”. En concordancia, la perspectiva gubernamental a nivel local le apunta a un turismo de bajo impacto con una economía redituable que rebase a la cacería cinegética.

No obstante, aun para quienes valoran la afluencia turística pues consideran que el turismo a futuro les traerá beneficios económicos, es fuente de preocupación al imaginar las calles y playas del puerto completamente llenas de turistas permanentemente: *“Se va a llenar, o sea, no va a haber espacio para caminar en las playas”* (guía ecoturístico, hombre de aproximadamente 39 años)

Lo anterior, para algunos, implica una pérdida a futuro de la paz, la tranquilidad y la seguridad a las que están acostumbrados e incluso supone, para otros, la llegada de olas de violencia y drogadicción, como ocurrió con la llegada del desarrollo a Progreso (n=1), Playa del Carmen (n=2) y Cancún (n=5), lugares referenciados por las y los participantes al pedirles imaginar el turismo en Sisal en los próximos cinco años: *“Tienen miedo y no quieren que venga la corrupción y el crimen organizado porque pues, lo saben, saben que lo que trae el turismo es eso (...) y esta es una comunidad de familias (...) prefieren tener una vida tranquila”* (propietario de hostel y guía ecoturístico, hombre de aproximadamente 32 años)

Existe un temor expreso por la llegada de la empresa privada y de inversionistas extranjeros (n=5), que entran, según las y los participantes, a competir de manera desigual y posiblemente a desplazar la fuerza laboral local (n=2), situación ante la que algunos guardan esperanza y otros la asumen con impotencia:

“Esa era la inquietud por lo que nosotros nos negábamos a tener Pueblo Mágico, cierto que iba a ser más bonito, iban a tener grandes cosas, pero al mismo tiempo también pensábamos que nos íbamos a perjudicar, porque para empezar no tenemos el dinero económico para competir con una empresa grande (...) Espero que sea para bien (...) Que nosotros crezcamos. De quitar ese miedo” (comerciante, mujer de aproximadamente 50 años)

Ante tal perspectiva, algunos expresan que se requiere de una transición lenta (n=1) y de cualificación (capacitación en inglés, hotelería, comercio, entre otras) que les permita a las y los sisaleños desarrollar habilidades distintas a la pesca (n=4):

“La gente de Sisal no está preparada para un cambio así muy rápido. Entonces yo creo que deben de tomar en cuenta meter aquí más escuelas, este.... que estudien, que tengan más noción de los empleos, porque están acostumbrados a solo ir a pescar (...). Yo creo que hace falta que aprendan inglés, que aprendan para restaurantes, hotelería, comercios...” (artesano, hombre de aproximadamente 56 años)

De lo contrario, expresan otros, podrían terminar limpiando hoteles (n=2): *“El monstruo del desarrollo está por llegar (...) El que no se prepare va a quedar como empleado doméstico de los grandes hoteles”* (artesano, hombre de aproximadamente 60 años).

Esta posibilidad de ser empleados por la empresa privada que para algunos de los entrevistados locales significa una pérdida de autonomía y precarización laboral, para algunos empresarios e inversionistas es vista como una oportunidad de un empleo con estabilidad: *“Hay que buscar las herramientas para que entiendan que el empleo seguro es mejor calidad de vida que el empleo temporal. Sí, la pesca se está volviendo cada vez más difícil, tienen que aceptar la idea que es mejor tener un empleo seguro.”* (empresario e inversionista, hombre de aproximadamente 46 años)

Algunos locales lamentan no recibir apoyos directos del gobierno por ser Pueblo Mágico o por estar catalogados como puerto turístico (n=4): *“Al ser un puerto turístico muchos programas federales, estatales, no llegan a nuestra comunidad”* (actor gubernamental de orden local, hombre de aproximadamente 45 años)

Otros consideran que los apoyos son solo una medida paternalista del gobierno que debe ser reemplazada por el desarrollo de las capacidades ya mencionadas, para desempeñarse en el sector turismo (n=2): *“La gente siempre está con la mano extendida pidiendo apoyo, ayuda, debido al sistema político que nos arraigó esa mentalidad de paternalismo, de pensar que el Gobierno siempre nos va a apoyar y por eso estamos así en ese atraso”* (artesano, hombre de aproximadamente 60 años)

Por otra parte, las y los participantes reconocen un evidente desarrollo inmobiliario puesto en marcha inicialmente hacia el poniente, con Paraíso Sisal; y más recientemente hacia el oriente, con diferentes proyectos, que, especulan, serán destinados para grandes condominios con múltiples *commodities* (n=1) hasta desarrollos turísticos de tipo *bungalows* (n=1): *“¿Ha escuchado de los canadienses? Ahí se va a llevar a cabo un desarrollo inmobiliario bastante grande. Obviamente hay intereses de por medio”* (actor gubernamental de orden Municipal, hombre de aproximadamente 50 años)

Lo anterior conlleva que por lo menos siete participantes imaginen un turismo en el futuro con mayor construcción de infraestructura hacia oriente y poniente de Sisal y tema la privatización (n=3) tanto de las playas como de los accesos a los ecosistemas en los que hoy se realiza ecoturismo comunitario: *“Yo me imagino Sisal en 5 años con gente de mucho dinero privatizando muchas cosas”* (guía ecoturística y ama de casa, mujer de aproximadamente 55 años)

Las perspectivas del turismo desde la óptica del sector privado e inversionista son diferentes. Vislumbran su inversión como un aporte a un turismo de bajo impacto en Sisal, como lo menciona uno de los participantes, quien describe el tipo de negocios proyectados y de mayor inversión en Sisal:

“Toda esta inversión que se hizo en terrenos para casas de Airbnb, para hoteles, para galerías de arte, cafés y todo lo que se va a hacer de aquí hasta la reserva privada estuvo en ‘hold’ mucho tiempo (...) nuestra idea era de que se hiciera un lugar del kite surf, veleros y

cosas como menos agresivas e impactantes” (funcionario de hotel, hombre de aproximadamente 32 años)

Al estar rodeado de agua (mar y ciénaga, manglares y petenes), Sisal no cuenta con área para el crecimiento urbano más que las zonas hoy en desarrollo inmobiliario por iniciativa privada, razón por la cual se agudiza la alerta por pérdida del territorio entre los actores locales:

“Todo el sector oriente donde era Pecis (una ex granja camaronera), todo el sector poniente después de la dársena, donde está Paraíso Sisal, ya todo es iniciativa privada. Ya no tenemos crecimiento como comunidad. Tendremos en pocos años, sino es que menos de 5 años, empezar a vivir en los terrenos ejidales” (actor gubernamental de orden local, hombre de aproximadamente 45 años).

Como reacción a la privatización, daño ambiental por construcciones sobre las playas y presunta corrupción en el otorgamiento de concesiones, el 15 de mayo de 2021 se vivió una manifestación comunitaria que derivó en la construcción de palapas a lo largo de la playa de Sisal (Reyna-Fernández, 2021b). Los conflictos entre el grupo de palaperos irregulares y concesionarios federales ocasionó la intervención de inspectores de la Profepa y destitución del entonces director municipal de Zona Federal (Reyna-Fernández, 2021b). La toma de las playas de Sisal, en principio temporal, tuvo como fin exigir a las autoridades municipales información acerca de las concesiones y usos en esta zona. Sin embargo, la mayoría de ellos pescadores, encontraron en la renta de las palapas un ingreso alternativo que les podría significar una mayor derrama económica en época de vedas, tal como lo narra un pescador y guía cinegético que hoy atiende su propia palapa familiar:

“(…) como vino la pandemia (...), entonces teníamos que buscar de donde ¿no?, y se formó un grupo, hicimos esto sin saber, ignorancia de un pescador, porque somos pescadores, ¿no?, ¿qué ofrecemos nosotros? la sombra, las mesas, las sillas, una hamaca, es todo lo que podemos ofrecer al turismo. (...) son 200 familias que ya no van a pescar, y el mar que está sobreexplotado ya va a florecer un poquito” (palapero y pescador, hombre de aproximadamente 45 años)

Asociado con el tema, en comunicación personal con una mujer sisaleña, ama de casa de aproximadamente 50 años, se conoció que en junio de 2021 el párroco de la iglesia fue removido de su encargo por la Arquidiócesis de Yucatán. Según publicación de prensa, la sanción a la que la señora se refiere presuntamente estaría relacionada con la oposición del párroco a la construcción de unas palapas a un costado del muelle de pescadores por donde cada año se embarca la imagen del Cristo Negro, patrono de Sisal (Reyna-Fernández, 2021a). Otro comunicado de prensa indica que esta oposición se hizo manifiesta en un llamado que el párroco hizo a sus feligreses durante la misa, exhortándolos a defender sus playas y no dejarse manipular para venderlas (Góngora-Solís, 2021).

Aunque la figura de respaldo gubernamental que encontraron a nivel local confía en que, una vez esclarecida la consulta que motivó la protesta, las y los palaperos retirarán de las playas sus construcciones, el nuevo nicho económico impide tener esta certeza, como lo hace evidente una de las percepciones recibidas:

“Todos hicieron su palapita y sáquenme sí pueden, ¿no? Y entonces muchos de ellos sacan... cuando es pescador, sacan el producto del mar, su mamá cocina, este... lo llevan a la playa a sus palapas, no pagan impuestos, no pagan derechos de piso, no tienen permiso” (mesero de restaurante, hombre de aproximadamente 60 años)

Y, como se logra percibir, lo que hoy significa un poco de estabilidad para unos, ha comenzado a generar incomodidades en otros e incluso reacciones de intimidación a nivel gubernamental, con el despliegue de vehículos de la Guardia Nacional para la vigilancia al interior de Sisal por algunos días de abril de 2022 (comunicación personal y observación participante).

Cuando se indagó a nivel gubernamental en el orden municipal por el avance en el requerimiento de los palaperos de Sisal, la respuesta puso de relieve el desconocimiento del estado actual de los terrenos concesionados en las playas Sisal, debido a que la administración anterior no dejó expedientes de respaldo: “*Desgraciadamente como hubo el cambio de administración, en el departamento no nos dejaron ningún expediente de todos los concesionarios*” (funcionaria gubernamental de orden Municipal, mujer de aproximadamente 35 años)

No obstante, los palaperos son conscientes de que muchos de los terrenos que hoy ocupan, serán reclamados en algún momento por la persona que los tenga concesionados (n=2): *“Pues estos espacios que ocupamos tienen dueño supuestamente, entonces a lo mejor va a llegar el día que nos saquen”* (palapero, hombre de aproximadamente 45 años)

Una situación similar por el potencial conflicto que pueda generar se presenta con la renta de propiedades de segunda residencia que entran a competir en el mercado de hospedaje al turista en desigualdad de condiciones con establecimientos registrados (hoteles y hostales) (n=1). Adicionalmente, algunos inversionistas están tomando rentadas casas de pobladores locales con aparentes fines de uso residencial, para, una vez recibido el inmueble, modificarlo y ofertarlo para su beneficio económico por la plataforma de hospedaje *'Air bed and breakfast'* (Airbnb) (comunicación personal). Otros inversionistas prefieren comprar las viviendas bajo los mismos propósitos.

No obstante, más allá de los contrastes en las perspectivas frente al turismo en Sisal que existen entre los distintos actores sociales vinculados a esta actividad, la percepción de irreversibilidad en el crecimiento de la afluencia turística ha creado una disposición generalizada por parte de la población local para hacer frente de la mejor manera posible a los desafíos actuales y venideros. Una estrategia para dar impulso al turismo local que viene siendo liderada por uno de los participantes es el mapa de “Pioneros de Sisal”, denominación creada para designar aquellos negocios de propiedad de habitantes del puerto que pueden ser de interés para el turista. Esta preocupación por la publicidad al turismo local fue expresada ante el Comisario, la Seduma y Sectur por parte del gremio de guías ecoturísticos en la reunión del 2 de diciembre de 2021 celebrada en la antigua aduana.

7.2.3 Dunas costeras: conocimiento local y perspectivas de conservación en Sisal

La totalidad de las y los participantes en las entrevistas (n=40) reconocía cuáles eran las dunas costeras, el 97.5% (n=39) con alguna noción acerca de la función de estos ecosistemas y solo el 2.5% (n=1), con ninguna. “Barras”, “barreras”, “montículos”,

“muritos”, “cerros” y “montañas” de arena; “manglar cerca del mar” y “pequeños espacios de selva tropical” hicieron parte de las definiciones recibidas. Algunos asociaron tales acumulaciones de arena con la vegetación allí presente (n=10). En cuanto a su función, el 67.5% (n=30) de las y los participantes referenció el servicio de regulación por protección ante los fenómenos naturales; el 25% (n=10), el servicio de regulación a la erosión de las playas; el 5% (n=2), el servicio de regulación de inundaciones; el 7.5% (n=3), el servicio de soporte provisión de hábitat para la fauna; el 2.5%, los servicios de soporte por provisión de alimento para la fauna (n=1), de oxígeno (fotosíntesis) (n=1) y plantas medicinales (n=1), respectivamente (Figura 14).

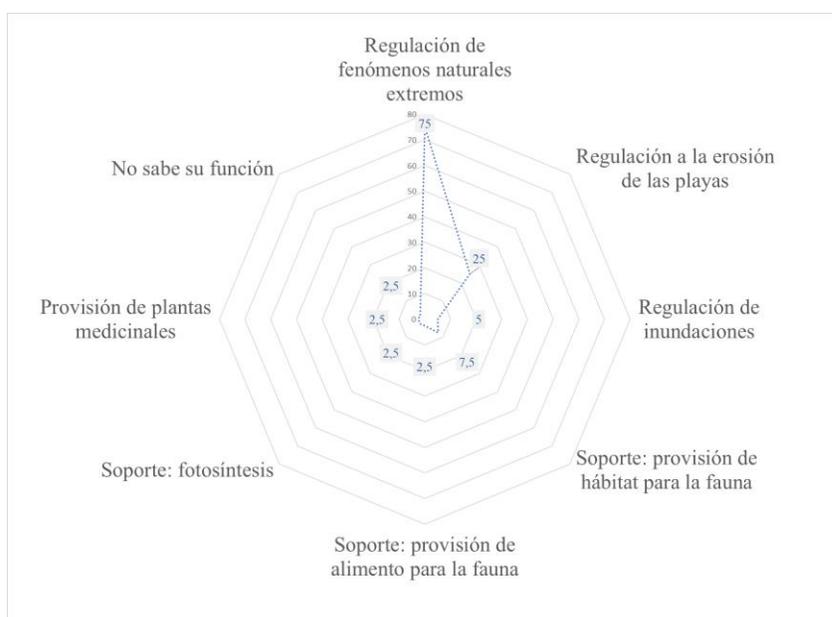


Figura 14. Servicios ecosistémicos de las dunas costeras reconocidos por las y los participantes, presentados en porcentaje (%)

En cuanto a las perspectivas locales sobre la conservación de las playas y dunas costeras en Sisal, tampoco existe una tendencia única a imaginar deterioro o sustentabilidad y muchos logran ver escenarios posibles que benefician o no a la conservación de las playas y dunas según la efectividad que exista en la regulación (n=10). Hay quienes las imaginan totalmente conservadas (n=4), quienes no vislumbran cambios (n=2) y quienes consideran que se van a deforestar (n=7). Dos de los participantes que las imaginan deforestadas, describieron que la causa de este escenario serán las construcciones y dos participantes más

relacionan el posible deterioro con la remoción de vegetación en frente de playa por parte de los restauranteros (n=1) o de los propietarios de casas veraniegas y de segunda residencia (n=1): “*No se van a conservar. Las van a eliminar, la misma gente, o sea, la gente que compra, los extranjeros, o sea, les estorba en su frente, lo van a quitar*” (palapero, hombre de aproximadamente 45 años).

Solo uno de los participantes no imagina cómo será. Una persona mencionó que el futuro de las dunas dependerá del cambio climático y uno más prevé que en el futuro el mar estará más adentro. Un participante habló del cambio en la dinámica del litoral hacia el poniente debido a infraestructura de protección instalada frente a Paraíso Sisal. Otros relacionan el posible deterioro a futuro con las basuras y excrementos humanos y de perros en las playas (n=4), y hay quienes opinan que la única manera de conservar las playas y dunas es denunciando los impactos ambientales (n=1) o al Gobierno por no hacer su trabajo (n=1).

Sin embargo, hay quienes matizan su perspectiva localizando la destrucción a oriente y poniente y la conservación al centro, hacia el muelle (n=4):

“Aquí se está cuidando, pero lo que es las zonas aledañas por decir aquí donde están construyendo, Paraíso Sisal, (...) ahí están devastando las dunas y ahí nadie dice nada. Están devastando dunas y hasta manglares. Eso lo están haciendo desde hace como unos 5 años. Porque yo (...) soy guía cinegético. Entonces nosotros como siempre estamos en el monte, escuchamos las máquinas cómo están destruyendo manglar, dunas, osea, dejan los terrenos listos para que los puedan vender” (palapero, hombre de aproximadamente 45 años)

Algunas personas que estaban de acuerdo con la protección de las dunas costeras mencionaron que se debía retirar el X'mul (*Cenchrus echinatus*) debido a que era una especie exótica y plaga que había llegado con el huracán Gilberto (n=1) y “ensuciaba” las playas de Sisal con sus espinas impidiendo el tránsito (n=3). Uno de los palaperos describió la técnica de retiro de las semillas (espinas) de esta especie mediante el uso de una cobija que pasaban sobre la duna y las atrapaba.

7.2.4. Perspectivas locales sobre el desarrollo del turismo en Sisal y sus implicaciones en la conservación de playas y dunas en el contexto de la designación de Pueblo Mágico

Cuando se les pidió a las y los participantes imaginar si el turismo beneficiará o deteriorará las playas y dunas en Sisal, quince (n=15) de ellos consideran que esta actividad producirá deterioro de estos ecosistemas y catorce (n=14) piensan que todo depende de la regulación, que el turismo orientado no tiene porqué destruir, que se puede educar al turista, que el turismo no es la única fuente de impactos de las playas y dunas y que bien manejado puede traer un impacto positivo para el mar, al dejarlo descansar de la pesca. Seis (n=6) participantes opinan que el turismo traerá beneficios para las playas y dunas, uno (n=1) no ha visto cambios para saberlo, dos (n=2) que el turismo no tiene impactos: *“De oriente a poniente, terminando la comunidad, de las grandes empresas que ya están desmontando todo y vienen hoteles o vienen casas veraniegas que van a estar rentando y eso todo, pasados cinco años, va a detonar”* (Palapera, mototaxista y guía ecoturística, mujer de aproximadamente 40 años). Tres perspectivas más (n=3) dejan este destino en manos del control a la privatización y crecimiento hacia oriente y poniente y denuncian que Semarnat y Profepa están ausentes en zona federal en donde deberían regular.

En contraparte, el sector privado e inversionista ve la privatización como una posibilidad de mantener bajo protección áreas para la conservación:

“Al final de la isla está esta reserva privada (refiriéndose a un terreno adquirido por los propietarios del hotel, se desconoce su localización exacta) (...) Tiene cinco kilómetros de playa, la cual queremos tener intacto y estamos en investigación con cámaras trampa (...) Si se usa (la duna), pero con un... o sea, sin afectar, llegamos por mar y sin afectar este, la zona o lo menos posible, o sea no tenemos ningún tipo de construcción hoy en día” (funcionario de hotel, hombre de aproximadamente 32 años).

Este sector también considera que su aporte a futuro es hacia un turismo sustentable no solo desde lo ambiental sino desde lo social: *“La isla empieza a tener más sentido cuando la sostenibilidad no es solamente acerca del medio ambiente, (...) también va por una parte*

social (...) Nuestros empleados son de Sisal, en el noventa y ocho %” (funcionario de hotel, hombre de aproximadamente 32 años)

Finalmente, los actores gubernamentales de orden municipal y local mencionaron algunas acciones gubernamentales puestas en marcha, encaminadas hacia un turismo local y sustentable en Sisal, como lo son:

- La decisión entre Comisaría, Zofemat y la Dirección de Ecología de no expedir más concesiones en terrenos ganados al mar.
- Tener concesiones de protección.
- Suspender el tráfico de vehículos en la playa.
- Proponer un recurso entre Ecología y Zofemat para reconocer una labor social de preservación de dunas y manglares.
- Seguir impartiendo cursos desde la Secretaría de Desarrollo Sustentable para la formación de guías ecoturísticos.
- Certificar más guías federales para educar acerca de la conservación del ambiente.

7.3 Escenario social para un turismo local sustentable

La Tabla 5 describe a los actores clave dentro del contexto del turismo en Sisal, que intervienen directa o indirectamente en la gestión y la conservación de playas y dunas, así como el grado de sustentabilidad a degradación en que se localizan sus acciones y el número de enlaces de colaboración, de influencia, intermitentes o de conflicto que cada actor sostiene con los demás.

Tabla 5. Descripción de actores sociales en torno a la conservación y manejo de playas y dunas dentro del contexto del turismo en Sisal, Yucatán

Orden	Actores identificados en el mapa de actores	Grado de sustentabilidad a degradación en que se localizan sus acciones	No. de enlaces (relaciones) con otros actores				
			Colaboración	De influencia	Intermitentes	De conflicto	Totales
Gobierno federal	Semarnat. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: dependencia de gobierno a cargo de constituir una política de Estado de protección ambiental.	Sustentabilidad débil: presencia intermitente en el territorio para realizar labor de control y vigilancia a obras e impactos en playas, manglares y dunas.	6	3	4	1	14
	Profepa. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: órgano desconcentrado de la Semarnat a cargo de vigilar y estimular la protección al ambiente.		1	2	4	1	8
	Sectur. Secretaría de Turismo: cabeza del sector turístico que tiene bajo su responsabilidad la planeación y la coordinación de las políticas públicas para el desarrollo de la actividad.	Sustentabilidad débil: aunque la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos busca impulsar el turismo mediante el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, el nombramiento en Sisal ha promovido el desarrollo inmobiliario a oriente y poniente del puerto asociado con el deterioro de playas, dunas y manglares en esas zonas.	3	2	1	1	7
	API (Semar): Administración Portuaria Integral de la Secretaría de Marina	Sustentabilidad débil: poca injerencia en la conservación de playas y dunas en Sisal. La relación intermitente entre Sefotur y las Cooperativas Ecoturísticas, se debe al fomento de esta actividad en sus inicios en Sisal. La relación de alianza entre Sefotur y CDI se da en el contexto de Pueblos Mágicos en zonas pobladas por comunidades indígenas.	1	1	0	0	2
	CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas		1	0	0	0	1
Gobierno Estatal	Sefotur: Secretaría de Fomento Turístico	Sustentabilidad débil: aunque promueve el ecoturismo, no existe una planeación estratégica para la sustentabilidad en Sisal. Se desconoce la capacidad de carga de los ecosistemas. La relación intermitente con las Cooperativas Ecoturísticas se debe al	4	3	1	0	8

		fomento de esta actividad en sus inicios en Sisal.						
	SDS: Secretaría de Desarrollo Sustentable	Sustentabilidad débil: guardan enlace con las direcciones de ecología y de turismo de la municipalidad con quienes comparten la responsabilidad del control y vigilancia de la Zofemat. Los trámites regulatorios en esta zona tienen como intermediario a la Semarnat, con quien sostienen un enlace intermitente. Muchos de estos trámites suelen prescribir y ser aprobados por vencimiento de términos.	3	0	2	0	5	
Gobierno Municipal	Enlace municipal de la DGZFMATAC: Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros.	Sustentabilidad débil: guardan enlace con las direcciones de ecología y de turismo de la municipalidad con quienes comparten la responsabilidad del control y vigilancia de la Zofemat. Los trámites regulatorios en esta zona tienen como intermediario a la Semarnat, con quien sostienen un enlace intermitente. Muchos de estos trámites suelen prescribir y ser aprobados por vencimiento de términos.	4	2	2	1	9	
	PM: Presidenta Municipal	Sustentabilidad débil: no se cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo actualizado en su periodo de gobierno, ni se han formulado la Política Ambiental Municipal y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local sustentados en el Art. 8 de la LGEEPA. Teóricamente tiene por función ejecutar las decisiones del Ayuntamiento, ser el conducto para presentar las iniciativas de Ley en materia municipal y cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos aplicables en el Municipio. Sin embargo, en materia de planeación, ordenación y regulación de los asentamientos humanos, se ve obligada a la concurrencia con los otros niveles de gobierno (Artículo 1, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU)), con el riesgo de que la entidad federativa desplace/imponga decisiones en el planeamiento urbanístico municipal no discutidas/adoptadas en sede el gobierno municipal.	5	0	0	1	6	
	DT: Dirección de Turismo Municipal	Sustentabilidad débil: sus acciones para la sustentabilidad cuentan con poco respaldo en el orden Estatal. Está en comunicación con el gremio de cooperativas ecoturísticas en Sisal. Actor reconocido por la comunidad.	8	1	1	0	10	
	DE: Dirección de Ecología Municipal	Sustentabilidad media: trabaja en conjunto con el enlace municipal de la DGZFMATAC para la regulación de la Zofemat. Actor reconocido por la comunidad. Sus acciones para la sustentabilidad en ocasiones son truncadas por decisiones de órdenes gubernamentales superiores.	7	0	2	1	10	
Gobierno local	Comisario Mpal: Comisario Municipal	Sustentabilidad media: el estatus de comisariato le impide, en la mayoría de los casos, la acción y toma de decisiones frente a la conservación de playas y dunas en Sisal, por estas encontrarse en zona federal. No se identifica una relación clara con el sector privado. Es una figura de liderazgo a la que la comunidad hace partícipe en todos sus niveles organizativos.	10	1	1	0	12	

Sector social a nivel local	CLP: comité comunitario de limpieza de playas y seguimiento a certificación Playa Platino en Sisal	Sustentabilidad alta: con capacidad de convocatoria y acción directa en la limpieza y conservación de playas y dunas en Sisal.	6	0	1	0	7
	Coop. Ecotur: presidente de la agremiación de Cooperativas Ecoturísticas	Sustentabilidad media: aunque sus acciones de uso turístico de las playas y dunas pueda tener algún grado de impacto negativo sobre estos ecosistemas, es de su interés preservarlos para continuar usufructuando.	4	0	3	1	8
	E: escuelas	Sustentabilidad débil: con potencial para aportar a la conservación de playas y dunas costeras a través de la educación y concientización. Se suman a actividades tendientes a la conservación de playas y dunas cuando son convocadas. Se desconoce la prioridad que tiene este tema en los contenidos académicos.	2	0	0	0	2
	Palaperos: palaperos organizados	Degradación débil: la palapa es construida directamente en la playa, con diferentes grados de remoción de vegetación según perspectiva de palapero (a), alineada o no con la conservación de playas y dunas. Potencial aliado en la conservación. Conflicto territorial por su presencia en áreas ya concesionadas y ocupadas irregularmente. La tensión entre palaperos y actores gubernamentales se agudiza en tanto las autoridades no brindan respuesta al requerimiento comunitario de conocer el estado de concesionamiento de las playas en Sisal. Relación de alianza y colaboración con restauranteros ubicados en la playa, hoteleros o administradores de Airbnb y guías ecoturísticos por recomendaciones mutuas o redireccionamiento a los turistas. Restauranteros alejados de esta zona notan una disminución en la afluencia de turistas en sus locales. Algunas familias con palapa construida preparan alimentos en casa y ofrecen directamente el servicio de comida en la palapa, situación que propicia conflictos con restauranteros que pagan un establecimiento público, son contribuyentes y están regulados por las autoridades de salud pública.	4	0	1	9	14
	Comerc.: presidente del gremio de comerciantes	Según perspectiva de propietarios(as) de restaurantes en playa y lo alineada que esté con la conservación: sus acciones pueden ser de sustentabilidad débil o de degradación débil de playas y dunas. La representación del gremio de comerciantes, que reúne a restauranteros y hoteleros, no tiene una postura consensuada o evidente de apoyo u oposición a la conservación de playas y dunas en Sisal, aunque la mayoría reconoce los bienes y servicios que estas les brindan. La relación de colaboración o alianza con cooperativas ecoturísticas viene por recomendaciones mutuas.	4	0	1	0	5
	PCV: propietarios de casas veraniegas y de segunda residencia en Sisal	Según perspectiva de propietarios(as) de casas con frente de playa y lo alineada que esté con la conservación: sus acciones pueden ser de sustentabilidad débil o de degradación débil de playas y dunas.	0	0	1	1	2

Sector académico	UNAM	Sustentabilidad alta: interés fuerte por la conservación de las playas y las dunas en Sisal. Para los locales, los estándares académicos de esta Universidad imponen barreras difíciles de superar cuando quieren acceder a un cupo. Reclaman apoyo en la defensa del territorio ante la avanzada del desarrollo inmobiliario y capacitación en competencias relacionadas con el turismo (ver sección “Perspectivas del turismo en Sisal”). Los enlaces intermitentes con otros actores son los establecidos durante estancias de investigación.	10	0	8	0	18
	CH: Chimay	Sustentabilidad alta: Sus esfuerzos están orientados hacia la conservación de las playas y las dunas costeras en Sisal. Chimay ha trabajado a su vez con las escuelas de la localidad. Vinculados a la UNAM. Sus enlaces con actores de otros sectores aún no son dilucidados.	3	0	0	0	3
	RD: Reciclando Dunas		2	0	0	0	2
Sector privado	Inversionistas: Inversionistas de proyectos turísticos	Degradación alta: aunque manifiestan intención de construir un destino para el turismo de bajo impacto, las perspectivas locales indican que los proyectos de inversión y desarrollo a oriente y poniente del puerto están transformando las playas con pérdida de vegetación de dunas y manglares. La mayor parte de sus relaciones son de influencia y el contacto con la academia es intermitente.	1	6	1	1	9
	Desarrolladores: Desarrolladores inmobiliarios		1	5	1	2	9
	FLH: Fundación Legorreta Hernández	Se localiza al centro del gradiente entre el uso sustentable y la degradación debido al carácter dual de la visión que le orienta, que comprende tanto el desarrollo humano a través de la educación, como la inversión privada cuyos alcances son desconocidos, aunque manifiesten interés en la sustentabilidad. No aparece tan interconectado con los demás actores debido a que la Casa Comunitaria suspendió actividades en el 2021. Continúan en marcha otros proyectos de inversión del propietario.	1	1	1	0	3

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en las entrevistas y los resultados obtenidos los talleres locales participativos con grupos focales y entrevistas a profundidad desde 2019 al 2021 realizados dentro del proyecto marco de Problemas Nacionales Conacyt No. 2017-01-4660.

Los actores sociales relacionados con el turismo en Sisal se localizaron dentro de un espectro tomando en cuenta tanto su interés en la conservación o en el aprovechamiento de playas y dunas para el desarrollo económico, como su resistencia o aceptación del marco normativo para la sustentabilidad (Figura 15). Considerando las diferencias de su radio de acción, poder relativo e intereses en el uso de los recursos naturales se pueden identificar cinco grandes grupos de actores que, de una u otra forma, influyen en la sustentabilidad de Sisal: 1) sector gubernamental; 2) sector académico; 3) población local; 4) sector turismo, que incluye privados externos (inversionistas y desarrolladores inmobiliarios) y turistas (locales, nacionales y extranjeros); y 5) actores híbridos (población local que se dedica a alguna actividad turística) (Figura 15). Pertenecen al sector gubernamental seis instituciones federales, tres dependencias estatales, tres municipales y una local. En el plano federal, estatal y municipal, se pueden identificar dos grupos de actores: a) las instituciones gubernamentales que persiguen la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, y b) las dependencias que promueven principalmente el desarrollo socioeconómico (Figura 15).

Aparte de los cinco grupos de actores mencionados, se marcaron gráficamente con elipses cinco conjuntos de actores con algunos intereses en común (Figura 15). Las diferencias de intereses y acciones contrapuestas entre estos conjuntos de actores son la causa de conflictos para la conservación de playas y dunas:

- El conjunto “A” está compuesto por las instituciones gubernamentales encargadas de la protección ambiental en diferentes niveles espaciales, que tienen interés en la conservación de los recursos naturales. Estas autoridades usan sus recursos diferenciales de poder político, físico y de información para reglamentar el uso de los recursos naturales, imponer restricciones (principalmente a la población local) y obligar a aceptar las normas ambientales.
- El conjunto “B” (autoridad local, población local organizada y no organizada, prestadores de servicios turísticos, comerciantes y turistas, locales, nacionales y extranjeros) están bajo el poder político de las autoridades municipal, estatal y

federal y dependen en mayor o menor medida de los recursos económicos e información que estas decidan brindar. Sin embargo, estos actores no son impotentes ni pasivos y disponen de opciones para resistir a la presión e incluso presionar a los actores gubernamentales (conjunto “A”) mediante el uso de poderes sociales o morales, situación que podría suscitar eventuales conflictos. Asimismo, son de especial importancia para la conservación si es de su interés: *“Afortunadamente hoy tenemos a los grupos separados, agrupados y que trabajan con el único objetivo de buscar una regularización, de buscar una sustentabilidad.”* (actor gubernamental de orden local, hombre de aproximadamente 45 años).

Frente a este conjunto es importante resaltar que existe una participación mayoritaria de hombres que mujeres en los espacios de toma de decisiones colectivas, como por ejemplo las juntas que realiza la agremiación de cooperativas turísticas. Esto no quiere decir que las mujeres no tengan liderazgo en la localidad, más bien no son tomadas en cuenta para ser llamadas a participar en estos espacios, ya que entre las mujeres existen figuras que convocan y encabezan procesos (la limpieza de playas es uno de ellos). Sin embargo, se percibe una fuerte competencia y cuestionamiento de la comunidad en general cuando el liderazgo está en manos de una mujer, que no es percibido cuando está en manos de un hombre.

- El conjunto “C” lo conforman las instituciones y grupos académicos que operan a nivel local y tienen fuerte interés en la conservación. Su desempeño en la investigación le implica a estos actores cierta diplomacia para interlocutar con los actores de los demás conjuntos, sin que las diferencias en sus intereses conlleven necesariamente un conflicto. Esto les confiere un potencial rol de “mediador” en los conflictos territoriales. Su papel en la resolución de problemas socioambientales hacia el manejo sustentable de playas y dunas en Sisal, demandado por los mismos actores locales, depende del grado de ética, compromiso y posicionamiento no solo de las y los investigadores, sino de la institución: *“Que la UNAM hiciera un match -gestualmente indica con sus manos que se refiere a “unión”- prácticamente, para poder estar colaborando con la sociedad y, sobre todo, pues con el Ayuntamiento*

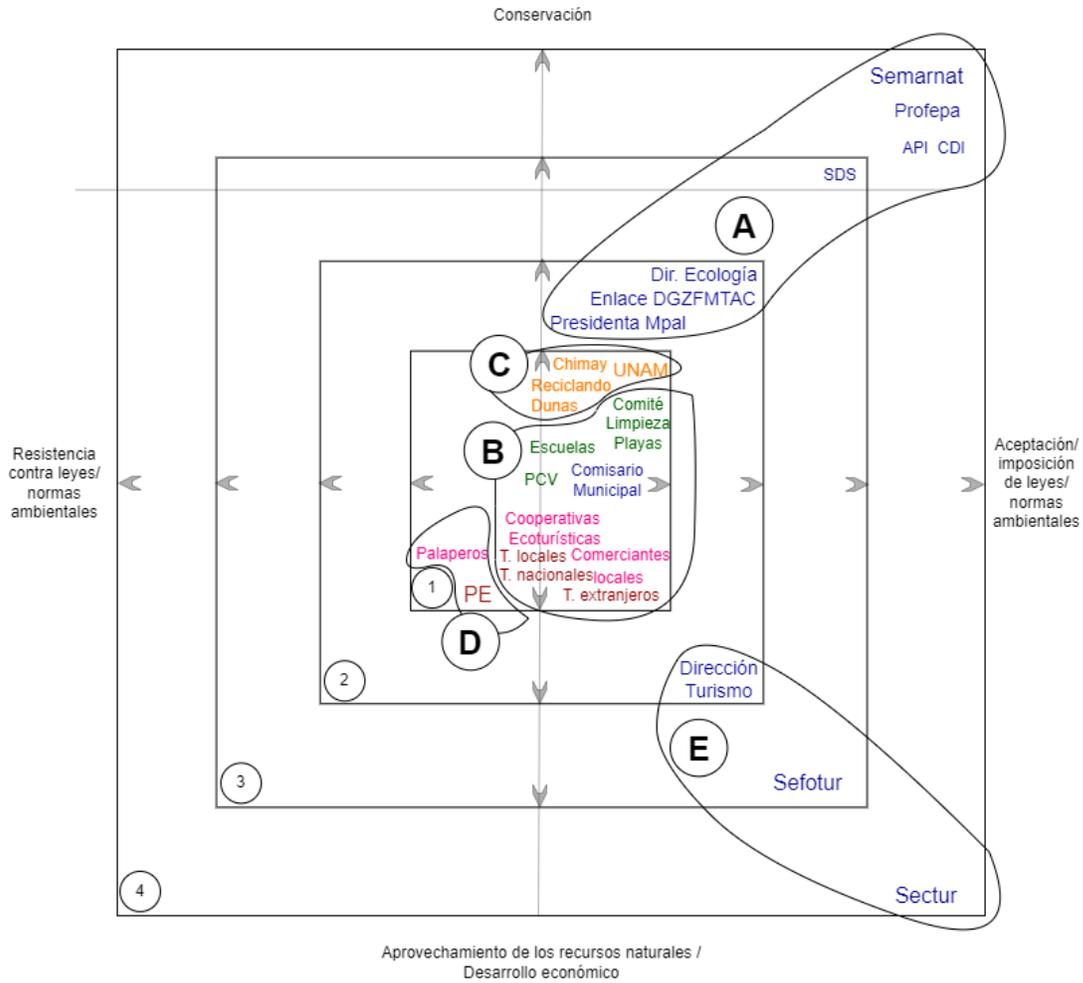
que es también la parte fundamental” (actor gubernamental a nivel municipal, hombre de aproximadamente 45 años)

- En el conjunto “D” están los palaperos organizados y los privados externos (inversionistas en turismo y desarrolladores inmobiliarios). Su interés se centra en el aprovechamiento económico de los recursos naturales, recurriendo a sus recursos físicos y morales (palaperos) o a su poder económico, social y de información (privados externos). Este grupo de actores es el que menos acepta las restricciones de uso y que cuenta con más opciones de escapar de la influencia de las autoridades regulatorias en materia ambiental (conjunto “A”):

“Las playas ya se nos las estaban comiendo la gente de afuera, o sea, gente que no es de Sisal. Y hablé a un compañero y le dije: “Vamos a hacer unas palapas”. Lo comencé en son de protesta de decir que ya no se sigan concesionando las playas a gente de afuera” (palapero, hombre de aproximadamente 40 años) (Figura 3).

“Si hablamos de la vegetación para construir una casa... ¿Cuánto tienen que quitar? (...) un pobre no puede tocar eso, ¿Por qué? Porque no tiene pá pagar a Semarnat, pero un rico sí lo puede hacer y venir y poner grandes hoteles, o poner sus casas.” (propietaria de hostel, mujer de aproximadamente 43 años)

- Las instituciones gubernamentales del conjunto “E” orientan sus actividades principalmente hacia el fomento de desarrollo socioeconómico, en este caso turístico, haciendo uso de su poder político y de información. Sus acciones pueden tener gran impacto en el territorio, tanto para el manejo de los conflictos emergentes como para la conservación de los ecosistemas costeros, el bienestar social de los pobladores del puerto y la justicia medioambiental: *“Yo tuve la fortuna de asistir en el mes de noviembre al tianguis turístico acá en Yucatán (...) Y ahí yo tuve el total 86 citas de negocio, se le llama, y solamente tuve 2 en español”* (actor gubernamental de orden Municipal, hombre de aproximadamente 50 años).



LEYENDAS

Actores

Instituciones gubernamentales
Instituciones académicas
Población local
Sector Turismo
Actor híbrido (Población local/
sector turismo)

Poder/Influencia (potencial y real)

Bajo
Mediano
Alto

Nivel espacial de acciones

1. Local
2. Municipal
3. Estatal
4. Federal

ACRÓNIMOS

API (Semar): Administración Portuaria Integral de la Secretaría de Marina
CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
DGZFMATAC: Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y
Ambientes Costeros
Profepa: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Secur: Secretaría de Turismo
Seduma: Secretaría de Desarrollo Sustentable
Sefotur: Secretaría de Fomento Turístico
Semarnat: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Zofemat: Zona Federal Marítimo Terrestre

ABREVIATURAS

Comité Limpieza Playas: comité comunitario de limpieza de playas
y seguimiento a certificación Playa Platino en Sisal
Dir. Ecología: Dirección de Ecología
PCV: propietarios de casas veraniegas y de segunda residencia
PE: Privados Externos (inversionistas en el sector turístico, desarrolladores
inmobiliarios y Fundación Legorreta Hernández)
T: turistas

Figura 15. Espectro de actores sociales frente a la conservación y el aprovechamiento de playas y dunas, considerando su resistencia o aceptación/imposición del marco normativo, dentro del contexto del turismo en Sisal, Yucatán

Fuente: Elaboración propia a partir de Brenner (2010)

Como complemento, la Figura 16 retoma la información de la Tabla 6 y muestra el grado de interconexión entre las partes, en un mapa de actores sociales en torno a la conservación y manejo de playas y dunas dentro del contexto del turismo en Sisal, Yucatán. En este diagrama, los actores sociales se distribuyeron espacialmente de acuerdo con su capacidad potencial para influir en la toma de decisiones y el gradiente de sustentabilidad a degradación de las playas y dunas costeras en el que se localizan sus acciones. Asimismo, se presentaron según el sector que representan: público, privado, académico o social. El sector público se subdividió de acuerdo con el orden gubernamental al cual pertenecen: Federal, Estatal, Municipal, Local o descentralizado. Las relaciones pueden ser de colaboración o alianza; de influencia de una parte sobre la otra; intermitente; conflictiva o nula. Dependiendo del número de enlaces con otros actores, es el diámetro del ícono que representa a cada actor.

De esta manera puede observarse cómo la UNAM es un actor que enfoca sus acciones hacia el uso sustentable del territorio y a su vez sostiene el mayor número de enlaces con otros actores (18), 10 de ellos de colaboración y 8 intermitentes. Esto lo posiciona como un nodo de importancia para la conservación y manejo sustentable de playas y dunas como puente y posible mediador de conflictos dentro del contexto del turismo en Sisal. En contraste, en la actualidad el actor con mayor número de enlaces de tensión o conflicto con actores privados y gubernamentales corresponde al gremio de palaperos informales, dada la ocupación que han hecho de terrenos en donde se contraponen diversos intereses. Su aliado más importante para la intermediación de los conflictos es el Comisario Municipal. Los inversionistas en turismo y desarrolladores inmobiliarios externos son los principales transformadores del paisaje, lo cual localiza sus acciones del lado de la degradación. Estos actores privados tienen un significativo número de enlaces de influencia (9 respectivamente) sobre los actores gubernamentales en los órdenes municipal, estatal y federal (Figura 16).

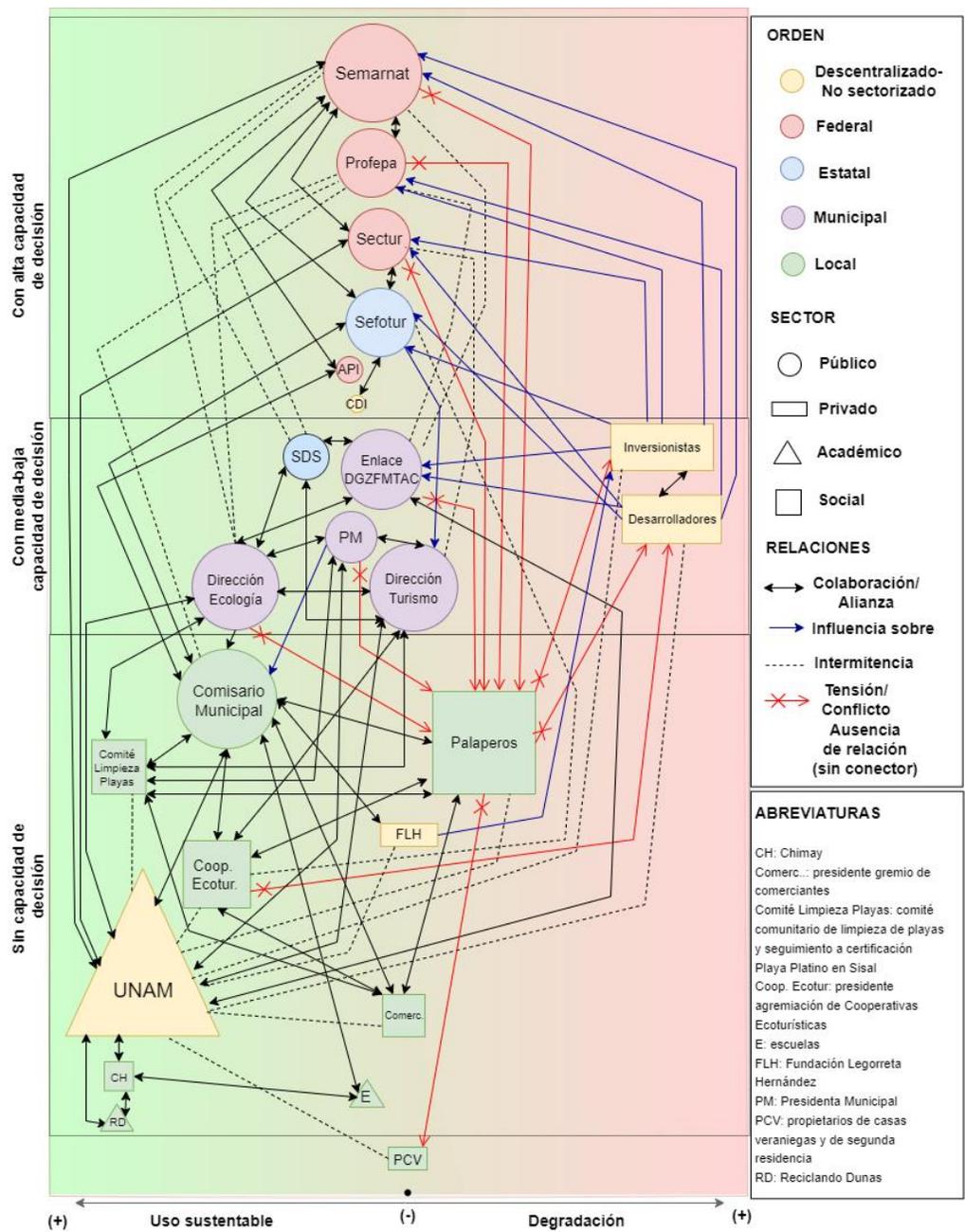


Figura 16. Mapa de actores sociales en torno a la conservación y manejo sustentable de playas y dunas dentro del contexto del turismo en Sisal, Yucatán. El diámetro de los íconos responde al número de enlaces con otros actores. El lugar que cada actor ocupa en el mapa depende de la ubicación de sus acciones en el gradiente de sustentabilidad a degradación.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en las entrevistas y en los resultados de los talleres locales participativos con grupos focales y entrevistas a profundidad desde 2019 al 2021 realizados dentro del proyecto marco de Problemas Nacionales Conacyt No. 2017-01-4660.

8. Turismo local sustentable en Sisal: oportunidades y amenazas

8.1 Turismo y desarrollo local

Los resultados de este estudio muestran cambios que contrastan con el turismo desarrollado desde finales del siglo XIX en Sisal, descrito por García de Fuentes & Xool-Koh (2012) y López-Maldonado (2011), como se esperaría en un contexto temporal de tal magnitud. Actualmente, el turismo no es solamente de pasadía ni se restringe a temporadas vacacionales, la oferta de actividades se amplió y diversificó y la tipología “de sol y playa” ahora acompaña a las de “ecoturismo” y “turismo de aventura”. La pesca deportiva, la actividad cinegética, desarrollada cada año de diciembre a marzo por turistas extranjeros (López-Maldonado, 2011) y la renta de cuatrimotos actualmente ocupan los últimos lugares en las actividades de interés para los turistas que visitan Sisal. El tipo de turista actual, ya no solamente local sino nacional y extranjero, prefiere disfrutar de las actividades de sol y playa, la comida y la oferta ecoturística.

La especialización del turismo en Sisal de la que emergen nuevas tipologías como el ecoturismo (o TBN) y el turismo de aventura, son dos aspectos que se han perfilado aproximadamente desde el año 2000 en la gestión gubernamental de Sisal como destino turístico.

Como parte de esta gestión está la designación de Sisal como Pueblo Mágico que, al ser realizada sin consulta pública efectiva y con un Comité Ciudadano sin representación local, sentó las bases de la resistencia social como mecanismo de expresión de descontento con la decisión tomada desde la esfera política en consideración únicamente de intereses privados. Para Dwyer y Kim (2003) la gestión del destino involucra la sinergia entre los sectores privado y gubernamental, de la cual deben derivar actividades estratégicas que permitan desarrollar planes, políticas y desarrollo humano para adoptar en los destinos y hacerlos competitivos en el largo plazo. Sin embargo, desde la mirada de la comunidad costera, abrir

las compuertas del turismo sin planificación, buscaba favorecer la plusvalía de inversionistas en el sector turismo y de desarrolladores inmobiliarios, que habían previsto la valorización de la tierra en capacidad de adquirir.

Al respecto, Carvalho y Guzmán (2011) advierten que, cuando el turismo se implanta como un proyecto de desarrollo exógeno, puede contribuir a la privatización de áreas urbanas, a la segregación geográfica entre los turistas y la comunidad receptora, a la inflación y al subempleo en la localidad. Tal observación concuerda con las perspectivas de la población de Sisal en torno a la actividad turística, que vislumbra la posibilidad de ser desplazada de su territorio o precarizada laboralmente por no contar con el capital económico y humano para competir como iguales con el sector privado en el mercado turístico.

Hay que considerar también la falta de área disponible para el crecimiento urbano en Sisal, a excepción de las zonas costeras que hoy se encuentran en un acelerado proceso de desarrollo inmobiliario por la iniciativa privada. Tal expansión del sistema de mercado desplaza a las comunidades locales de sus entornos habituales, empujándolos a sitios y ocupaciones donde a fuerza afectan negativamente el ambiente (Escobar, 1994), para este caso, la ciénaga. Frente a esto conviene rescatar como un referente lo ocurrido en Holbox con la mercantilización de sus activos naturales, el despojo y la fragmentación de los grupos sociales. Palafox-Muñoz & Bolan-Sorchini (2019) narran que en este lugar la empresa privada se apropió y transformó la mayor parte del espacio costero y esta desterritorialización ocasionaría más adelante una ruptura en la cohesión social y disminución en el capital político y natural.

Pese a los temores expresados y a la diversidad de posturas frente a la designación y al turismo en Sisal, la turistificación es asumida por sus pobladores como irreversible, lo cual los ha llevado a autoorganizarse, diversificar la oferta y percibir beneficio económico ahora que la afluencia turística es mayor y más constante. No obstante una demanda constante es el mejoramiento de los servicios básicos y de infraestructura que por ley le corresponden al puerto y que el literal e del Artículo 9, apartado II de la Estrategia de Pueblos Mágicos (SECTUR, 2020b) reitera diciendo: el Municipio se responsabiliza de ejecutar programas

de mejoramiento y conservación de la infraestructura urbana y de cumplir con la Carta compromiso del Estado para el ejercicio de recursos presupuestales y la gestión e instrumentación de acciones encaminadas al bienestar y al desarrollo turístico sostenible de la localidad. Cabe destacar que, según los artículos 116 a 119 de la Ley de gobierno de los municipios del Estado de Yucatán (H. Congreso del Estado de Yucatán, 2016), el presupuesto que la municipalidad designe a las localidades dependerá de los programas operativos anuales que se elaboren para atender las prioridades y objetivos señalados en el Plan Municipal de Desarrollo y sus programas derivados (con el que aún el actual periodo de Gobierno de Hunucmá no cuenta). Únicamente es posible la revisión del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el 2022 (G. D. E., 2021)), que para la asignación del gasto toma la estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2018 – 2024 (G. D. E., 2019), incorporando la atención a los derechos económicos, sociales y ambientales, así como la continuidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Sin embargo, el nivel de detalle en este documento va hasta el presupuesto anual municipal, no local.

Los resultados además indican que para las y los habitantes de Sisal su bienestar no depende únicamente de tener satisfechas sus necesidades, ya que implica conservar la paz, la tranquilidad y la seguridad a la que acostumbran. Esto concuerda con los hallazgos de Paredes-Chi & de Yta-Castillo (2021), quienes identificaron y analizaron indicadores de bienestar subjetivo en dos puertos de la costa yucateca en tres niveles (individual, familiar y comunitario). Estas autoras encontraron que en los dos lugares el bienestar dependía principalmente de tener un trabajo estable, salud y atención médica, casa, seguridad en época de nortes y huracanes, un puerto limpio, paz y tranquilidad y unión familiar y comunitaria. Tales aspectos no son menores para llevar a cabo un manejo efectivo de los recursos naturales, ya que *“la protección ambiental sólo se logra cuando se tienen poblaciones humanas saludables como base (Biedenweg, Stiles y Wellman, 2016; Loring et al., 2016) y se toman en cuenta sus opiniones y sentimientos”* (en Paredes-Chi & de Yta-Castillo, 2021:8). Este además es el sustrato de un desarrollo local que reduzca la desigualdad, la pobreza y la injusticia social, al tiempo que ayude alcanzar mejores

condiciones de vida que trasciendan el crecimiento económico (Orozco-Alvarado & Núñez-Martínez, 2013).

8.2. Turismo y conservación de playas y dunas: usos y conflictos

La sustentabilidad juega un papel determinante dado que, si se planifica de manera inadecuada o no se planifica, se pueden destruir los recursos con los que cuenta una localidad y que son la base del turismo para esa comunidad (Byrd, 2007). Por lo tanto, la sustentabilidad requiere de marcos legislativos que definan limitaciones al desarrollo del turismo en función de su capacidad de carga, tanto física como social; y, promuevan una conciencia y comprensión de los pobladores, prestadores de servicios turísticos y organizaciones gubernamentales del vínculo crítico que existe entre el desarrollo turístico y el cuidado del ambiente (Hassan, 2000; Heath, 2003 en Martínez, 2020). Sin embargo, esta conciencia y comprensión se manifiesta de distintas maneras en las percepciones de la mayoría de las y los participantes en este estudio al distinguir y valorar los servicios ecosistémicos asociados a las dunas costeras y expresar preocupación por su degradación.

El que la mayoría de la población local participante reconozca los servicios de regulación tanto de fenómenos naturales extremos como de erosión que brindan las dunas costeras, refleja que la protección costera es un asunto de su interés. Esta información debe orientar el diseño de soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación al cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad costera, como parte del proceso de formulación de políticas públicas para la conservación de playas y dunas (Mendoza-González *et al.*, 2021). Asimismo, debería ser vinculada a las decisiones que se toman con respecto al uso de estos ecosistemas (Mendoza-González *et al.*, 2021).

Resulta interesante también evidenciar que algunos prestadores de servicios turísticos mencionen el servicio ecosistémico de soporte por aporte de alimento y hábitat para la fauna que brindan las dunas costeras. Este servicio comienza a ser aprovechado por quienes hoy incluyen el avistamiento de fauna en dunas costeras como parte de las actividades de ecoturismo en las playas de Sisal.

Hasta el momento, el vacío legal por falta de un instrumento normativo enfocado a la protección de las dunas costeras (Cervantes et al., 2020) amenaza los atractivos naturales que han atraído la mirada tanto de turistas como de decenas de inversionistas. Las perspectivas locales sobre la conservación de los ecosistemas costeros de Sisal muestran poca esperanza en la preservación de las playas a oriente y poniente de la localidad y hay quienes se imaginan el avance del mar tierra adentro, producto de la deforestación de las dunas costeras causada por las obras de desarrollo inmobiliario en curso.

Asimismo, las irregularidades en el proceso de evaluación gubernamental de las MIAs, elaboración de los documentos de Congruencia de Uso de Suelo Municipal (CUSM) y el otorgamiento de concesiones en playa son preocupantes. La preocupación se debe a que, aunque teóricamente la sustentabilidad es el principio rector para dichos otorgamientos, muchas concesiones que se solicitan bajo permiso para la conservación (trámites más sencillos y económicos), se gestionan para usos distintos a los permitidos (comunicación personal). A esto se suma la poca capacidad de acción de las autoridades para hacer control efectivo en zona federal, reflejada en las cifras mostradas por Cortina-Segovia *et al.* (2007) quienes afirman que en el ámbito nacional de las 20 mil ocupaciones registradas de la Zofemat, menos del 3% cuentan con una autorización. Lo anterior deja en el tintero la prioridad Estatal del Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018-2024 de disminuir la vulnerabilidad al cambio climático mediante la restauración de las barreras naturales y otras acciones dirigidas en zona costera (G.D.E. de Yucatán, 2019). Una propuesta para reforzar la vigilancia y control ambiental en la Zofemat en Sisal es la creación de la “Policía Ecológica”. Este grupo especial de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Hunucmá, Yucatán, tendría funciones de seguridad pública y capacitada en materia de ecología, hábitat, contaminación y maltrato animal, así como la aplicación de sanciones correspondientes, siguiendo la experiencia de policía ecológica de Progreso (H. Ayuntamiento de Progreso, 2019). Otra posible vía de solución, propuesta por la autora de este trabajo, está en la creación y fortalecimiento de brigadas comunitarias que puedan alertar de manera temprana sobre cualquier posible impacto ecológico en esta zona y cuenten con atención prioritaria en los organismos de control.

En relación con la Zofemat, Rivera-Arriaga *et. al.* (2021) analizaron el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 119 de la LGBN, para modificar la delimitación actual de las playas marítimas y ampliarla por diez metros a partir de la parte más alta de la marea (pleamar) (Senado de la República, 2021). Estos autores concluyeron que tal propuesta no contribuye a mejorar la conservación de los ecosistemas costeros ni tampoco beneficia substancialmente a los usuarios de las playas. A su vez estos autores describen que existen elementos suficientes en la legislación vigente para tal fin y enfatizan en que lo importante es su implementación eficaz y oportuna, con recursos humanos y económicos para hacer valer el estado de derecho.

Debido a que la pleamar es dinámica y puede cambiar a una nueva ubicación tierra adentro por invasión del mar o, al contrario, generando terrenos ganados al mar, la delimitación de la Zofemat implica una revisión continua y constante de su ubicación que en la práctica solamente se realiza ante la solicitud de nuevas concesiones (Rivera-Arriaga *et. al.*, 2021). “Ampliar” la Playa y “Reducir” la Zofemat sin considerar la realidad contextual de la costa en México, aumenta la vulnerabilidad de las familias de Sisal que aun habitan sobre dicho bien nacional y puede contravenir sobre su conservación, al “fomentar” de alguna manera, el relleno de costas, lagunas y lagos con el fin de “ganar” terreno (Triana, 2021).

Es preciso señalar que la presión sobre las playas y las dunas costeras en Sisal no proviene únicamente del desarrollo inmobiliario y el otorgamiento de concesiones, aunque las perspectivas locales sí la sitúan como la causa principal y más grande de transformación de las playas. Otros motores de cambio de playas y dunas relacionados por las y los participantes en este estudio son la basura que dejan los turistas y la remoción de vegetación en frente de playa por parte de los distintos usuarios. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de Mendoza-González *et al.* (2021) quienes, además de los mencionados, ubicaron otros impulsores del cambio percibido en las dunas costeras en Sisal como los fenómenos naturales, el tráfico de vehículos motorizados, la falta de educación ambiental y la ineficiencia gubernamental en el manejo, entre otros.

Acerca de los propietarios de casas de veraneo y de segunda residencia, hasta lo reportado por García de Fuentes & Xool-Koh (2012) y López-Maldonado (2011), correspondían principalmente a población extranjera de la tercera edad, proveniente en su mayoría de Canadá y Estados Unidos, con propiedad en la localidad y residencia temporal (estacional durante invierno) o permanente. La aceptación o resistencia de los locales hacia estos foráneos aún no ha sido estudiada y valdría la pena explorarla a profundidad. Monterrubio *et al.* (2018) explican que la característica de alojarse en una vivienda y no en un hotel, imprime un patrón de comportamiento diferente a otras formas de turismo. Según estos autores, tal dinámica involucra aspectos de apropiación del suelo, de relaciones laborales directas y de interacciones frecuentes y a largo plazo con la población local, entre otras características, que repercuten de manera particular en aspectos inmobiliarios, migratorios y socioculturales, por mencionar los más destacados.

Duffield & Long (1981) han revelado que existen dos situaciones que pueden llevar a la resistencia de las personas locales hacia los foráneos por el hecho de que su presencia crea competencia: 1. Cuando los precios de la propiedad se incrementan más allá del alcance de muchos residentes locales; y 2. Cuando los extranjeros con casas de segunda residencia rentan sus propiedades a otros visitantes. Respecto al primero de estos fenómenos, Sisal ya fue alcanzado por la especulación sobre los precios de la tierra y se creó una burbuja inmobiliaria que preocupa a los pobladores no solo por poner fuera de su alcance los precios de la propiedad, sino porque a su vez consideran que puede llegar a incrementar el impuesto predial y los servicios públicos.

Un conflicto adicional latente se presenta debido a la aparición de Airbnb. El fenómeno de Airbnb hace parte de una forma de trabajo dentro del sector turismo, conocida habitualmente como economía entre pares (*peer economy*), economía de la compartición o economía colaborativa (Belk, 2014), que fue generada por la digitalización de la sociedad a partir de la llegada del internet. Esta Plataforma ofrece a multitud de propietarios de viviendas la posibilidad de alquilar segundas residencias o habitaciones a turistas, explotando así económicamente una inversión que inicialmente podía tener carácter no productivo (Moreno-Izquierdo *et al.*, 2016).

Sin embargo, autores como Gil y Sequera (2018) han demostrado que este mercado puede ser acaparado por actores profesionales que no cumplen los principios de la economía colaborativa y cuya actividad se basa en aprovechar las brechas de alquiler que genera Airbnb para ampliar las rentas inmobiliarias. De esta manera, sustituyen, según lo descrito por estos autores, vivienda residencial en vivienda turística e impulsan procesos de turistificación que generan malestar y resistencia entre los ciudadanos.

Adicionalmente en Sisal se conocen casos en donde algunos foráneos se han aprovechado de la buena fe de personas locales para rentar sus espacios a precios de vivienda y sobre costearlos por Airbnb. Podría pensarse que aquí existe un posible nicho económico a explorar por parte de las y los pobladores de Sisal. No obstante, para sumarse a esta modalidad de trabajo en línea requerirían de la disponibilidad de internet (escaso aún en la localidad) y de preparación para hacer buen uso de esta herramienta y ofrecer las condiciones que el público de la economía colaborativa demanda. De otra manera el “efecto superestrella” en el que el cliente valora la experiencia, podría afectar significativamente sus posibilidades futuras de empleo (Bulchand-Gidumal & Melián-González, 2019). En cualquier caso, en palabras de (Melián-González y Bulchand-Gidumal (2015), “*existe una demanda para la que hay que preparar a los trabajadores*” y ante esta demanda deben tomarse decisiones sociopolíticas para orientar el mejor uso de la tecnología en pro del beneficio común (Cañigüeral, 2016).

8.3. Gobernanza: hacia el desarrollo local endógeno

La primera célula del desarrollo local la componen los actores que despliegan su acción en el territorio local dependiendo de sus recursos y la capacidad de poder según la categoría a la que pertenecen. Pueden estar ligados a la toma de decisiones (político-institucionales); a técnicas particulares (expertos-profesionales-grupos económicos); o a la acción sobre el terreno (la población y todas sus expresiones activas) (Arocena, 1997 en Justafré-García, 2012). La identificación y análisis de actores, así como el reconocimiento de los conjuntos de acción y de las relaciones entre actores que se presentan en este trabajo, podrían ser el

punto de partida para la gestión del turismo enfocado en el desarrollo local endógeno. Esto, teniendo en cuenta que debe ser un proyecto compartido por los agentes de la actividad, asumido por los actores de la sociedad y consentido por los habitantes de la localidad (Mantero, 2004). De acuerdo con Robinson, Siles y Owens (2002 en Rosado-Varela & Castillo-Villanueva, 2015) cuando los actores de las comunidades tienen el poder de seleccionar y administrar sus propios proyectos de desarrollo con base en sus propias estrategias y visión del mundo, las inversiones tienen mejores resultados, crece el capital social y su autoestima.

A su vez, los avances en el reconocimiento y análisis de los actores locales son elementos imprescindibles para consolidar una gobernanza adaptativa para un Manejo Integral de la Zona Costera basado en la realidad de la localidad (Azuz-Adeath *et al.*, 2020). La efectividad está determinada por el establecimiento de un marco de acción ampliamente aceptado que permita institucionalizar la interacción entre grupos interesados, negociar los intereses contrapuestos y mitigar los conflictos, para encontrar la forma en la que se toman las decisiones y se ejerce el poder (Leeuwis y Van den Ban, 2004 en Brenner, 2010).

Es importante alertar que en los procesos de gobernanza se debe prestar especial atención a la participación efectiva de las mujeres de Sisal, para no ahondar en las desigualdades locales establecidas por la comunidad entre hombres y mujeres, entendidas también como relaciones de poder; que fueron evidenciadas no solo en este estudio, sino por Meza-Cuellar (2013) y Urrea & Alcalá (2017).

Al respecto del diseño y adopción de estrategias eficientes de desarrollo local, Mantero (2004) advierte que no depende solo de los grandes sistemas macro económicos ni de las instituciones centralizadas. Este autor destaca la relación que este tipo de desarrollo tiene con las micro iniciativas y la microeconomía que radica en producir y consumir de otro modo, a fin de contribuir a mejorar la calidad de las relaciones sociales, en vez de someter la sociedad a sus exigencias. El enfoque de desarrollo local le apunta por tanto a la economía solidaria, como una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía basadas en la solidaridad y el trabajo (Razeto M., 1999).

Es importante destacar la potencia como laboratorio de ciudadanía que tienen los eventos de protesta ciudadana por la designación de Sisal como Pueblo Mágico y la toma comunitaria de las playas mediante la construcción de palapas. Estas acciones colectivas deben ser entendidas no solo como medio para exigir sus derechos, sino como fin en sí mismas, al permitirle a la población local organizarse, construir y movilizar una identidad colectiva y demostrarse su propia fuerza (Revilla-Blanco, 2017).

8.4. Planeación del turismo local sustentable en Sisal

Cabe destacar que la implementación de actividades turísticas deposita fuertes expectativas como promotora de un cambio (positivo y negativo, nunca indiferente), tanto a nivel social como económico y ecológico en las localidades (Kieffer, 2018). Frente a la actividad turística Mantero (2004) señala que crecer (en turistas, en actividades, en inversiones) no es necesariamente desarrollar, justamente por los efectos que conlleva. Asimismo, que ubicar la actividad (realizar inversiones, concretar obras y prestar servicios) tampoco es localizar, en la medida que resultan de acciones y pretensiones ajenas a lo local.

Por lo mismo, antes que abrir un debate sobre si la población local está a favor o en contra del turismo, conviene aportar elementos de referencia que hayan influido en la construcción y gestión de iniciativas turísticas comunitarias (Kieffer, 2018b), con el fin de fomentar un turismo sustentable que permita estrategias de desarrollo local endógeno. Lo anterior, teniendo en cuenta que, más allá de las diferencias de perspectivas (a veces contrastantes) entre los distintos actores locales vinculados al turismo en Sisal, existe la voluntad clara y expresa de la población local en prepararse para ejercerlo, que se traduce en pasos dados por ellos para autorganizarse y autoregularse mediante cooperativas. Según Tosun (2000), esta autodeterminación es el principal requisito para emprender cualquier proyecto de desarrollo local, pues la gente local es la que debe decidir sobre sus acciones y participar de manera efectiva en todos los procesos de planificación, operación, supervisión y gestión de su propio desarrollo.

El análisis con enfoque comparativo de algunas experiencias de TRC en México, realizado por Kieffer (2018), ofrece luces al respecto. Durante su proceso de construcción, las

cooperativas comparadas por Kieffer (2018), así como las primeras cooperativas turísticas en Sisal, fueron impulsadas por los financiamientos gubernamentales y la presencia de personas externas que animaron su creación. Para las cooperativas estudiadas por Kieffer (2018):

- La religión, el haber vivido juntos experiencias trascendentales de vida, el tener lazos familiares y el haber llevado a cabo juntos otros proyectos colectivos antes, permitieron el sostenimiento de la organización colectiva a lo largo de los años, es decir, favorecieron su cohesión social.
- La gestión rotativa de su mesa directiva permitió generar capital social y humano, así como un mayor empoderamiento de los actores locales.
- La autosuficiencia financiera fue fundamental.
- La capacitación del personal en aspectos específicos de la cadena turística (cocina, recepción, primeros auxilios, guía, etc.) les permitieron acumular conocimiento y práctica sobre la actividad turística, generando así una mejor relación con los turistas y tomando confianza en relación con el manejo de la iniciativa.
- La promoción y la comercialización y los servicios ofrecidos también fueron importantes.
- Pasar por varios procesos de organización colectiva, revisión crítica del proyecto y resolución de conflictos internos, terminaron consolidando su capacidad a enfrentar retos como grupo, afianzaron lazos en el grupo y generó capital para ser más eficientes en la gestión de sus otros capitales (humano, físico, etc.).

Cabe aclarar que en el marco de la acción colectiva y las cuestiones de gobernanza “el capital social abarca los conceptos de confianza, normas de reciprocidad, redes de participación civil, reglas y leyes” (Ostrom y Ahn, 2003:170 en Kieffer, 2018). La constante relación y colaboración entre los distintos actores locales públicos y privados favorece el desarrollo turístico de un determinado territorio (OMT, 2001 en Rosado-Varela & Castillo-Villanueva, 2015).

Adicionalmente, frente a las perspectivas locales hacia el turismo, es importante distinguir entre los turistas y el turismo como tal de acuerdo con lo planteado por Monterrubio *et al.*

(2018). Estos autores aclaran que las actitudes hacia los turistas derivan principalmente de las interacciones y los intercambios sociales entre ellos y los locales, y son de carácter más personal. En contraste, enfatizan en que las actitudes hacia el turismo suelen originarse a partir de los cambios percibidos en el entorno económico, sociocultural y físico como consecuencia del fenómeno, y se construyen en función de la valoración del beneficio o del costo comunitario.

Es así como algunos participantes encuentran positivo el turismo en cuanto a la derrama económica y como negativo el impacto por el rastro de basuras que deja el paso de algunos turistas por la playa o el mal trato que reciben de algunos de ellos en las palapas. Esta es solo una de las situaciones ejemplificadoras que pone de manifiesto que la comunidad valora los pros y los contras, en lo personal y para la comunidad.

Según la Organización Mundial de Turismo (2016), por cada 30 nuevos turistas que arriban a un destino se crea un nuevo trabajo. Estas posibilidades laborales y de ingresos están claras para las y los habitantes de Sisal, que demandan un desarrollo turístico que se adecue a los principios de la sustentabilidad y les garantice la permanencia de su entorno ecológico y recursos naturales. Sin embargo, aunque la oportunidad de vincularse al turismo se les presenta con ingresos antes no percibidos e importantes para su economía familiar, no se debe alentar a las comunidades a convertirse hacia esta actividad sino a desempeñarla como complemento de otras actividades económicas que tradicionalmente desempeñaban (ej. actividad cinegética, pesca, etc.) (Ross & Wall, 1999). Lo anterior, por la vulnerabilidad socioeconómica que les significaría el hecho de depender todos (o la mayoría) de una única fuente de ingresos que es fluctuante. Esta situación también promovería una mayor vulnerabilidad socioambiental, con la explotación de un mismo recurso natural que, sin planificación, terminaría siendo deteriorado. Casos similares han sucedido en algunas regiones del Caribe, en donde existen evidencias de la degradación causada por el desarrollo turístico sin planificación (UNEP, 1994).

En cuanto al interés de las y los participantes en capacitarse en idiomas y otros aspectos específicos de la cadena turística, será muestra de coherencia y de compromiso de las

distintas partes interesadas en el desarrollo turístico, aportar en la vía de la formación de recursos humanos como provisión de liderazgo para el desarrollo del destino (Crouch & Ritchie, 1999). El papel de la universidad local es fundamental para apoyar el desarrollo de su propio entorno territorial. Entendiendo que el conocimiento es poder, la academia debe hacer vigorosos esfuerzos para elevar el nivel de entendimiento popular en relación con temas complejos que permitan al colectivo intervenir en su propio desarrollo local sustentable (Boisier, 2005). Tomando las palabras de Romero-Tarín & Canales-Aliende (2019), la participación real y no simbólica de la ciudadanía le hará sentir copropietaria de su destino y copartícipe de las tomas de decisiones, lo cual evita los peligros de una posible desconfianza ciudadana que puede corroer los cimientos de la democracia.

Finalmente, los resultados de este estudio pueden contribuir a la planificación de un turismo local sustentable como estrategia para el desarrollo local endógeno en Sisal. Por ello serán divulgados a través de un taller con los actores locales claves vinculados al turismo costero (prestadores de servicios turísticos, inversionistas en turismo, desarrolladores inmobiliarios y académicos) y las autoridades en los niveles de gobierno local, municipal y estatal, pertenecientes a las instituciones identificadas en el mapeo de actores. Durante el taller se brindará un espacio que permita a los prestadores locales de servicios turísticos y población local interesada, el reconocimiento de su capital social por medio de la reflexión en torno a la convergencia de intereses, capacidades, liderazgos y alianzas vividas desde la designación de Sisal como Pueblo Mágico. Respondiendo a la preocupación y demanda de los operadores turísticos frente a la publicidad necesaria para dar impulso al turismo local, durante este taller se entregará un cartel en gran formato para exhibición permanente en la antigua aduana que localiza en un mapa de Sisal la oferta turística local de actividades de sol y playa, ecoturismo, aventura, gastronomía, cultura y espiritualidad. Este mapa incluirá un código QR para uso y acceso de los mismos operadores y de los usuarios del turismo en Sisal.

9. Conclusiones

El turismo desarrollado históricamente en Sisal cambió y ahora se desarrolla un turismo más especializado dirigido a un público local, nacional y extranjero específico, que busca en cualquier época del año destinos ecoturísticos de bajo impacto. El intento por implantar el turismo en Sisal como un proyecto de desarrollo exógeno se ha visto reflejado tanto en el estímulo gubernamental a la inversión privada para el desarrollo inmobiliario, como en la exclusión de la población local de la decisión de designar a Sisal como Pueblo Mágico. Tal exclusión y avanzada del sector privado en el territorio motivó la emergencia de movimientos sociales y acciones colectivas que han servido para autoafirmar identidades y practicar la solidaridad grupal en Sisal. En este laboratorio de ciudadanía se revela el capital social de la localidad con intereses y valores comunes, cooperatividad, asociatividad y pertenencia entre las y los pobladores. También se hacen explícitos su voluntad e interés en cualificarse para el turismo. El trabajo colaborativo constante fortalece las redes sociales y tiene la potencialidad de permitirle a la población local implementar un proyecto de turismo local sustentable basado en sus propias visiones del mundo y estrategias para encaminar el desarrollo local endógeno. El apoyo intersectorial en el desarrollo de competencias es importante en este proceso. La universidad local tiene además la responsabilidad de ayudar a elevar el nivel de entendimiento popular en relación con temas complejos que le permita a la comunidad intervenir en espacios de toma de decisiones para su desarrollo local sustentable. La formulación de un plan de manejo costero y otras políticas de desarrollo para la localidad deben considerar los puntos de vista de los pobladores locales sobre sus necesidades ligadas a la apropiación del ecosistema donde habitan y las problemáticas socioambientales que afectan su bienestar. El gobierno debe brindar garantías a la participación comunitaria efectiva para la toma de decisiones y orientar procesos de gobernanza adaptativa, prestando especial atención en la inclusión de las mujeres en estos ámbitos.

10. Referencias bibliográficas

- Alvarez-Icaza, P. (2005). Manejo de recursos de uso común en regiones costeras. In P. Moreno-Casasola, E. Peresbarbosa-Rojas, & A. C. Travieso-Bello (Eds.), *Manejo costero integral: el enfoque municipal*. Instituto de Ecología, A.C. https://kipdf.com/manejo-de-recursos-de-uso-comun-en-regiones-costeras_5aab46ef1723dd04a3a317ab.html
- Arriaga, C. (2021). *Sisal, paraíso de Yucatán donde los habitantes rechazan ser Pueblo Mágico*. *La Silla Rota*. 06/07/2021. <https://lasillarota.com/estados/sisal-paraíso-de-yucatan-donde-los-habitantes-rechazan-ser-pueblo-magico/536883>
- Azuz-Adeath, I., Rodríguez-Cardózo, L., & Alonso-Peinado, H. (2020). Ecosistemas costeros complejos. In E. Rivera-Arriaga, I. Azuz-Adeath, O. D. Cervantes-Rosas, A. Espinoza-Tenorio, R. Silva-Casarín, A. Ortega-Rubio, A. V. Botello, & B. (eds. . Vega-Serratos (Eds.), *Gobernanza y Manejo de las Costas y Mares ante la Incertidumbre Una Guía para Tomadores de Decisiones* (pp. 517–530). Universidad Autónoma de Campeche, Ricomar.
- Badillo-Alemán, M., Mendoza-González, G., Salinas-Peba, L. H., Robles-Toral, P. J., Calderón-Godoy, C., Arceo-Carranza, D., Garnica-Cabrera, A., Teutli-Hernández, C., Salazar-Solís, C. G., Chiappa-Carrara, X., & Gallardo-Torres, A. (2020). *Guía de servicios ecosistémicos de la duna costera de la península de Yucatán*.
- Belk, R. (2014). You are what you can access: Sharing and collaborative consumption online. *Journal of Business Research*, 67(8), 1595–1600.
- Berkes, F. (2017). Environmental Governance for the Anthropocene? Social-Ecological Systems, Resilience, and Collaborative Learning. *Sustainability*, 9(1232). <https://doi.org/10.3390/su9071232>
- Bernal, J. (2021). *Habitantes de Sisal se oponen a designación de Pueblo Mágico en Yucatán, bloquean entrada*. *México travel channel*. 07/07/2021. <https://mexicotravelchannel.com.mx/pueblos-magicos/20210707/sisal-habitantes-rechazan-designacion-pueblo-magico/>
- Boisier, S. (2005). “¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?” *Revista de La CEPAL*, 86, Agosto 2005, 47–62.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf

- Botello, Alfonso V., Villanueva, S., Gutierrez, J., & Rojas-Galaviz, J. L. (Eds.). (2011). *Vulnerabilidad de las zonas costeras mexicanas ante el cambio climático* (2nd ed.). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, UNAM-ICMyL, Universidad Autónoma de Campeche. <https://www.redicomar.com/wp-content/uploads/2018/10/Vulnerabilidad-de-las-Zonas-Costeras-de-Latinoamérica-al-Cambio-Climático.pdf>
- Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2), 283–310. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000200004&lng=es&tlng=es
- Bulchand-Gidumal, J., & Melián-González, S. (2019). Trabajo y plataformas de servicios en la economía colaborativa: una oportunidad para emprendedores. *Emprendimiento y Negocios Internacionales*, 4(4), 29–33. <https://ojsspdc.ulpgc.es/ojs/index.php/ENI>
- Byrd, E. T. (2007). Stakeholders in sustainable tourism development and their roles: applying stakeholder theory to sustainable tourism development. *Tourism Review*, 62(2), 6–13. <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/16605370780000309>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II(1), 53–81. www.redalyc.org/articulo.oa?id=171018074008
- Cañigueral, A. (2016). La expansión de un fenómeno complejo. Hacia una economía colaborativa «responsable». *Oikonomics*, 6(noviembre).
- Carvalho, K. D., & Guzmán, S. J. M. (2011). El turismo en la dinámica territorial ¿Lógica global, desarrollo local? *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 20(2), 441–461. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322011000200010&script=sci_arttext&tlng=en
- Casas, A., Torres, I., Delgado-Lemus, A., Rangel-Landa, S., Ilsley, C., & Torres-Guevara, J. Cruz, Aldo, Parra, Fabiola, Moreno-Calles, Ana Isabel, Camou, Andrés, Castillo, Alicia, Ayala-Orozco, Bárbara, Blancas, José J., Vallejo, Mariana, Solís, Leonor, Bullen, Atenea, Ortíz, Tamara, & Farfán, B. (2017). Ciencia para la sustentabilidad: investigación, educación y procesos participativos. *Revista Mexicana de*

- Biodiversidad*, 88, 113–128. <https://doi.org/10.1016/j.rmb.2017.10.003e>
- Castilla-Quinta, M. I. (2021). *Habitantes de Sisal rechazan ser “Pueblo Mágico”*, no ven beneficios. 05/07/2021. <https://www.yucatan.com.mx/yucatan/habitantes-de-sisal-rechazan-ser-pueblo-magico-no-ven-beneficios>
- Certificación Playa Platino*. (2022). Playa Platino. <https://playaplatino.com/certificacion>
- Cervantes, O., Urrea-Mariño, U., López-Urban, A., Cortina-Segovia, S., Ventura-Díaz, Y., & Quiroz-Villanueva, E. (2020). Las dunas costeras y Zofemat: un vínculo necesario para fortalecer la gestión de las costas. In E. Rivera-Arriaga, I. Azuz-Adeath, O. Cervantes-Rosas, A. Espinoza-Tenorio, R. Silva-Casarín, A. Ortega-Rubio, A. Botello, & B. Vega-Serratos (Eds.), *Gobernanza y Manejo de las Costas y Mares Ante la Incertidumbre. Una guía para tomadores de decisiones*. Universidad Autónoma de Campeche, Ricomar. https://www.researchgate.net/publication/352383556_Las_dunas_costeras_y_ZOFEMAT_un_vinculo_necesario_para_fortalecer_la_gestion_de_las_costas
- Chaffin, B. C., Gosnell, H., & Cosens., B. A. (2014). A decade of adaptive governance scholarship: synthesis and future directions. *Ecology and Society*, 19(3), 56. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5751/ES-06824-190356>
- Comité Municipal de Playas Limpias de Ahome (CMPLA). (2014). *Desarrollo de una cultura y educación ambiental para la protección, conservación y manejo sustentable de la zona costera del municipio de Ahome. Programa de trabajo 2014 en educación ambiental*.
- Contreras, J. M. (2021). *Sisaleños rechazan certificado de Pueblo Mágico. La Jornada Maya*. 05/07/2021. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/175459/sisalenos-rechazan-certificado-de-pueblo-magico>
- Cortina-Segovia, S., Brachet-Barro, G., Ibáñez de la Calle, M., & Quiñones-Valades, L. (2007). *Océanos y costas. Análisis de marco jurídico e instrumentos de política ambiental en México* (Primera). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); Instituto Nacional de Ecología. http://189.240.101.244:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/193/535_2007_Oceanos_y_costas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Crouch, G., & Ritchie, J. (1999). *Tourism, Competitiveness, and Societal Prosperity*.

Journal of Business Research, 44(3), 137–152.
[https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0148-2963\(97\)00196-3](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0148-2963(97)00196-3)

- Cuevas-Jiménez, A., Euán-Ávila, J., Villatoro-Lacouture, M., & Silva-Casarín, R. (2016). Classification of Beach Erosion Vulnerability on the Yucatan Coast. *Coastal Management*, 44(4), 333–349. <https://doi.org/10.1080/08920753.2016.1155038>
- de la Lanza Espino, G., Rojas, J. G., & Pulido, S. H. (2011). Vulnerabilidad de la zona costera. Fisicoquímica. In A. V. Botello, S. Villanueva, J. Gutierrez, & J. L. Rojas-Galaviz (Eds.), *Vulnerabilidad de las zonas costeras mexicanas ante el cambio climático* (Segunda, pp. 15–35). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, unam-icmyl, Universidad Autónoma de Campeche. <https://www.redicomar.com/wp-content/uploads/2018/10/Vulnerabilidad-de-las-Zonas-Costeras-de-Latinoamérica-al-Cambio-Climático.pdf>
- Delgado, G., Gay, C., Imaz, M., & Martínez, M. (2010). *México frente al cambio climático. Retos y oportunidades* (P. U. de M. A. Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Programa de Investigación en Cambio Climático (Ed.); 1st ed.). Universidad Autónoma de México. <http://www.pincc.unam.mx/DOCUMENTOS/CambioClim.pdf>
- Duffield, B., & Long, J. (1981). Tourism in the Highlands and Islands of Scotland: Rewards and Conflicts. *Annals of Tourism Research*, 8(3), 403–431.
- Dwyer, L., & Kim, C. (2003). Destination competitiveness: Determinants and indicators. *Current Issues in Tourism*, 6(5).
- Enríquez-Hernández, G. (2003). Criterios para evaluar la aptitud recreativa de las playas en México: una propuesta metodológica. *Gaceta Ecológica*, 68, julio-septiembre, 55–68. <https://www.redalyc.org/pdf/539/53906806.pdf>
- Escobar, A. (1994). El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. *Revista Foro*, 23, 98–112. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4289770.pdf>
- Espejel, I. (1984). La vegetación de las dunas costeras de la península de Yucatán. I. Análisis florístico del estado de Yucatán. *Biótica*, 9(2), 183–210.
- Espejel, Ileana, Jiménez-Orocio, O., Castillo-Campos, G., P. Garcillán, P., Álvarez, L., Castillo-Argüero, S., Durán, R., Ferrer, M., Infante-Mata, D., Iriarte, S., León de la Luz, J. L., López-Rosas, H., Medel Narváez, A., Monroy, R., Moreno-Casasola, P., P.

- Rebman, J., Rodríguez-Revelo, N., Sánchez-Escalante, J., & Vanderplank, S. (2017). Flora en playas y dunas costeras de México. *Acta Botanica Mexicana*, 121, 39–81. <https://doi.org/10.21829/abm121.2017.1290>
- Espeso-Molinero, P., & Pastor-Alfonso, M. J. (2015). El impacto del turismo en las comunidades locales: un tema pendiente. El giro crítico en los estudios turísticos: revisión del concepto del ‘turismo de la esperanza.’ In M. Nel-lo-Andreu, B. Campos-Cámara, & A. P. Sosa-Ferreira (Eds.), *Temas pendientes y nuevas oportunidades en Turismo y Cooperación al Desarrollo* (p. 479). Quintana Roo: U. de Quintana Roo, U. Rovira i Virgili; U. del Caribe, COODTUR. <http://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/view/164/148/347-3>
- Everard, M., Jones, L., & Watts, B. (2010). Have we neglected the societal importance of sand dunes? An ecosystem services perspective. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, 20(4), 476–487. <https://doi.org/10.1002/aqc.1114>
- Fernández-Repetto, F. J., & Guevara-Rosado, M. (2021). Agentes locales en la construcción de la imagen turística del Pueblo Mágico de Izamal, ¿productores o reproductores? *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. XIX, 2, 164–187. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.29043/liminar.v19i2.848>
<http://dx.doi.org/10.29043/liminar.v19i2.848>
- Flores, A., & Deniau, Y. (2019). *El megaproyecto para la península de Yucatán*. 41. http://geocomunes.org/Analisis_PDF/AnalisisGeneralYucatan.pdf
- Flowchart Making and Online Diagrams Software*. (n.d.). Drawio. Retrieved April 4, 2022, from <https://app.diagrams.net/>
- Fraga, J. (2011). *Uso turístico responsable de los recursos naturales a través de estudios de caso en litorales de México*. Proyecto de investigación presentado a la Remas del Conacyt.
- Franklin, G. L., Medellín, G., Appendini, C. M., Gómez, J. A., Torres-Freyermuth, A., López González, J., & Ruíz-Salcines, P. (2021). Impact of port development on the northern Yucatan Peninsula coastline. *Regional Studies in Marine Science*, 45(101835). <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rsma.2021.101835>
- Gallardo-García, G., Larrañaga-Núñez, A. M., & Gálvez-Vegaen, B. (2021). Los Comités de Playas Limpias: una tendencia para implementar la gobernanza y certificar playas

- en México. In B. H. Díaz-Solano & T. (coord. . Cuevas-Contreras (Eds.), *Innovación, Competitividad y Desarrollo* (Editorial, pp. 221–238).
- Gallopín, G. C. (2003). *A systems approach to sustainability and sustainable development* (Serie Medi). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://hdl.handle.net/11362/5759>
- García-Cepeda, I. (2019). *Percepción y valoración de los servicios ecosistémicos de las dunas costeras en Sisal, Yucatán* [Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2018/diciembre/0783762/Index.html>
- García-Mora, M. R., Gallego-Fernández, J. B., Williams, A. T., & García-Novo, F. (2001). A coastal Dune Vulnerability classification. A case study of the SW Iberian Peninsula. *Journal of Coastal Research*, 17(4), 802–811. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edscal&AN=edscal.14109635&lang=es&site=eds-live>
- García de Fuentes, A., & Xool-Koh, M. (2012). Turismo alternativo y desarrollo en la costa de Yucatán. In G. Marín-Guardado, A. García de Fuentes, & M. Daltabuit-Godás (Eds.), *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México* (pp. 173–195). ACA y PASOS, RTPC.
- García de Fuentes, A., Xool, M., Euán, J. I., Munguía, A., & Cervera, M. D. (2011). *La costa de Yucatán en la perspectiva del desarrollo turístico* (Conabio). https://www.researchgate.net/publication/254259042_La_costa_de_Yucatan_en_la_perspectiva_del_desarrollo_turistico#:~:text=
- Gil, J., & Sequera, J. (2018). Expansión de la ciudad turística y nuevas resistencias. El caso de Airbnb en Madrid. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Las Ciencias Sociales*, 41, 15–32. <https://doi.org/41.2018.22602>
- Gobierno de México. (n.d.-a). *Concesión de zona federal marítimo terrestre*. Gobierno de México. Retrieved April 5, 2022, from <https://www.gob.mx/tramites/ficha/concesion-de-zona-federal-maritimo-terrestre/SEMARNAT219>
- Gobierno de México. (n.d.-b). *Glosario*. Gobierno de México. Retrieved April 4, 2022, from http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/approot/compendio_2019/RECUADROS_INT_GLOS/D4_GLOS_ORDECOL.htm

- Gobierno del Estado de Yucatán (G. D. E.). (2018). *Programa especial de turismo 2018-2024*. http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/PMP/2018-2024/11._PMP_Especial_de_Turismo.pdf
- Gobierno del Estado de Yucatán (G. D. E.). (2019). Plan estatal de desarrollo de Yucatán 2018-2024. In *Diario Oficial (DO) del Gobierno del Estado de Yucatán No. 33,844 30/03/2019*. http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2019/2019-03-30_2.pdf
- Gobierno del Estado de Yucatán (G. D. E.). (2021). *Decreto 441 de 221. Por el que se emite presupuesto de egresos G.E.Y. 2022*. Diario Oficial Del Gobierno Del Estado de Yucatán No. 34,665 30/12/2021. https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2021/2021-12-30_2.pdf
- Gobierno del Estado de Yucatán (G. D. Y.). (2015). *Decreto 308/2015 por el que se modifica el Decreto 160/2014 por el que se expide el Programa de Ordenamiento Ecológico del territorio costero del Estado de Yucatán*. Diario Oficial de La Federación (DOF) 14-10-2015. https://bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx/archivos/poetcy2015/2015_10_14_Decreto_308_POETCY.pdf
- Gobierno del Estado de Yucatán (G. D. Y.). (2021). *Con cifras récord, Tianguis Turístico de México supera expectativas, presentando un panorama alentador para el turismo nacional*. Noviembre 10. https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_noticia.php?id=5371
- Gómez, G. R., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa* (Ediciones). <http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010b/ortiz/infmic.pdf>
- Gómez Pech, E. H., Barrasa García, S., & García de Fuentes, A. (2018). Paisaje litoral de la Laguna de Bacalar (Quintana Roo, México): ocupación del suelo y producción del imaginario por el turismo. *Investigaciones Geográficas*, 95. <https://doi.org/10.14350/rig.59594>
- Góngora-Solís, J. C. (2021). “‘Cobardes’” quienes “ ‘no salen a defender sus playas’ ” en *Sisal*. Mayo 16. <https://www.yucatan.com.mx/yucatan/2021/5/16/cobardes-quienes-no-salen-defender-sus-playas-en-sisal-253624.html>

- González-Herrera, R. A., Albornoz-Euán, B. S. I., Sánchez y Pinto, I. A., & Osorio-Rodríguez, J. H. (2018). El acuífero yucateco. Análisis del riesgo de contaminación con apoyo de un Sistema de Información Geográfica. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 34(4), 667–683. <https://doi.org/https://doi.org/10.20937/rica.2018.34.04.09>
- Google. (n.d.). [*Mapa de Sisal, Yucatán en Google earth*]. (S.F). Retrieved November 20, 2021, from <https://earth.google.com/web/search/sisal,+Yucatán,+México/@21.1641703,-90.0353009,6.58425746a,5234.0431405d,35y,0h,0t,0r/data=CigiJgokCaPa-33KCjNAEaHa-33KCjPAGWCIM8i39khAIV2IM8i39kjA>
- Guadarrama, P., Ramos-Zapata, J., Salinas-Peba, L., Hernández-Cuevas, L., & Castillo, S. (2012). La vegetación de dunas costeras y su interacción micorrízica en Sisal, Yucatán: una propuesta de restauración. In A. J. Sánchez, X. Chiappa-Carrara, & R. Brito-Pérez (Eds.), *Recursos acuáticos costeros del sureste II* (pp. 159–180). Conciytec, UNAM.
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo y sustentabilidad ambiental: diversidad de posturas, tensiones persistentes. In A. Matarán-Ruiz & F. López-Castellano (Eds.), *La Tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo* (pp. 69–96). Universidad de Granada. <http://gudynas.com/publicaciones/GudynasUsosIdeasSustentabilidadGranada11.pdf>
- Guimarães, A. M., Schiavetti, A., Dal Pozzo, S., Meinking, A., Schiavetti, A., & Dal Pozzo, S. (2005). Distorsiones entre el concepto y la práctica del ecoturismo: El caso de Itacaré, Bahía-Brasil. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 14(3), 243–259.
- H. Ayuntamiento de Progreso. (2019). *Manual de identidad del grupo especial denominado “Policía Ecológica”, el cual se utilizará para la agrupación conforme a los lineamientos del FORTASEG*. Enero 15. Gaceta Municipal Órgano Oficial de Publicación Del Municipio de Progreso, Yucatán. <http://ayuntamientodeprogreso.gob.mx/uthap/wp-content/uploads/2019/02/Gaceta-Municipal-428.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Mc Graw Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V. (Ed.); 6th ed.).

https://www.academia.edu/40830748/Metodología_de_la_Investigación_sampieri_6ta_EDICION

- Herrera-Silveira, J. A., Comín, F. A., & Capurro, L. (2005). Los usos y abusos de la zona costera en la Península de Yucatán. In *Manejo costero en México: casos de estudio acciones de manejo costero Golfo de México* (pp. 387–396). <http://etzna.uacam.mx/epomex/pdf/mancos/cap26.pdf>
- Hesp, P. A. (2004). Coastal Dunes in the Tropics and Temperate Regions: Location, Formation, Morphology and Vegetation Processes. In M. L. Martínez & N. P. Psuty (Eds.), *Coastal Dunes: Ecology and Conservation, Ecological Studies* (pp. 329–349). Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1007/978-3-540-74002-5_3
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2016). *Vulnerabilidad actual*. <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/vulnerabilidad-al-cambio-climatico-actual>
- Jiménez-Orocio, O., Espejel, I., & Martínez, M. L. (2015). La investigación científica sobre dunas costeras de México: origen, evolución y retos. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 86(2), 486–507. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rmb.2015.04.022>
- Jiménez-Orocio, O., Hesp, P., Martínez, M. L., Espejel, I., & Moreno-Casasola, P. (2014). Tipos de dunas. In M. L. Martínez, P. Moreno-Casasola, I. Espejel, O. Jiménez-Orocio, D. Infante-Mata, & N. Rodríguez-Revelo (Eds.), *Diagnóstico general de las DC de México* (pp. 27–28). Comisión Nacional Forestal. https://www.researchgate.net/publication/283506147_Diagnostico_general_de_las_dunas_costeras_de_Mexico
- Jouault, S. (2014). El turismo solidario: Definición y perspectivas en comunidades de Yucatán. In J. Fraga, L. Khafash, & G. (Coordinadores) Villalobos-Zapata (Eds.), *Turismo y Sustentabilidad en la Península de Yucatán* (pp. 173–186). Universidad Autónoma de Campeche, cinvestav-unidad. https://www.mda.cinvestav.mx/FTP/EcologiaHumana/profesores/Fraga/Fragaetal2014_2.pdf
- Justafre-García, Y. (2012). Consideraciones teórico-básicas sobre los actores sociales.

- Claves del manejo integrado de zonas costeras. *DELOS. Desarrollo Local Sostenible*, 5(14), 1–15. <https://www.eumed.net/rev/delos/14/yjg.pdf>
- Kahn, R., & Cannell, C. (1977). Entrevista. *Investigación Social*. In Aguilar (Comp.) (Ed.), *Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales* (pp. 266–276).
- Kelly, L. G. (2020). La Ciudad por sí misma: entre Poder y Derecho a la Ciudad. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 23(8), 117–147. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1612>
- Kieffer, M. (2018a). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El Periplo Sustentable*, 34, 8–43. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-90362018000100008&script=sci_arttext
- Kieffer, M. (2018b). Turismo Rural Comunitario y organización colectiva: un enfoque comparativo en México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(2), 429–441. <https://doi.org/https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.030>
- Lang, D. J., Wiek, A., Bergmann, M., Stauffacher, M., Martens, P., Moll, P., Swilling, M., & Thomas, C. J. (2012). Transdisciplinary research in sustainability science: Practice, principles, and challenges. *Sustainability Science*, 7(1), 25–43.
- Levin, S. A. (1999). *Fragile Dominion: Complexity and the Commons*. Perseus Books: Reading.
- Leyton-Navarro, C., & Muñoz-Arce, G. (2016). Revisitando el concepto de exclusión social: su relevancia para las políticas contra la pobreza en América Latina. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, 65, 39–68. <https://www.redalyc.org/journal/3575/357546620002/movil/>
- López-Maldonado, Y. C. (2011). *El Interés de Habitantes de Sisal, Yucatán en el desarrollo de la comunidad como centro turístico a través del uso y manejo del patrimonio cultural y natural* [Instituto Politécnico Nacional]. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.5019.1443>
- López-Pardo, G., & Palomino, B. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. *Teoría y Praxis*, 5, 33–50. <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145110004.pdf>
- López, H., & Galindo, J. (1998). La metodología de la encuesta. In Pearson-Education (Ed.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 33–74).

- Mantero, J. C. (2004). Desarrollo local y actividad turística. *Aportes y Transferencias*, 8(1), 11–38. <http://nulan.mdp.edu.ar/281/1/Apo2004a8v1pp11-38.pdf>
- Marín, G., García, A., & Daltabuit, M. (2012). Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México. *Pasos*, 7, 263. <https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita7.pdf>
- Martínez-Rivera, W., Ordaz-Hernández, A., & Garatachia-Ramírez, J. C. (2020). Coastline evolution of the Yucatan peninsula between 1980 and 2019 : potential source of socio-natural risk. *Minería y Ecología*, 36(4), 404–427. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1993-80122020000400404&lng=es&tlng=en
- Martínez, M., Moreno-Casasola, P., Espejel, I., Jiménez-Orocio, O., Infante-Mata, D., Rodríguez-Revelo, N. (2014). *Diagnóstico general de las dunas costeras de México*. Comisión Nacional Forestal.
- Martínez, A., Castillo, N., & R., G. (2010). *México ante el cambio climático: evidencias, impactos, vulnerabilidad y adaptación*. Greenpeace. https://www.researchgate.net/publication/233978259_Mexico_ante_el_cambio_climatico_evidencias_impactos_vulnerabilidad_y_adaptacion
- Martínez, F. I. O. (2020). *Factores de gestión en un Pueblo Mágico: Análisis de sus componentes desde la perspectiva de los Stakeholders*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Martínez, M. L., Moreno-Casasola, P., Espejel, I., Jiménez-Orocio, O., Infante- Mata, D., & Rodríguez-Revelo, N. (2014). *Diagnóstico general de las dunas costeras en México*. Comisión Nacional Forestal (Conafor). <http://webfc.ens.uabc.mx/documentos/DUNASCOMPLETOBAJA.pdf>
- Martínez, M. L., & Psuty, N. P. (2004). Coastal Dunes, Ecology and Conservation. In *Berlin, Heidelberg*. New York: Springer-Verlag.
- Maun, M. A. (2009). *The biology of coastal sand dunes*. Oxford University Press.
- Medellín, G. (2017). Variabilidad espacio-temporal de la morfología de la playa en Sisal Yucatán. In *Caracterización Multidisciplinaria de la Zona Costera de Sisal, Yucatán* (pp. 58–66). Laboratorio Nacional de Resiliencia Costera.
- Medellín, G., & Torres-Freyermuth, A. (2021). Foredune formation and evolution on a

- prograding sea-breeze dominated beach. *Continental Shelf Research*, 226(104495).
<https://doi.org/doi:10.1016/j.csr.2021.104495>
- Medellín, Gabriela. (2017). Variabilidad espacio-temporal de la morfología de la playa en Sisal, Yucatán. In Joaquín Rodrigo Garza-Pérez & I. I. Lema (Eds.), *Caracterización Multidisciplinaria De La Zona Costera De Sisal, Yucatán* (p. 200). Laboratorio Nacional de Resiliencia Costera (Lanresc). [https://lanresc.mx/intranet/noticias/ZONA COSTERA SISAL.pdf](https://lanresc.mx/intranet/noticias/ZONA%20COSTERA%20SISAL.pdf)
- Melián-González, S. Bulchand-Gidumal, J. (2015). Competencias requeridas por el nuevo trabajo en turismo. *Investigaciones Turísticas*, 10(julio-diciembre), 76–89.
- Méndez, D. (2016). *Análisis de la participación comunitaria en el ámbito ambiental, Sisal, Yucatán*. Universidad Nacional Autónoma de México, Yucatán, México.
- Mendoza-González, G., Martínez, M. L., Lithgow, D., Pérez-Maqueo, O., & Simonin, P. (2012). Land use change and its effects on the value of ecosystem services along the coast of the Gulf of Mexico. *Ecological Economics*, 82, 23–32.
<https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2012.07.018>
- Mendoza-González, G., Paredes-Chi, A., Méndez-Funes, D., Giraldo, M., & Torres-Irineo, E. (2021). Perceptions and Social Values Regarding the Ecosystem Services of Beaches and Coastal Dunes in Yucatán , Mexico. *Sustainability*, 13(3592), 1–24.
[https://doi.org/https://doi.org/10.3390/ su13073592](https://doi.org/https://doi.org/10.3390/su13073592)
- Meza-Cuellar, N. A. (2013). *Diagnóstico de vulnerabilidad social frente a impactos del cambio climático en Puerto Sisal, Yucatán*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Miller, T. (2012). Constructing sustainability science: Emerging perspectives and research trajectories. *Sustainability Science*, 8. <https://doi.org/10.1007/s11625-012-0180-6>
- Monterrubio, C., Sosa-Ferreira, A. P., & M., O.-G. (2018). Impactos del turismo residencial percibidos por la población local: una aproximación cualitativa desde la teoría del intercambio social. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XVI(1), 103–118.
- Moreno-Izquierdo, L., Ramón-Rodríguez, A. B., & Such Devesa, M. J. (2016). Turismo colaborativo: ¿Está AirBnB transformando el sector del alojamiento? *Enomistas*, 150, 107–119.

- Navarro-Reyes, C., Espejel, I., Calderon de la Barca, N., Cervantes, O., & Leyva-Aguilera, C. (2012). Incorporación de la percepción de los usuarios en la Certificación de Playas Limpias. *Costas, 1*(1), 140–156. <https://ssrn.com/abstract=2137990>
- Nicolescu, B. (1999). A Evolução Transdisciplinar a Universidade Condição para o Desenvolvimento Sustentável. *CIRET, Boletín Encuentros Transdisciplinarios, 18*.
- Norberg, J., & Cumming, G. S. (Eds.). (2008). *Complexity Theory for a Sustainable Future*. Columbia University Press: New York.
- Ojeda, A., García de Fuentes, A., Romero, D., & Fraga, J. (2020). El ecoturismo como herramienta de conservación en los humedales costeros de Yucatán, México. *Revista Cartográfica, 101*, 155–171. <https://doi.org/doi.org/10.35424/rcarto.v0i101.671>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2011). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas. 14 ensayos*. (H. de Zela, P. Esquenazi, A. Briones, & G. Ochoa (Eds.); 2a ed.). Organization of American States. <https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2016). *¿Por qué el Turismo?* <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (1999). *Código Ético Mundial para el Turismo*. <https://www.unwto.org/es/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>
- Orozco-Alvarado, J., & Núñez-Martínez, P. (2013). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. *Intersedes, 14*(27), 143–167. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-24582013000100008&script=sci_arttext
- Palafox-Muñoz, A., & Bolan-Sorchini, S. (2019). Turismo Rural y mercantilización de la naturaleza en Holbox, Quintana Roo, México. *Rosa Dos Ventos – Turismo e Hospitalidade, 11*(2), 372–385. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v11i2p372>
- Paraíso Sisal*. (2022). Paraíso Sisal. <https://paraisosisal.mx/es/paraiso-sisal/fotos-playas-de-sisal-yucatan#:~:text=PARAÍSO SISAL enclavado en el, en armonía con la naturaleza>
- Paredes-Chi, A. A. ., & de Yta-Castillo, D. (2021). Indicadores cualitativos de bienestar en comunidades costeras mexicanas. Una perspectiva local inclusiva. *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento, 9*(23).

<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/ enesl.20078064e.2021.23.77709e23.77709>

Patrocinadores Playa Platino. (2022). Playa Platino.

<https://playaplatino.com/patrocinadores#quienes-participan>

Pech-Vázquez, J. L., Trasviña-Waldenrath, J. L., Salgado-Macedonio, F., Salgado-García, N., Castro-Castro, I., Rocha-Moya, R., Peralta-Suárez, O. S., Covarrubias-Cervantes, M. G., Villarreal-Anaya, A., & Velázquez-Meza, R. (2020). *Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales en materia de ampliación de playas marítimas* (p. 27). Senado de la República LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/3/2020-09-02->

[1/assets/documentos/Inic_Morena_Playas_Maritimas_ACT_31-08-2020.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/3/2020-09-02-1/assets/documentos/Inic_Morena_Playas_Maritimas_ACT_31-08-2020.pdf)

Penalva-Verdú, C. Alaminos, A., Francés, F., & Santacreu, Ó. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas. ti.* (Pydlos edi). https://www.academia.edu/21682589/La_investigación_Cualitativa_Técnicas_de_Investigación_y_Análisis_con_Atlas_ti

Postigo, J. C., Chacón, P., Geary, M., Blanco, G., de la Cuadra, F., Lampis, A., Malvares, M., Palacio, G., Torres, J., & Castro, S. (2012). *Cambio Climático, Movimientos Sociales y Políticas Públicas. Una Vinculación Necesaria* (A. Castro & P. Chacón (Eds.)). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). http://www.biblioteca.uach.cl/biblioteca_virtual/libros/2013/363.7387pos2013.pdf

Preciado, J. L. (2021). *Sisal no quiere ser Pueblo Mágico.* 15/07/2021. <https://www.lajornadamaya.mx/opinion/176249/sisal-no-quiere-ser-pueblo-magico>

Presidencia de la República. (2004). *Ley General de Bienes Nacionales.* Diario Oficial de La Federación (DOF) 20-05-2004. Última Reforma DOF 14-09-2021. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgbn/LGBN_orig_20may04.pdf

Quadratin Yucatán. (2020). *Yucatán presente en Tianguis de Pueblos Mágicos; arranca evento virtual para conocerlos.* Diciembre 9. <https://sipse.com/novedades-yucatan/noticias-noticias-de-hoy-yucatan-tianguis-pueblos-magicos-izamal-valladolid-mani-sisal-386305.html>

Quadratin Yucatán. (2021). *Hunucmá, participante en el Tianguis Turístico 2021.* Noviembre 19. <https://yucatan.quadratin.com.mx/municipios/hunucma-participante->

en-el-tianguis-turistico-2021/

- Razeto M., L. (1999). La economía solidaria: concepto, realidad y proyecto: (¿pueden juntarse la economía y la solidaridad?). *Persona y Sociedad*, 13, 97–110. https://base.socioeco.org/docs/razeto_la_economia_de_solidaridad_06.pdf
- Revilla-Blanco, M. (2017). América Latina y los movimientos sociales: el presente de la “rebelión del coro.” In J. J. Morales-Martín (Ed.), *Pensamiento social español sobre América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv253f5c0.19.pdf>
- Reyna-Fernández, R. (2021a). *Arquidiócesis de Yucatán sanciona a sacerdote del Pueblo Mágico de Sisal*. Por Esto. Junio 24. <https://www.poresto.net/yucatan/2021/6/24/arquidiocesis-de-yucatan-sanciona-sacerdote-del-pueblo-magico-de-sisal-260405.html>
- Reyna-Fernández, R. (2021b). *Palapas en la zona de playa del Pueblo Mágico de Sisal causa enfrentamiento*. Por Esto. Mayo 20. <https://www.poresto.net/yucatan/2021/5/20/palapas-en-la-zona-de-playa-del-pueblo-magico-de-sisal-causa-enfrentamiento-253925.html>
- Rivera-Arriaga, E., Azuz-Adeath, I. A., & Díaz-Mondragón, S. (2021). Legal Proposal Modification Analysis of the Maritime Terrestrial Federal Zone of Mexico. *Revista Costas*, 3(1), 91–110. <https://doi.org/10.25267/Costas.2021.v2.i3.0403>
- Rivera-Arriaga, E., Azuz-Adeath, I., Cervantes-Rosas, O. D., Espinoza-Tenorio, A., Silva-Casarín, R., Ortega-Rubio, A., Botello, A. V., & Vega-Serratos, B. (eds. . (2020). *Gobernanza y manejo de las costas y mares ante la incertidumbre. Una guía para tomadores de decisiones*. Universidad Autónoma de Campeche, Ricomar. <https://repositorio.cetys.mx/handle/60000/375>
- Rodríguez-Silva, E. (2019). *Evaluación del riesgo real y percibido ante la erosión costera en dos playas de Yucatán, y su relación con la pérdida de servicios ecosistémicos* [Universidad Nacional Autónoma de México UNAM]. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3471744>
- Rodríguez, D. (2017). *Clausuraron desarrollo ‘Paraiso Sisal’ por daño ambiental*. Noviembre 28. Centro Urbano. <https://centrourbano.com/inmobiliario/clausuraron-desarrollo-paraiso-sisal-dano-ambiental/>

- Romero-Tarín, A., & Canales-Aliende, J. M. (2019). El papel de los centros de poder en el proceso de toma de decisión de las políticas públicas y en la creación de la agenda política. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 18(2), 9–24. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15304/rips.18.2.6340>
- Rosado-Varela, A. A., & Castillo-Villanueva, L. (2015). Reinención de destinos turísticos, estrategias y políticas. Capital social comunitario y turismo sostenible como medio para el desarrollo local. In M. Nel-lo-Andreu, B. Campos-Cámara, & A. P. Sosa-Ferreira (Eds.), *Temas pendientes y nuevas oportunidades en turismo y cooperación al desarrollo* (pp. 407–416). U. de Quintana Roo, U. Rovira i Virgili; U. del Caribe, COODTUR. <http://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/view/164/148/347-3>
- Ross, S., & Wall, G. (1999). Ecotourism: towards congruence between theory and practice. *Tourism Management*, 20, 123–132. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(98\)00098-3](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0261-5177(98)00098-3)
- Santana, R. (2021). *Pobladores de Sisal en Yucatán rechazan ser “Pueblo Mágico”*. *Proceso*. 06/07/2021. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/7/6/pobladores-de-sisal-en-yucatan-rechazan-ser-pueblo-magico-267262.html>
- Santoyo-Palacios, A. B. (2017). *Esbozo monográfico de Sisal, Yucatán* [Laboratorio Nacional de Resiliencia Costera (Lanresc)]. http://www.lanresc.mx/intranet/noticias/Monografia_Sisal_FINAL.pdf
- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU). (2021). *Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de México*. https://ide.sedatu.gob.mx/maps/new?layer=geonode:a__00CatLoc_042021a#
- Secretaría de desarrollo Sustentable (SDS). (2010). *Acuerdo general de coordinación sobre el cambio climático en la Península de Yucatán*. https://sds.yucatan.gob.mx/cambio-climatico/documentos/acuerdo_gobernadores_py_cc.pdf
- Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur). (2020). *COVID-19 y el sector turístico en Yucatán Plan de recuperación turística ante la contingencia*. <https://yucatan.travel/wp-content/uploads/2020/06/PlanReactivacion-1.pdf>
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (2015). *Reglamento de la Ley General de Turismo*. *Diario Oficial de La Federación (DOF)* 06/07/2015.

[https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5399483&fecha=06/07/2015#gsc.ta
b=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5399483&fecha=06/07/2015#gsc.tab=0)

Secretaría de Marina (Semar). (2018). *Política Nacional de Mares y Costas de México (PNMCM)*. Diario Oficial de La Federación (DOF) 30-11-2018.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5545511&fecha=30/11/2018

Secretaría de Marina (Semar). (2019). *Cuestionarios "Sisal Yucatán."* Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DI-GAHOM). Secretaría de Marina. <https://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioSisal.pdf>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). (2006). *OFICIO No. 726.4/UGA-400/01429*. Agosto 23.

[http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/yuc/resolutivos/2006/31YU2006
UD006.pdf](http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/yuc/resolutivos/2006/31YU2006UD006.pdf)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). (2017). *NOM-146-SEMARNAT-2017. Norma Mexicana que establece la metodología para la identificación, delimitación y representación cartográfica que permitan la ubicación geográfica de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar*. Diario Oficial de La Federación (DOF) 07-12-2016. [https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5507822&fecha=14/12/2017#gsc.ta
b=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5507822&fecha=14/12/2017#gsc.tab=0)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). (2018a). *22/2018/SIPOT. Resolución No. Versión pública Manifestación de Impacto Ambiental para el cambio de uso del suelo "Urbanización, electrificación, ampliación de camino existente y apertura de un nuevo camino de acceso para un predio formado por los tablajes"*. Febrero 28.

<http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/F69/2017/151/31YU2017UD085.pdf>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). (2018b). *Resolución No. 86/2018/SIPOT. Versión pública Oficio: 726.4/UGA-0617/0001454*. Julio 11. [https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/yuc/resolutivos/2018/31Y
U2018TD003.pdf](https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/yuc/resolutivos/2018/31YU2018TD003.pdf)

Secretaría de Turismo (Sectur). (2015). *¿Qué es el Tianguis Turístico?* Sectur Gobierno de México. http://www.sectur.gob.mx/tianguisturistico2015_old/

- Secretaría de Turismo (Sectur). (2020a). *ACUERDO por el que se expide la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. 10/03/2020. <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ENPM-DOF.pdf>
- Secretaría de Turismo (Sectur). (2020b). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. 01/10/2020. <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ENPM.pdf>
- Secretaría General del Poder Legislativo del H. Congreso del Estado de Yucatán. (2016). *Ley de gobierno de los municipios del Estado de Yucatán*. Última Reforma Diario Oficial (DO) Del Gobierno Del Estado de Yucatán 29-03-2016. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Yucatan/wo98432.pdf>
- Seingier, G., Espejel, I., & Fermán-Almada, J. L. (2009). Cobertura vegetal y marginación en la costa mexicana. *Investigación Ambiental*, 1(1), 54–69.
- Sen, A. (1998). Capacidad y bienestar. In *La calidad de vida* (pp. 54–120). Fondo de Cultura Económica.
- Senado de la República. (2021). *Dictamen Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7 y 119 de la Ley general de Bienes Nacionales*. Abril 21. https://comisiones.senado.gob.mx/gobernacion/reu/docs/vdictamen1_1_120421.pdf
- Small, C., & Nicholls, R. J. (2003). A Global Analysis of Human Settlement in Coastal Zones. *Journal of Coastal Research*, 19(3), 584–599. <http://www.jstor.org/stable/4299200>
- Tarrés, M. L., & Vela-Peón, F. (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ed.); 1st ed.). El Colegio de México.
- The World Tourism Organization (UNWTO). (n.d.-a). *Desarrollo Sostenible*. Retrieved November 1, 2022, from <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- The World Tourism Organization (UNWTO). (n.d.-b). *Glosario de términos de turismo*. Retrieved November 1, 2022, from <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Toledo, V. M., Garrido, D., & Barrera-Basols, N. (2013). Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. *Ecología Política*, 46, *Biodiversidad (Julio 2013)*, 115–124. <http://www.jstor.org/stable/43526896>

- Torres-Freyermuth, A., Medellín, G., & Salles, P. (2021). Human impact on the spatiotemporal evolution of beach resilience on the northwestern yucatan coast. *Frontiers in Marine Science*, 8(637205). <https://doi.org/https://doi.org/10.3389/fmars.2021.637205>.
- Tosun, C. (2000). Limits to community participation in the tourism development process in developing countries. *Tourism Management*, 21, 613–633. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(00\)00009-1](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0261-5177(00)00009-1)
- Triana, J. (2021). *La Gestión de la Costa en México. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?* LinkedIn. <https://es.linkedin.com/pulse/la-gestión-de-costa-en-méxico-dónde-estamos-y-hacia-vamos-triana>
- United Nations Environment Programme-Caribbean Environment Programme (UNEP). (1994). *Regional Overview of Land-Based Sources of Pollution in the Wider Caribbean Region. CEP Technical Report No. 33*.
- Urrea-Mariño, U. (2012). *Análisis de las prácticas de vida asociadas a la basura, los residuos y los desechos en la población costera de Sisal, Yucatán: propuesta de modelo de manejo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Urrea-Mariño, U. (2016). Sisal, caso paradigmático de estudio: prácticas de vida y “basura. *Antropologías Del Sur*, 3(5), 157–171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756957>
- Urrea, U., & Alcalá, G. (2017). Resiliencia, crecimiento demográfico y desechos en Sisal: una ecuación sin resolver. In J. R. Garza-Pérez & I. A. R. Ize-Lema (Eds.), *Caracterización multidisciplinaria de la zona costera de Sisal, Yucatán. Hacia una gestión integral y fortalecimiento de la resiliencia* (pp. 152–164). Laboratorio Nacional de Resiliencia Costera (Lanresc). http://www.sisal.unam.mx/labeco/LAB_ECOLOGIA/Produccion_academica_de_Xavier_files/ZONA_COSTERA_SISAL.pdf
- Vachon, B. (2001). *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*. Ediciones Trea.
- Vallés, S. M., Gallego Fernández, J. B., & Dellafiore, C. M. (2011). Dune vulnerability in relation to tourism pressure in Central Gulf of Cádiz (SW Spain), a case study. *Journal of Coastal Research*, 27(2), 243–251. <https://doi.org/10.2112/JCOASTRES->

D-09-00125.1

- Varela-Ramos, J. C. (2021). *Rechazan en Sisal nombramiento de Pueblo Mágico. Yucatán a la mano*. 06/07/2021. <https://www.yucatanalamano.com/rechazan-en-sisal-nombramiento-de-pueblo-magico/>
- Vargas-Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47–53. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586>
- Vargas del Río, D. (2015). Turismo de segundas residencias y turismo de naturaleza en el espacio rural mexicano. *Estudios Sociales (Hermosillo, Son.)*, 23(46), 290–312. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572015000200012&lng=es&tlng=es.
- Vega, R. A. M. (2019). Desarrollo turístico neoliberal y resistencia ciudadana: crisis hegemónica en el Tianguis Turístico Mazatlán 2018. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 18(7), 198–223. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1481>
- von Bertrab Tamm, A. I. (2010). Conflicto social alrededor de la conservación en la Reserva de la Biósfera de los Tuxtlas: un análisis de intereses, posturas y consecuencias. *Nueva Antropología*, 23(72, enero-junio), 55–80. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15915677004.pdf>
- Yanez-Arancibia, A., & Day, J. W. (2010). La zona costera frente al cambio climático: vulnerabilidad de un sistema biocomplejo e implicaciones en el manejo costero. In E. Rivera-Arriaga, I. Azuz-Adeath, L. Gual-Alpuche, & G. J. Villalobo-Zapata (Eds.), *Cambio climático en México: un enfoque costero-marino* (pp. 3–22). Universidad Autónoma de Campeche Cety-Universidad, Gobierno del Estado de Campeche.

11. Anexos

Anexo 11.1 Guía de entrevista a prestadores de servicios turísticos

Escuela Nacional de Estudios Superiores - Campus Morelia

Universidad Nacional Autónoma de México

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Proyecto: Perspectivas locales sobre el turismo en Sisal, Yucatán y sus implicaciones en la conservación de los ecosistemas de playas y dunas costeras en el contexto de la designación de Pueblo Mágico

Guía de entrevista a prestadores de servicios turísticos

PARTICIPANTES:

Entrevistado(a): _____

Entrevistador(a): _____

Fecha ___ / ___ / ___ Localidad: _____ Municipio: _____

Lugar de la entrevista: _____

Objetivos:

1. Recopilar el estado del arte del turismo desarrollado históricamente en Sisal, a través de indagación directa a prestadores de servicios turísticos en Sisal.
2. Analizar las perspectivas locales del desarrollo del turismo de sol y playa en Sisal en el contexto de la designación de “Pueblo mágico” en Sisal, Yucatán.
3. Analizar los retos para la conservación de las playas y dunas costeras en el contexto de la designación de “Pueblo mágico” en Sisal, Yucatán.

Introducción:

Buen día, mi nombre es Tatiana. Estoy estudiando la maestría en Ciencias de la Sostenibilidad en la UNAM y voy a realizar un trabajo para conocer cómo ha sido el turismo de sol y playa en Sisal hasta el momento y cómo los prestadores de servicios turísticos creen que se desarrollará en un futuro. ¿Me podría usted ayudar a realizar parte de mi trabajo platicando conmigo? Por favor responda francamente lo que piensa, sin importar cuál sea su opinión. Tomo su nombre solo por si tengo alguna duda para luego poder aclararla con usted, pero todas sus opiniones serán confidenciales. ¿Me permite grabar la entrevista? Esto es para que posteriormente puede escucharla de nuevo y analizar sus respuestas. Si usted quiere una copia de los que conversemos, con mucho gusto se la proporcionaré.

1. ¿Desde cuándo se dedica al turismo? (Comentario personal: debe dedicarse cuando menos 1 ciclo estacional completo. Un año)
2. ¿Ofrece algún servicio relacionado con el turismo en las playas de Sisal?
3. ¿En qué año se empezaron a realizar actividades turísticas en Sisal?
4. ¿Recuerda que actividades turísticas se realizaban en Sisal en esa época?
5. ¿Cómo es ahora el turismo en Sisal?
6. ¿A qué otras actividades, además del turismo, se dedica?
7. ¿En qué épocas del año se dedica al turismo?
8. ¿Quiénes lo ayudan en esta actividad?
9. ¿Es parte de alguna cooperativa o grupo de organización?
10. ¿Conoce usted o ha escuchado hablar de la designación de Sisal como pueblo mágico?
¿Cuál es su opinión?
11. ¿Cómo se imagina que será el turismo en Sisal en 5 años?
12. ¿Sabe lo que son las dunas costeras? (Comentario personal: si no sabe mostrar foto de apoyo)
13. ¿Me podría explicar que son las dunas para usted y cuál es la utilidad de las dunas en Sisal?
14. ¿Cuál considera que es el estado de conservación de las dunas costeras? Bueno, malo o regular (mostrar fotos de apoyo)
15. ¿A qué se debe que estén en ese estado de conservación?
16. ¿Cómo se imagina que serán las playas y dunas costeras en 5 años?
17. ¿Cómo cree que el turismo beneficiará o afectará a las playas y las dunas costeras (incluyendo su vegetación) en Sisal en un futuro?
18. ¿A qué personas me puede recomendar para que puedan darme información sobre el turismo en playas y dunas?

Muchas gracias por su tiempo y colaboración. ¿Le gustaría recibir los resultados de este estudio?
¿Tiene algún número de contacto o correo electrónico al cual pueda comunicarme más adelante para compartirle esos resultados?

NOTA PARA QUIEN EFECTÚA LA ENTREVISTA: En la plática las preguntas serán conducidas hacia el turismo de sol y playa.

Anexo 11.2 Guía de entrevista para inversionistas e inmobiliarias

Escuela Nacional de Estudios Superiores - Campus Morelia

Universidad Nacional Autónoma de México

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Proyecto: Perspectivas locales sobre el turismo en Sisal, Yucatán y sus implicaciones en la conservación de los ecosistemas de playas y dunas costeras en el contexto de la designación de Pueblo Mágico

Guía de entrevista para inversionistas e inmobiliarias

PARTICIPANTES:

Entrevistado(a): _____

Entrevistador(a): _____

Fecha ___ / ___ / ___ Localidad: _____ Municipio: _____

Lugar de la entrevista: _____

Objetivos:

1. Analizar las perspectivas de actores locales vinculados al turismo costero, turistas, inversionistas en el sector, actores gubernamentales y propietarios de casas veraniegas en línea de costa, sobre el presente y el futuro de la conservación de las dunas costeras y el desarrollo de esta actividad en Sisal a la luz de su designación como pueblo mágico.
2. Caracterizar las actividades turísticas costeras desarrolladas históricamente en Sisal.

Introducción:

Buen día, mi nombre es Tatiana. Estoy estudiando la maestría en Ciencias de la Sostenibilidad en la UNAM y voy a realizar un trabajo para conocer las perspectivas del turismo local sobre el presente y el futuro del Puerto de Sisal. Sus datos personales proporcionados en esta entrevista serán utilizados únicamente con fines académicos y serán tratados con confidencialidad (aquí se le puede entregar un consentimiento informado si lo desea), por lo que le pido responder de la forma más espontánea y honesta posible a las preguntas que le haré a continuación:

1. ¿Qué actividad realiza su empresa en Sisal?
2. ¿Esta actividad se realiza en cercanías a la playa?
3. ¿Desde cuándo esta empresa tiene actividad en Sisal?
4. ¿Conoce usted o ha escuchado hablar de la designación de Sisal como Pueblo Mágico? ¿Cuál es su opinión? ¿La designación de Pueblo Mágico le ha facilitado el desarrollo de sus actividades empresariales/de inversión?
5. ¿Usted cree que cambiará el Puerto de Sisal de como hoy lo conocemos?
6. ¿Cómo se imagina que será el turismo en Sisal en 5 años?
7. ¿Sabe lo que son las dunas costeras? (Comentario personal: si no sabe mostrar foto de apoyo)

8. ¿Me podría explicar que son las dunas para usted, cuál es la función de las dunas en Sisal y cuáles los beneficios que se pueden obtener de su presencia?
9. ¿Cuál considera que es el estado de conservación actual de las dunas costeras en Sisal? Bueno, malo o regular (mostrar fotos de apoyo)
10. ¿Cómo se imagina que serán las playas y dunas costeras en 5 años?
11. ¿Cree que el turismo beneficiará o afectará a las playas y a las dunas costeras (incluyendo su vegetación) en Sisal en un futuro? ¿De qué manera?
12. ¿De alguna manera su actividad/inversión está relacionada con la presencia de playas o dunas costeras? ¿De qué manera?

Muchas gracias por su tiempo y colaboración. ¿Le gustaría recibir los resultados de este estudio?
¿Tiene algún número de contacto o correo electrónico al cual pueda comunicarme más adelante para compartirle esos resultados?

Anexo 11.3 Guía de entrevista a actores gubernamentales

Universidad Nacional Autónoma de México

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Proyectos:

Geomorfología costera verde: un enfoque transdisciplinario como línea base para la solución de problemas socio-ecológicos en el litoral

Perspectivas locales sobre el turismo en Sisal, Yucatán y sus implicaciones en la conservación de los ecosistemas de playas y dunas costeras en el contexto de la designación de Pueblo Mágico

Guía de entrevista a actores gubernamentales

Entrevistado(a): _____

Entrevistador(a): _____

Fecha ___ / ___ / ___ Localidad: _____ Municipio: _____

Lugar de la entrevista: _____

Introducción:

Buen día (presentación). Formamos parte de un proyecto que realiza la UNAM en Sisal, Yucatán, que busca recopilar propuestas locales para el manejo sustentable de las dunas costeras y playas. Asimismo, desarrollamos una investigación para conocer perspectivas del turismo local sobre el presente y el futuro del Puerto de Sisal. A continuación, le haremos algunas preguntas, que le pedimos contestar con base en su experiencia en la comunidad. Sus datos personales proporcionados en esta entrevista serán utilizados únicamente con fines académicos y serán tratados con confidencialidad (aquí se le puede entregar un consentimiento informado si lo desea), por lo que le pido responder de la forma más espontánea y honesta posible a las preguntas que le haré a continuación:

1. ¿Cuál es su cargo y su periodo de trabajo en este cargo?
2. ¿Ha estado en otro cargo gubernamental anteriormente? ¿Por cuánto tiempo?
3. ¿Cuál es la relación de su trabajo con la conservación de playas y dunas costeras?
4. ¿Qué relación tiene su trabajo con el turismo?
5. ¿Podría describir cómo es el turismo en Sisal actualmente?
6. ¿Cómo se imagina que será el turismo en Sisal en 5 años?
7. ¿Su trabajo en turismo tiene un enfoque local y sustentable? Si así es, ¿Qué acciones realizan para garantizar que lo sea?
8. ¿Conoce usted o ha escuchado hablar de la designación de Sisal como Pueblo Mágico? ¿Cuál es su opinión?
9. ¿Cómo se imagina que serán las playas y dunas costeras de Sisal en 5 años?
10. ¿Cómo cree que el turismo influencia positiva y negativamente a las playas y las dunas costeras (incluyendo su vegetación) en el presente y futuro de Sisal?

Anexo 11.4 Guía de encuesta para turistas

Escuela Nacional de Estudios Superiores - Campus Morelia

Universidad Nacional Autónoma de México

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Proyecto: Perspectivas locales sobre el turismo en Sisal, Yucatán y sus implicaciones en la conservación de los ecosistemas de playas y dunas costeras en el contexto de la designación de Pueblo Mágico

Guía de encuesta para turistas

Encuestador(a) _____ Fecha ___ / ___ / ___ Lugar: _____

Encuestado(a): _____ Edad: _____ Sexo: F M

Objetivos:

3. Analizar las perspectivas locales sobre el presente y el futuro de la conservación de las dunas costeras y el desarrollo de esta actividad en Sisal a la luz de su designación como pueblo mágico.
4. Caracterizar las actividades turísticas costeras desarrolladas históricamente en Sisal.

Introducción:

Buen día, mi nombre es Tatiana. Estoy estudiando la maestría en Ciencias de la Sostenibilidad en la UNAM y voy a realizar un trabajo para conocer las perspectivas del turismo local sobre el presente y el futuro del puerto de Sisal. Sus datos personales son confidenciales y tienen solo fines académicos (aquí se le puede entregar un consentimiento informado si lo desea). Muchas gracias por su tiempo y colaboración.

1. ¿De dónde viene? (Elija solo una opción y rellene el campo que requiera)
 Mérida Localidad de Yucatán (_____) Otro lugar de México (_____) Exterior del país (_____)
2. ¿Con quién viene acompañado(a)? (Elija una o más opciones)
 Familiares Colegas de trabajo Amigos Pareja Solo
Otro _____
3. ¿Desde cuándo visita Sisal? (Elija solo una opción)
 Primera vez Un año 1-5 años 5-10 años Más de 10 años
Si no es primera vez, ¿En qué época(s) del año viene? _____
4. ¿Cómo se enteró sobre Sisal? (Elija una o más opciones)
 Folleto turístico Redes sociales Noticias Por recomendación Otro _____
5. ¿Cuál es la razón por la que escogió visitar Sisal? (Elija una o más opciones)
 Belleza del paisaje Historia y monumentos Actividades recreativas
 Paz y tranquilidad Comida Valor religioso Otro _____

6. ¿Cuál(es) de estas actividades le gustaría realizar en Sisal? (Elija una o más opciones)

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Avistamiento de aves | <input type="checkbox"/> Liberación de tortugas | <input type="checkbox"/> Avistamiento de cocodrilos |
| <input type="checkbox"/> Tomar el sol | <input type="checkbox"/> Disfrutar del paisaje | <input type="checkbox"/> Tour de ciénaga y manglares |
| <input type="checkbox"/> Nadar en el mar | <input type="checkbox"/> Windsurf/Kitesurf | <input type="checkbox"/> Snorkeling/Buceo |
| <input type="checkbox"/> Paseos en Kayak | <input type="checkbox"/> Renta de cuatrimoto | <input type="checkbox"/> Paseos en bicicleta |
| <input type="checkbox"/> Cacería deportiva | <input type="checkbox"/> Pesca de deportiva | <input type="checkbox"/> Comer |
| <input type="checkbox"/> Fiesta del Cristo negro | Otra _____ | |

7. Su visita durará: Un día Más de un día ¿Cuánto tiempo? _____

8. Si la respuesta anterior fue más de un día, ¿Qué tipo de alojamiento utilizará?

- Hotel Hostal Casa rentada por Airbnb Casa de lugareño(a) Camping

9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una noche de hospedaje en Sisal?:

- Hasta 500 MXN De 500-1000 MXN Más de 1000 MXN

Anexo 11.5 Herramientas visuales utilizadas durante las entrevistas para ilustrar las dunas costeras y la erosión

